

Anexo SST N°13

Plan de emergencias

PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS



DICIEMBRE 2025

 <p>CONSORCIO RUTA MINERA</p>	<p>Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo</p>	
<p>PLAN DE EMERGENCIAS</p>		<p>PLA-SST-01 Fecha: 06-05-2025 Versión: 00</p>

TABLA DE CONTENIDO

	Pag.
1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. JUSTIFICACIÓN.....	6
3. PLAN ESTRATEGICO.....	6
3.1. Objetivo General.....	6
3.2. Objetivos Especificos	7
3.3. Alcance	7
3.4. Estrategia General	7
3.5. Estrategia General	8
Marco Legal	8
3. INFORMACIÓN GENERAL	12
3.1. Identificación de la Organización	12
3.2. Actividad Economica.....	12
4. INVENTARIO	13
4.1. Inventario Recursos Internos Actuales	13
5. ANALISIS DE AMENAZAS Y DETERMINACIÓN DE LA VULNERABILIDAD	14
5.1. Generalidades de la Amenaza.....	15
5.2. Metodologia de Trabajo.....	15

 <p>CONSORCIO RUTA MINERA</p>	<p align="center">Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo</p>	
<p align="center">PLAN DE EMERGENCIAS</p>		<p align="center">PLA-SST-01</p> <p align="center">Fecha: 06-05-2025</p> <p align="center">Versión: 00</p>

5.3.	Presentación de Resultados	19
5.4	Recomendaciones generales	19
5.4.1	Plan de Mejora para reducir la vulnerabilidad	19
5.4.2	Entrenamiento y formación:.....	19
6.	BRIGADA DE EMERGENCIAS.....	20
6.1	Objetivos y/o Propósitos.....	20
	El propósito se fundamenta en tres aspectos que se encaminan en la prevención y control de las emergencias y contingencias.....	20
6.2	Integración de la brigada de emergencias	20
6.2.1	Requisitos para pertenecer a la Brigada	21
6.2.2	Perfil del Brigadista	21
6.2.3	Estructura Interna	21
6.2.4	Integrantes de la Brigada	21
6.2	Actividades.....	22
7.	PLAN DE EVACUACIÓN	22
7.1	Objetivo	22
7.2	Etapas de la evacuación	22
7.3	Alarma De Evacuación	23
7.4	Puntos de Encuentro o Reunión Final	23

 <p>CONSORCIO RUTA MINERA</p>	<p>Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo</p>	
<p>PLAN DE EMERGENCIAS</p>		<p>PLA-SST-01</p>
		<p>Fecha: 06-05-2025</p>
		<p>Versión: 00</p>

8. SEÑALIZACIÓN	24
10. PROCEDMIENTOS OPERATIVOS NORMMMALIZADOS “PON’S”	26
- Condiciones Generales	26
- Facilidades de Acceso	27
11. PROCEDMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS DEL CONSORCIO RUTA MINERA.....	30
12. PLAN DE ATENCIÓN MEDICA “MEDEVAC”	36
13. ORGANIZACIÓN DE LOS SIMULACROS.....	37

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
PLAN DE EMERGENCIAS	PLA-SST-01	
	Fecha: 06-05-2025	
	Versión: 00	

1. INTRODUCCIÓN

En el departamento de Boyacá se puede generar situaciones de emergencia por fenómenos antrópicos (causados por el hombre: como incendios, atentados terrorista, explosiones, fallas en estructuras, entre otras) y de acuerdo con su ubicación geográfica se suman también fenómenos naturales como movimientos sísmicos, inundaciones, descargas eléctricas que en algún momento dado, además de causar en la mayoría casos traumáticos de orden económico y afectar las actividades desarrolladas por el CONSORCIO RUTA MINERA, pueden afectar en una forma súbita y significativa el estado, además condiciones de salud de las personas expuestas, en el proceso normal de la actividad y generar pérdidas en la ejecución de las obras.

Si agregamos la falta de recursos organizativos, técnicos y operativos por parte del recurso humano para enfrentar adecuadamente las emergencias, es recomendable elaborar, implementar y practicar un Plan de Preparación, Prevención y Respuesta ante Emergencias para el CONSORCIO RUTA MINERA. La Prevención de las situaciones de emergencias, es una de las acciones importantes que requieren la cooperación, el compromiso y el apoyo decidido de todos los niveles organizacionales .

Para que el Plan de Preparación, Prevención y Respuesta ante Emergencias del CONSORCIO RUTA MINERA funcione, todos los que participan en la respuesta deben entender el sistema y su rol dentro del mismo. Esto solo se puede lograr por medio de capacitación y experiencia. Como en cualquier respuesta, el plan depende del trabajo en equipo, la coordinación y la cooperación entre todas las áreas de trabajo y personas involucradas.

 <p>CONSORCIO RUTA MINERA</p>	<p>Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo</p>	
<p>PLAN DE EMERGENCIAS</p>		<p>PLA-SST-01 Fecha: 06-05-2025 Versión: 00</p>

2. JUSTIFICACIÓN

Los desastres naturales y eventualidades dentro de las organizaciones y sus sedes de trabajo han dejado a lo largo de la historia del hombre, además de pérdidas materiales y humanas, grandes experiencias que enseñan que no se puede esperar a que ocurran para ver, en ese momento, qué se debe hacer. Todos tienen la responsabilidad de tomar medidas anticipadas que, si no pueden evitar el desastre, por lo menos pueden reducir sus efectos.

En Colombia muchas organizaciones pierden las sedes, instalaciones, bienes y en casos extremos vidas humanas, por no tener en cuenta normas básicas para enfrentar una emergencia; Pero sobre todo, porque aumentan el riesgo de ser afectadas por un desastre de cualquier tipo, con construcciones inadecuadas, falta de conocimiento sobre las amenazas a las que están expuestas y por falta de medidas de Prevención y mitigación.

“Por eso se deben desarrollar estrategias de educación y planeación que permitan crear conciencia de que la prevención es una forma de vida que debemos aprender”.

Por lo anterior, ante estas situaciones de posibles emergencias se requiere establecer, generar destrezas, condiciones y procedimientos que les permita a los empleados del COSORCIO RUTA MINERA, prevenir y protegerse en casos de desastres o amenazas colectivas que pongan en peligro su integridad y la del personal visitante en determinado momento, mediante acciones rápidas, coordinadas y confiables, tendientes a desplazar al personal por y hasta lugares de menor riesgo y en caso de presentarse lesionados, contar con una estructura organizativa para brindarles una atención primaria en salud.

3. PLAN ESTRATEGICO

3.1. Objetivo General

Contar con una herramienta que proporcione a los empleados del CONSORCIO RUTA MINERA, los elementos adecuados que les permitan responder con eficacia en la prevención y atención de una emergencia, para así disminuir las lesiones que se puedan presentar tanto humanas como económicas.

 <p>CONSORCIO RUTA MINERA</p>	<p align="center">Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo</p>	
<p align="center">PLAN DE EMERGENCIAS</p>		<p align="center">PLA-SST-01</p> <p align="center">Fecha: 06-05-2025</p> <p align="center">Versión: 00</p>

3.2. Objetivos Especificos

- Generar en los trabajadores condiciones de seguridad y sensibilizar al personal para lograr su participación en las acciones de prevención de emergencia.
- Establecer un sistema que le permita a la empresa recuperarse y volver a la normalidad en un periodo mínimo de tiempo razonable.
- Elaborar el inventario de recursos humanos, físicos, técnicos y financieros, tanto internos como externos, con los que cuenta el CONSORCIO RUTA MINERA, para atender sus propios eventos de emergencia.
- Identificar las amenazas, determinar la vulnerabilidad y definir niveles de riesgo.
- Proporcionar los lineamientos organizacionales y operativos para responder a las situaciones de emergencia que puedan ocurrir en la empresa.
- Lograr un cambio de actitudes y comportamientos en el personal de la organización, que les permita estar permanentemente receptivos y preparados para actuar antes durante y después de una emergencia.

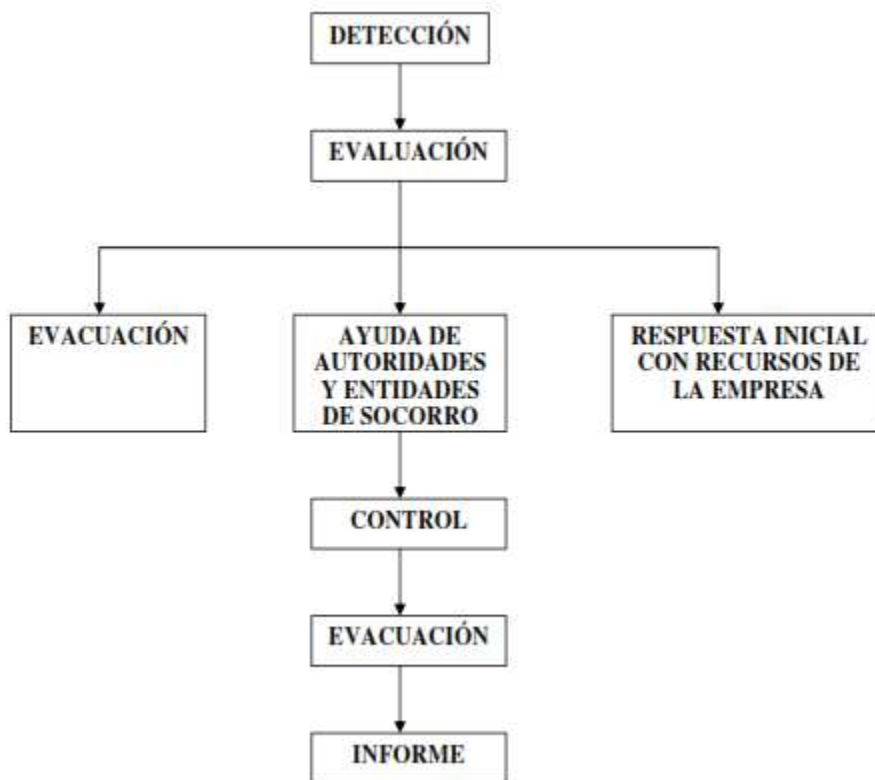
3.3. Alcance

Con el plan de emergencias base, se pretende minimizar las consecuencias y severidad de los posibles eventos catastróficos que se puedan presentar en un área, sector u obra determinada, disminuyendo las lesiones humanas, pérdidas económicas y el daño de la organización.

3.4. Estrategia General

Teniendo en cuenta el alcance del plan, la estrategia general a seguir es la siguiente:

 CONSORCIO RUTA MINERA	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
PLAN DE EMERGENCIAS		PLA-SST-01
		Fecha: 06-05-2025
		Versión: 00



La respuesta inicial en el sitio se dará de acuerdo a los planes operativos, hasta que la autoridad o entidad de socorro asuma el control de la emergencia.

3.5. Estrategia General

Marco Legal

NORMATIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Ley 50 de 1950	Código Sustantivo de Trabajo, Artículo 205: solicita que los empleadores presten primeros auxilios a los trabajadores que se accidenten, por lo cual, este debe dotar el establecimiento con los elementos necesarios para tal fin.
Ley 9 de 1979	Artículos 93 y 96 definen las condiciones que debe tener las puertas de salida y las áreas de circulación de un establecimiento.

 <p>CONSORCIO RUTA MINERA</p>	<p align="center">Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo</p>	
<p align="center">PLAN DE EMERGENCIAS</p>		<p align="center">PLA-SST-01</p> <p align="center">Fecha: 06-05-2025</p> <p align="center">Versión: 00</p>

NORMATIVIDAD	DESCRIPCIÓN
	<p>Artículos 114, 116 y 117: Hace referencia a la necesidad de contar con recursos humanos entrenados y con equipos adecuados y suficientes para combatir incendios en una Institución.</p> <p>Artículo 234 define algunas consideraciones a tener en cuenta en las salidas de emergencia en un centro de trabajo.</p>
Ley 46 de 1988	Fijó garantizar un manejo oportuno y eficiente de todos los recursos humanos, técnicos, administrativos, económicos que sean indispensables para la prevención y atención de desastres.
Ley 400 de 1997	Por la cual se adoptan normas sobre Construcciones Sismo Resistentes.
Ley 1523 de 2012	Se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.
Ley 1562 de 2012	Capacitación básica para el montaje de la brigada de emergencias, primeros auxilios y sistema de calidad en Salud Ocupacional.
Ley 1575 de 2012	Se establece la ley general de bomberos en Colombia
Decreto 614 de 1984	Se determinan las bases para la organización de administración de salud ocupacional en el país.
Decreto 1400 de 1984	Código Colombiano de Construcciones Sismo Resistentes
Decreto 1016 de 1989	Por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento de los Programas de Salud Ocupacional que deben desarrollarse en las empresas.
Resolución 1802 de 1989	Crea los Comités Hospitalarios de Emergencia.
Decreto 2190 de 1995	Elaboración y Desarrollo del Plan Nacional de Contingencia.
Decreto 33 de 1998	Por el cual se establecen los requisitos de carácter técnico y científico para construcciones sismo resistentes
Decreto 3888 de 2007	Por el cual se adopta el Plan Nación al de Emergencias y Contingencia para Eventos de Afluencia Masiva de Público y se conforma la Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos y se dictan otras disposiciones
Decreto 1072 de 2015	Establece que el plan de prevención y respuesta ante emergencias debe estar documentado y actualizado y debe contener como mínimo lo

 <p>CONSORCIO RUTA MINERA</p>	<p align="center">Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo</p>	
<p align="center">PLAN DE EMERGENCIAS</p>		<p align="center">PLA-SST-01</p> <p align="center">Fecha: 06-05-2025</p> <p align="center">Versión: 00</p>

NORMATIVIDAD	DESCRIPCIÓN
	establecido en el artículo 2.2.4.6.25.
Resolución 1016 de 1989	Reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de salud ocupacional que deben desarrollarse en el país.
Resolución 2400 de 1979	Denominada Estatuto de Seguridad Industrial, en el artículo 4 establece las características de construcción para edificios y locales; en el artículo 14 y 16 establece las condiciones de los accesos, salidas y comunicación entre las diferentes plantas de un edificio; en los artículos 205 a 234 hace referencia a la prevención y extinción de incendios en los lugares de trabajo.
Resolución 2413 de 1979	El artículo 105 exige la existencia de un botiquín de primeros auxilios en los centros de trabajo.
Resolución 127 de 1995	Se establece los procedimientos para adelantar investigaciones en caso de emergencias, así como aquellas de orden administrativo en las personas prestadoras de servicios públicos domiciliarios.
Código sustantivo del trabajo	Artículo 205 - Prestación de Primeros Auxilios en los lugares de trabajo.
Norma NFPA 10	Norma para extintores portátiles contra incendio
Norma NFPA 13	Establece la instalación de sistema de rociadores para el control de fuegos incipientes.
Norma NFPA 101	Código de seguridad Humana
Norma NFPA 600	Conformación de brigadas contraincendios
Norma NFPA 1600	Norma sobre Manejo de Desastres, Emergencias y Programas para la Continuidad de los Negocios edición 2007
NTC-1867	Sistemas de señales contra incendio, instalaciones, mantenimiento y usos.
NTC 1931	Protección contra incendios. Señales de seguridad
NTC 1458	Higiene y Seguridad. Clase de Fuego
NTC 1478	Material de seguridad y lucha contraincendios.
NTC 2885	Higiene y seguridad. Extintores portátiles

 <p>CONSORCIO RUTA MINERA</p>	<p align="center">Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo</p>	
<p align="center">PLAN DE EMERGENCIAS</p>		<p align="center">PLA-SST-01</p> <p align="center">Fecha: 06-05-2025</p> <p align="center">Versión: 00</p>

NORMATIVIDAD	DESCRIPCIÓN
NTC 2908	Recipientes metálicos. Extintores contra incendio. Agente Halógeno.
NTC 3324	Normas de desempeño para Brigadas contra incendios
NSR-10	Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente. Título J: Requisitos de Protección contra incendios en edificaciones. Título K: Requisitos Complementarios.

 CONSORCIO RUTA MINERA	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
PLAN DE EMERGENCIAS		PLA-SST-01
		Fecha: 06-05-2025
		Versión: 00

3. INFORMACIÓN GENERAL

3.1. Identificación de la Organización

1.	Nit	9 0 1 9 7 6 2 8 4
2.	Razón Social	CONSORCIO RUTA MINERA
3.	Dirección	CL 40 1 A 71 OF 703 A
4.	Ciudad	TUNJA
5.	Departamento	BOYACA
7.	Celular	315 218 05 82 – consorcio.rutaminera@gmail.com
7.	ARL	SURA
8.	Clase de Riesgo	V
9.	Representante Legal	EDGAR AUGUSTO RIVERA LOPÉZ

3.2. Actividad Economica

Construcción de obras civiles

MUNICIPIO DE SAMACÁ - BOYACÁ	
Límites geográficos	<p>El proyecto ejecutado por el CONSORCIO RUTA MINERA esta ubicado en el municipio de Samacá, el cual limita con:</p> <p>Norte: Con los municipios de Sachica, Sora y Cucaita</p> <p>Sur: Con los municipios de Ventaquemada, Raquira y Guacheta</p> <p>Oriente: Con los municipios de Cucaita, Ventaquemada y Tunja</p> <p>Occidente: Con el Municipio de Raquira</p>
Características generales de edificación	<p>Por otro lado el proyecto que ejecutará el CONSORCIO RUTA MINERA es de carácter civil y saneamiento basico, por lo que no tendrá edificaciones fijas, sino que se construira un campamento temporal y/o contenedores adecuados para labores administrativas o de almacenamiento de herramientas o</p>

 CONSORCIO RUTA MINERA	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo		
PLAN DE EMERGENCIAS		PLA-SST-01	
		Fecha: 06-05-2025	
		Versión: 00	

MUNICIPIO DE SAMACÁ - BOYACÁ	
	materiales.
Instalaciones especiales	El Consorcio Ruta Minera no cuenta con edificaciones especiales que generen riesgo o amenazas de carácter especial.

4. INVENTARIO

4.1. Inventario Recursos Internos Actuales

EXTINTORES								
Ubicación	ID.	Capacidad	Tipo					
			PQS		CO ₂	Solkafl am 123	Agua	Otr os
			ABC	BC				
OFICINA	E01	20	x					
CAMILLAS								
Ubicación	ID.	Tipo	Cantidad					
			Férula	Inmovilizadores	Correas	Sujetador es		
OFICINA	Cm 01	Polietileno de alta densidad	1	1 (De cuello)	4	4		
TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA								
Ubicación		ID.	Tipo		Capacidad (L)			
--		--	--		--			
SEÑALIZACIÓN								
Tipo	Referencia		Ubicación				Cantidad	

 CONSORCIO RUTA MINERA	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
PLAN DE EMERGENCIAS		PLA-SST-01
		Fecha: 06-05-2025
		Versión: 00

Obra	Señales preventivas, Señales de Aproximación, señales informativas		
Condiciones de Seguridad	Ruta de evacuación	--	0
	Punto de encuentro	--	1
Contraincendios	Extintor Multipropósito Extintor	--	1

SISTEMA DE ALARMA			
Alarma	Ubicación	Uso	Operador
Pito/Bubusela	Oficina	Condición de emergencia	--

5. ANALISIS DE AMENAZAS Y DETERMINACIÓN DE LA VULNERABILIDAD OBJETIVOS

- Establecer el Patrón de comportamiento, ubicación, consecuencias y características de los fenómenos de tipo natural, tipo antrópico, o por los procesos de trabajo que en cualquier momento pueden generar alteraciones repentinas en las actividades normales de la organización y sus sedes de trabajo.
- Determinar el nivel de exposición frente a una amenaza específica y la vulnerabilidad teniendo en cuenta la ocurrencia de una emergencia teniendo en cuenta los elementos sometidos a riesgo como son: personas, recursos, sistemas y procesos.
- Realizar una identificación específica de riesgos que pueden afectar el desarrollo normal de la organización de acuerdo a las instalaciones y actividades llevadas a cabo.
- Sugerir una serie de recomendaciones específicas y generales encaminadas a la reducción y control de riesgos, que permitan disminuir el grado de vulnerabilidad y el nivel de riesgo ante las emergencias.

 <p>CONSORCIO RUTA MINERA</p>	<p>Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo</p>	
<p>PLAN DE EMERGENCIAS</p>		<p>PLA-SST-01 Fecha: 06-05-2025 Versión: 00</p>

5.1. Generalidades de la Amenaza

5.1.1. Amenazas

Para el análisis de vulnerabilidad se consideraron de acuerdo a factibilidad de su ocurrencia las siguientes amenazas que pueden afectar de forma individual o colectiva a los trabajadores y visitantes de la empresa.

- **Naturales:** Procesos o fenómenos de la dinámica terrestre que tienen lugar en la biosfera y pueden transformarse en un evento perjudicial y destructor ante la exposición de personas o instalaciones físicas, que pueden causar la muerte, lesiones, daños materiales, interrupción de la actividad social y económica o degradación ambiental de un territorio o comunidad, como la precipitaciones, huracanes, sismos, tornados, inundaciones, desertificaciones, sequías, erosión, flujos de lava, corrientes de fango, incendios forestales, deslizamientos, subsidencias, entre otros.
- **Antropicas:** Son aquellas relacionadas con el peligro latente generado por la actividad humana en el deterioro de los ecosistemas, la producción, distribución, transporte y consumo de bienes y servicios, así como la construcción y el uso de edificaciones, como la contaminación ambiental, problemas sociales, atentados terroristas, inseguridad, asonadas, entre otros.

5.2. Metodología de Trabajo

Para el análisis de las amenazas y determinación de los riesgos para el CONSORCIO RUTA MINERA se tiene en cuenta los siguientes aspectos:

- Revisión de la información general de la organización relacionada con los antecedentes de los eventos ocurridos en el tiempo de operación de la empresa.
- Visitas de observación por las áreas en estudio para el levantamiento de un inventario general en cuanto a recursos internos actuales, análisis de amenazas, determinación de la vulnerabilidad y la identificación de agentes que puedan generar una emergencia en la edificación donde se encuentra ubicada la sede administrativa y demás sedes operativas.

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
PLAN DE EMERGENCIAS		PLA-SST-01
		Fecha: 06-05-2025
		Versión: 00

- Una vez identificadas las amenazas se procedió a evaluarlas, combinando el análisis probabilística, con el comportamiento físico de la fuente generadora, utilizando información de eventos ocurridos en el pasado y se calificó de forma cualitativa con base en la siguiente escala:

Tabla 1. Calificación de Amenazas

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
POSIBLE	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	VERDE 
PROBABLE	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	AMARILLO 
INMINENTE	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	ROJO 

Fuente: Guías para elaborar planes de emergencia y contingencias, adoptada por la Resolución 004 de 2009 del FOPAE.

Después de la calificación anterior, se determina la vulnerabilidad de la organización de afectarse o sufrir una pérdida. Para el análisis se incluyeron los elementos sometidos a los riesgos como las personas, recursos, sistemas y procesos.

Tabla 2. Elementos a tener en cuenta en el análisis de vulnerabilidad

PERSONAS	RECURSOS	SISTEMAS Y PROCESOS
Gestión Organizacional	Materiales	Servicios Públicos
Capacitación y Entrenamiento	Edificaciones	Sistemas Alternos
Recursos y suministros	Equipos	Recuperación

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
PLAN DE EMERGENCIAS		PLA-SST-01
		Fecha: 06-05-2025
		Versión: 00

Tabla 3. Calificación de la Vulnerabilidad

PUNTAJE	INTERPRETACIÓN
0,0	Cuando se dispone de los elementos, recursos, cuando se realizan los procedimientos, entre otros.
0,5	Cuando se dispone de los elementos, recursos o cuando se realizan los procedimientos de manera parcial, entre otros.
1	Cuando se carece de los elementos, recursos, cuando NO se realizan los procedimientos, entre otros.

Fuente: Guías para elaborar planes de emergencia y contingencias, adoptada por la Resolución 004 de 2009 del FOPAE.

- Para calificar la vulnerabilidad de cada uno de los elementos frente a cada una de las amenazas, se realizaron listas de chequeo, para verificar las condiciones de la organización y cada una de sus sedes de trabajo.
- Una vez se califica cada uno de los elementos se procedió a sumarlos y determinar el grado de vulnerabilidad de cada uno frente a cada una de las amenazas identificadas de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla 4. Calificación de la Vulnerabilidad

PUNTAJE	INTERPRETACIÓN	COLOR
0,0 a 1,00	Baja	VERDE
1,01 a 2,00	Media	AMARILLO
2,01 a 3,00	Alta	ROJO

Fuente: Guías para elaborar planes de emergencia y contingencias, adoptada por la Resolución 004 de 2009 del FOPAE;

- Una vez determinada la vulnerabilidad, se determina el nivel de riesgo para cada una de las amenazas, relacionando la amenaza y la vulnerabilidad de cada uno de los elementos expuestos en una representación gráfica llamada “Diamante de Riesgo”, el cual posee cuatro cuadrantes que representan las amenazas y la vulnerabilidad de cada elemento expuesto, de acuerdo a los colores de éste y la tabla siguiente se califica el riesgo.

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
PLAN DE EMERGENCIAS	PLA-SST-01	
	Fecha: 06-05-2025	
	Versión: 00	

Figura 1. Diamante de Riesgo.



Tabla 5. Calificación Nivel del Riesgo

NUMERO DE ROMBOS	NIVEL DE RIESGO
<p>3 ó 4 rombos en rojo</p> <p>y</p> <p>2 rombos rojos y 2 rombos amarillos</p>	<p>El riesgo es ALTO y significa que los valores que representan la vulnerabilidad y la amenaza, están en su punto máximo para que los efectos de un evento representen un cambio significativo en la comunidad, economía, infraestructura y el medio ambiente.</p>
<p>1 a 2 rombos rojos o 3 amarillos</p>	<p>El riesgo es MEDIO, lo cual significa que los valores que representan la vulnerabilidad son altos o la amenaza es alta, también es posible que 3 de todos los componentes son calificados como medios, por lo tanto, las consecuencias y efectos sociales, económicos y del medio ambiente pueden ser de magnitud, pero se espera sean inferiores a los ocasionados por el riesgo alto.</p>
<p>1 a 2 rombos amarillos y los restantes verdes</p>	<p>El riesgo es BAJO, lo cual significa que la vulnerabilidad y la amenaza están controladas. En este caso se espera que los efectos sociales, económicos y del medio ambiente representen pérdidas menores.</p>

Fuente. Fuente: Guías para elaborar planes de emergencia y contingencias, adoptada por la Resolución 004 de 2009 del FOPAE; Modificación del nivel de Riesgo por los Autores, 2017.

 <p>CONSORCIO RUTA MINERA</p>	<p>Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo</p>	
<p>PLAN DE EMERGENCIAS</p>		<p>PLA-SST-01 Fecha: 06-05-2025 Versión: 00</p>

- Finalmente se emiten recomendaciones específicas para disminuir la vulnerabilidad frente a cada una de las amenazas identificadas como prioritarias. Realizado el trabajo de campo se procedió a organizar y analizar los resultados obtenidos en este diagnóstico para así elaborar un informe escrito que contiene las respectivas recomendaciones para que se estudie la factibilidad de implantarlas con el fin de tomar medidas para la prevención, preparación y atención de emergencias.

5.3. Presentación de Resultados

La identificación y calificación de las amenazas para el proyecto se presentan en el **Anexo 1** de acuerdo a los elementos evaluados (personas, recursos, sistemas y procesos) y el consolidado del análisis de vulnerabilidad por cada amenaza.

5.4 Recomendaciones generales

5.4.1 Plan de Mejora para reducir la vulnerabilidad

5.4.2 Entrenamiento y formación:

El personal del consorcio en su gran mayoría es externo o flotante, razón por la cual, la Brigada de emergencias de la organización deben mantenerse activa, operativa, formada y entrenada, para lograr este objetivo se recomienda la realización de las siguientes capacitaciones:

1. Control del fuego.
2. Soporte vital básico.
3. Evacuación.
4. Técnicas de rescate y evacuación.
5. Amenazas y Emergencias de la organización.
6. Inspecciones de seguridad enfocadas a emergencias.
7. Manejo de inundaciones en establecimientos estructurales..
8. Cuidados de la red de servicios necesaria para el funcionamiento de la organización.
9. Procedimientos de actuación de emergencia en obra o lugares lejanos y de difícil acceso.

 <p>CONSORCIO RUTA MINERA</p>	<p align="center">Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo</p>	
<p align="center">PLAN DE EMERGENCIAS</p>		<p align="center">PLA-SST-01</p> <p align="center">Fecha: 06-05-2025</p> <p align="center">Versión: 00</p>

6. BRIGADA DE EMERGENCIAS

La Brigada de Emergencia se entiende como organización compuesta por personas debidamente motivadas, entrenadas y capacitadas, que asumen la ejecución de procedimientos administrativos u operativos necesarios para prevenir o controlar la emergencia, actúan en forma oportuna y eficaz ante la emergencia minimizando sus efectos.

6.1 Objetivos y/o Propósitos

El propósito se fundamenta en tres aspectos que se encaminan en la prevención y control de las emergencias y contingencias.

Tabla 1. Propósitos de la Brigada de Emergencias

<p align="center">PROTECCIÓN DEL PERSONAL Y LOS VISITANTES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sistemas de detección ✓ Planes de evacuación ✓ Defender en el sitio ✓ Buscar refugio ✓ Rescate ✓ Atención en primeros auxilios
<p align="center">MINIMIZACIÓN DE DAÑOS Y PÉRDIDAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sistemas de detección y protección ✓ Salvamento
<p align="center">CONTINUIDAD DE LA OPERACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Inspección y control post-siniestro ✓ Sistemas de seguridad provisionales ✓ Recuperación de instalaciones y equipos

6.2 Integración de la brigada de emergencias

El número de trabajadores en el proyecto puede variar, sin embargo se busca que los integrantes de las brigadas de emergencia sean trabajadores permanentes.

 <p>CONSORCIO RUTA MINERA</p>	<p align="center">Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo</p>	
<p align="center">PLAN DE EMERGENCIAS</p>		<p align="center">PLA-SST-01</p> <p align="center">Fecha: 06-05-2025</p> <p align="center">Versión: 00</p>

6.2.1 Requisitos para pertenecer a la Brigada

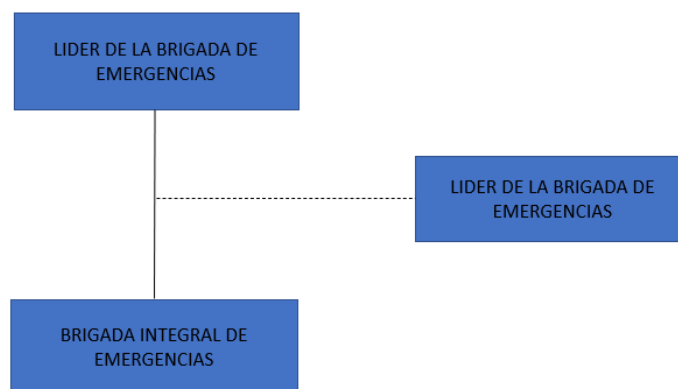
- ✓ Ser trabajador con vinculación directa a la organización.
- ✓ Diligenciar el Formato Acta de Constitución de las Brigadas, donde acepta voluntariamente ser parte de la brigada
- ✓ Ser físicamente apto.

6.2.2 Perfil del Brigadista

- ✓ Excelente aptitud y actitud psicosocial-física.
- ✓ Capacidad de mantener la calma, alto sentido de compromiso.
- ✓ Capacidad de liderazgo.
- ✓ Capacidad de organización.
- ✓ Autonomía para poder abandonar el puesto de trabajo.
- ✓ Conocimiento teórico – práctico.

6.2.3 Estructura Interna

La organización de Brigada de Emergencia vincula a todo el personal (Ingenieros, Maestros, Ayudantes de obra, Conductores y Vigilantes), y su estructura será la siguiente:



6.2.4 Integrantes de la Brigada

Para la inscripción de la brigada, los trabajadores deben realizar un compromiso (acta firmada) que permita conocer el personal brigadista y su grado de interés por ella autocuidado y se capacitarán diligenciando el formato de control de asistencia, por cada capacitación (primeros auxilios, prevención y extinción de incendios, evacuación y rescate, etc.).

 <p>CONSORCIO RUTA MINERA</p>	<p align="center">Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo</p>	
<p align="center">PLAN DE EMERGENCIAS</p>		<p align="center">PLA-SST-01</p> <p align="center">Fecha: 06-05-2025</p> <p align="center">Versión: 00</p>

6.2 Actividades

Las actividades de la Brigada de Emergencia deben abarcar la prevención, protección, atención y recuperación, por tanto, el personal debe realizar como mínimo las siguientes labores:

- ✓ Inspecciones trimestrales periódicas donde evalúen los peligros que presentan las instalaciones de la sede principal y sedes adicionales de obra, los equipos de prevención, protección y atención de Incendios, el adecuado funcionamiento de las alarmas, los botiquines.
- ✓ Organizar, preparar y desarrollar simulacros, que permitan su entrenamiento en atención de emergencias y mejorar su capacidad de respuesta en caso de que se presentara alguno de las amenazas a las que está expuesta la actividad constructiva de la organización.
- ✓ Realizar sugerencias de prevención y control de peligros y de ser aceptadas por el representante legal llevarlas a cabo si su formación y entrenamiento se lo permite.
- ✓ Asistir a las capacitaciones y entrenamientos de la Brigada de Emergencias que desarrolle EL CONSORCIO RUTA MINERA.
- ✓ Atender oportuna y adecuadamente cada una de las emergencias que se presenten en la sede administrativa y de más sedes operativas y de obra.

7. PLAN DE EVACUACIÓN

El Plan de Evacuación comprende el conjunto de acciones necesarias para detectar la presencia de un evento que amenace la vida y la integridad física de los ocupantes, comunicarles oportunamente la decisión de abandonar las instalaciones y facilitar su rápido traslado hasta un lugar que se considere seguro y a través de lugares de menos riesgo.

7.1 Objetivo

Indicar el conjunto de acciones y procedimientos dirigidas a las personas que se encuentren expuestas a un peligro u amenaza, para que protejan su vida e integridad física.

7.2 Etapas de la evacuación

El proceso de Evacuación se realizará en cuatro fases cada una con una duración determinada que conlleven al tiempo total de salida. El tiempo de reacción está representado por las tres primeras fases (Detección, Alarma y Preparación), etapas en las que no se presenta disminución en el número de personas en las edificaciones; sólo en la

 CONSORCIO RUTA MINERA	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
PLAN DE EMERGENCIAS	PLA-SST-01	
	Fecha: 06-05-2025	
	Versión: 00	

última o cuarta fase (salida), se empieza a disminuir el número de personas en la edificación, o áreas de servicio. El tiempo necesario es la duración entre el momento en que se genera la alarma y la salida de la última persona de la edificación.

Tabla 7. Etapas de la evacuación.

DETECCIÓN	La detección de una situación de emergencia que podrá darse por cualquier persona que ocupe la instalación, pero será responsabilidad de la Coordinación y Líder General de la Brigada de Emergencias determinar la gravedad de la situación y solicitar la evacuación total o parcial de las personas
ALARMA	<p>La activación de la alarma en el proyecto deberá estar autorizada debidamente por la persona encargada de la obra (Residente SST, residente de obra).</p> <p>Frente a una situación que requiera una evacuación inmediata o no se tengan los medios de comunicación para solicitar la autorización, la alarma se podrá activar en presencia de por lo menos dos miembros de la brigada de emergencia.</p>
PREPARACIÓN	Cada trabajador del CONSORCIO RUTA MINERA deberá ser capacitado y entrenado en el protocolo de aseguramiento de su sitio de trabajo y el alistamiento los visitantes y trabajadores que estén bajo su responsabilidad.
SALIDA	Las rutas de evacuación serán señalizadas en obra de acuerdo a las necesidades presentes.

7.3 Alarma De Evacuación

EL CONSORCIO RUTA MINERA en la oficina del proyecto dispondrá un pito o bibusela la cual puede usado como aviso de alarma de emergencia.

7.4 Puntos de Encuentro o Reunión Final

EL CONSORCIO RUTA MINERA dispondrá de un punto de encuentro donde se ubica la oficina de obra, adicional se evaluara la necesidad de ubicar puntos de encuentro a lo largo del tramo de intervención de la vía Samacá Guacheta y/o donde se concentre la mayor cantidad de obra de acuerdo a la dinámica y avance de obra.

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
PLAN DE EMERGENCIAS	PLA-SST-01	
	Fecha: 06-05-2025	
	Versión: 00	



8. SEÑALIZACIÓN

La razón de la señalización de emergencia del CONSORCIO RUTA MINERA, es la de orientar a las personas en relación a los recursos con que cuentan inmediatamente para actuar en caso de emergencia, ya sea protegiéndose al salir de la instalación o refugiándose en ella o atendiendo las situaciones q pudieran poner en riesgo la vida.

La ubicación de la señalización está determinada en los mapas, y se colocará en sitios estratégicos con el fin de que sea vista con facilidad por los trabajadores y el personal flotante (Visitante, Ingenieros, Maestros de obra o demás trabajadores).

 <p>CONSORCIO RUTA MINERA</p>	<p align="center">Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo</p>	
<p align="center">PLAN DE EMERGENCIAS</p>		<p align="center">PLA-SST-01</p> <p align="center">Fecha: 06-05-2025</p> <p align="center">Versión: 00</p>

9. ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

9.1 Telefonos de Emergencia



CONTACTOS DE EMERGENCIA

EN CASO DE EMERGENCIA LLAMAR A

ALCALDÍA DE SAMACÁ	3134509585
BOMBEROS SAMACÁ	3125490057 Jefer González
ESTACIÓN DE POLICÍA	3204431949
Enfermería COOPROCARBON	3107964398
HOSPITALSANTA MARTHA	3148555687



 <p>CONSORCIO RUTA MINERA</p>	<p align="center">Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo</p>	
<p align="center">PLAN DE EMERGENCIAS</p>		<p align="center">PLA-SST-01</p> <p align="center">Fecha: 06-05-2025</p> <p align="center">Versión: 00</p>

10.PROCEDMIENTOS OPERATIVOS NORMMALIZADOS “PON’S”

Los procedimientos operativos normalizados son acciones específicas de respuesta “Normalizadas”, que permiten a todos los organismos y personas que intervienen en la atención de un incidente, actuar de forma similar, coordinadamente, facilitando las comunicaciones y optimizando el uso de los recursos disponibles.

A continuación se relacionan los escenarios de riesgo de mayor probabilidad que pueden presentarse en las locaciones de, Seguido se presentan los procedimientos operativos normalizados:

- Condiciones Generales

El presente documento es una herramienta para la elaboración de Planes Operativos Normalizados. Establece criterios que permiten desarrollar Planes Operativos acordes a las necesidades de la instalación en la cual se van a implementar.

Para el diseño de los Procedimientos Operativos Normalizados se requiere contar con la definición de los Escenarios de Riesgo y de un Análisis de Riesgos y Vulnerabilidad que permita dimensionar las afectaciones y el nivel de repuesta existente en la instalación

- Analisis de Riesgos

Está etapa tiene por objeto identificar y evaluar cuales son aquellos eventos o condiciones que pueden llegar a ocasionar una emergencia, de tal manera que este análisis se convierta en una herramienta para establecer las medidas de prevención y control de los riesgos asociados a sus actividades y al entorno en el cual desarrolla sus funciones.

Inicialmente se debe realizar una identificación de los peligros existentes en la instalación entendiéndose peligro como una “fuente o situación con potencial de daño en términos de lesión o enfermedad, daño a la propiedad, al ambiente de trabajo o una combinación de estos.

Para llevar a cabo este proceso de identificación de peligros, se debe realizar un estudio detallado de los procesos, actividades que se realizan y del entorno, indicando cuales son las situaciones que puedan llegar a generar una

 <p>CONSORCIO RUTA MINERA</p>	<p align="center">Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo</p>	
<p align="center">PLAN DE EMERGENCIAS</p>		<p align="center">PLA-SST-01</p> <p align="center">Fecha: 06-05-2025</p> <p align="center">Versión: 00</p>

emergencia para ello podrá utilizar el formato para análisis de riesgos de la organización.

Una vez identificados los peligros, estos deben ser analizados según su probabilidad de ocurrencia y las consecuencias probables, con base en el análisis de consecuencias se definen los corredores de afectación, los cuales son la base para el diseño del PON.

- Análisis de Vulnerabilidad

El análisis de vulnerabilidad es el proceso mediante el cual se determina el nivel de exposición y predisposición a la pérdida de un elemento o grupos de elementos ante una amenaza específica. Para determinar la vulnerabilidad se deben evaluar las siguientes características:

- Ubicación de la Instalación

Es necesario determinar el lugar donde se encuentra ubicada la instalación y establecer la cercanía de los grupos de respuesta a emergencias como por ejemplo: Bomberos, Cruz Roja, Policía, etc.

- Facilidades de Acceso

El tiempo es uno de los recursos más valiosos en el momento de controlar una emergencia y este factor está directamente relacionado con la facilidad de acceso de los grupos de respuesta a emergencias de la localidad a las instalaciones, por ello es necesario conocer características constructivas de la instalación.

Se deben determinar las posibles rutas que tomarán los grupos de respuesta a emergencia y su ubicación en la instalación.

Para esto se realizará convenios con los estamentos de apoyo más cercanos al mismo, buscando afectividad y el suministro de recursos más adecuados para cada contingencia en particular.

- Características de la Instalación

Es importante evaluar las características de la instalación, tales como sistemas contra incendio, tipo de construcción y áreas de la instalación, esta evaluación debe estar soportada con planos y diagramas que faciliten la interpretación de la instalación. De esta evaluación se deben determinar las rutas de evacuación,

 <p>CONSORCIO RUTA MINERA</p>	<p align="center">Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo</p>	
<p align="center">PLAN DE EMERGENCIAS</p>		<p align="center">PLA-SST-01</p> <p align="center">Fecha: 06-05-2025</p> <p align="center">Versión: 00</p>

puntos de reunión, activación de alarmas, salidas de emergencia, señalización, iluminación de emergencia etc.

- Recursos para el Control de Emergencia

Se requiere establecer los recursos necesarios para el control de las emergencias realizando un inventario de estos. La disponibilidad de éstos para la prevención y atención de emergencias es inversamente proporcional al grado de vulnerabilidad de la instalación, es decir a menor cantidad y calidad de recursos mayor grado de vulnerabilidad tiene la instalación, Hacen parte de los recursos físicos mínimos requeridos mas no limitados a:

- Extintores portátiles.
- Sistemas de alarma de evacuación.
- Equipos para el control de derrames.
- Hojas de seguridad de productos químicos.
- Herramientas y equipos varios como linternas, copia de Llaves para acceso a diferentes áreas de la instalación, cinta de demarcación de áreas, megáfonos, entre otros.

La descripción de estos recursos físicos incluye los tipos de equipos y materiales, número de unidades y/o cobertura de instalación, tipo de funcionamiento, capacidad, ubicación, accesibilidad, manuales de funcionamiento.

Dentro de un Plan de Emergencia los “PON” para cada uno de los incidentes típicos que se espera atender, permiten a los brigadistas tomar decisiones orientadas a alcanzar los objetivos predefinidos.

Para que los PON puedan ponerse en operación, se requiere que las acciones asociadas, se puedan ejecutar en manera uniforme por todas las personas y organizaciones participantes. Esto se consigue pre-diseñando dichas acciones en

 <p>CONSORCIO RUTA MINERA</p>	<p align="center">Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo</p>	
<p align="center">PLAN DE EMERGENCIAS</p>		<p align="center">PLA-SST-01</p> <p align="center">Fecha: 06-05-2025</p> <p align="center">Versión: 00</p>

lo que se denominan PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS, reconocidos con la sigla SOP'S en Inglés o PON en español.

Contenido

Los Planes Operativos Normalizados deben comprender como mínimo:

- Quien corresponde al cargo responsable de su ejecución.
- Cual es momento para iniciarlos.
- Que acciones comprende.
- Cual es la secuencia para su ejecución.
- Criterios para su actuación o toma de decisiones.
- Con quienes se deben coordinar las acciones.
- La modelación de los escenarios de riesgos.
- Las especificaciones técnicas del área.
- De quien se depende para la acción.
- Cuando se deben terminar las acciones.
- A quien se debe reporta.
- Recursos básicos a utilizar.

Características

Los Procedimientos Operativos Normalizados se deben caracterizar por ser:

- Concretos en el tema a tratar.
- Claros en sus enunciados.
- Sencillos en su redacción.
- De aplicación específica.

 CONSORCIO RUTA MINERA	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
PLAN DE EMERGENCIAS	PLA-SST-01	
	Fecha: 06-05-2025	
	Versión: 00	

- Cortos en su extensión.
- Completos en su contenido.
- Fáciles de consultar.
- Uniformes en su estructura.
- Compatible con otros PON

11.PROCEDMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS DEL CONSORCIO RUTA MINERA

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO EN CASO DE INCENDIOS (PON´s)	
MECANISMO DE EVALUACIÓN REPORTE Y ACTIVACIÓN DE LA EMERGENCIA	
<p>Mecanismo de evaluación: En caso de evidenciar un conato de incendio identifique que tipo de población se encuentra y siga el procedimiento establecido para este evento.</p> <p>Mecanismo de reporte: En caso de evidenciar un conato de incendio de aviso a personal competente, Brigadista, Jefe de área, o persona del área a la cual visita.</p> <p>Activación de emergencia: Llame de inmediato a un brigadista o jefe inmediato.</p>	
TIPO DE POBLACIÓN	PROCEDIMIENTO
TRABAJADORES EN GENERAL	<p>Si usted detecta o se ve involucrado en un incendio, debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Suspender inmediatamente las actividades que desarrolla. - De aviso a un brigadista o a un jefe para activar la alarma. - Interrumpir inmediatamente suministro eléctrico a equipos y maquinaria. - Si está capacitado, tomar el medio de extinción apropiado y controlar el fuego; caso contrario, aléjese del área, espere la llegada de los grupos de apoyo y siga sus instrucciones. - Si existen víctimas y usted NO TIENE entrenamiento en primeros auxilios, acompañe a la víctima mientras llegan los grupos de apoyo. - Si el incendio está fuera de control, aléjese del área y prepárese para una evacuación. - En caso de evacuación no debe devolverse por ningún motivo y debe cerrar sin seguro cada puerta que pase para aislar el conato. - Si el humo le impide ver, desplácese a gatas.
	<ul style="list-style-type: none"> - Determina acciones específicas de ataque contraincendios. - Una vez evacuado el personal, participan en la acción de combate contraincendios



Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

PLAN DE EMERGENCIAS

PLA-SST-01

Fecha: 06-05-2025

Versión: 00

BRIGADA DE EMERGENCIAS

- Actúan en combate contraincendios asegurando el área.
- Determinan la clase de fuego y a su magnitud
- Usan extintor apropiado de acuerdo a la clase de incendio.
- Acciones de apoyo mutuo inter grupos según plan
- Acciones de combate contra incendios según criterio de Jefe de Brigada.

CRITERIOS PARA LA FINALIZACIÓN DE LA EMERGENCIA

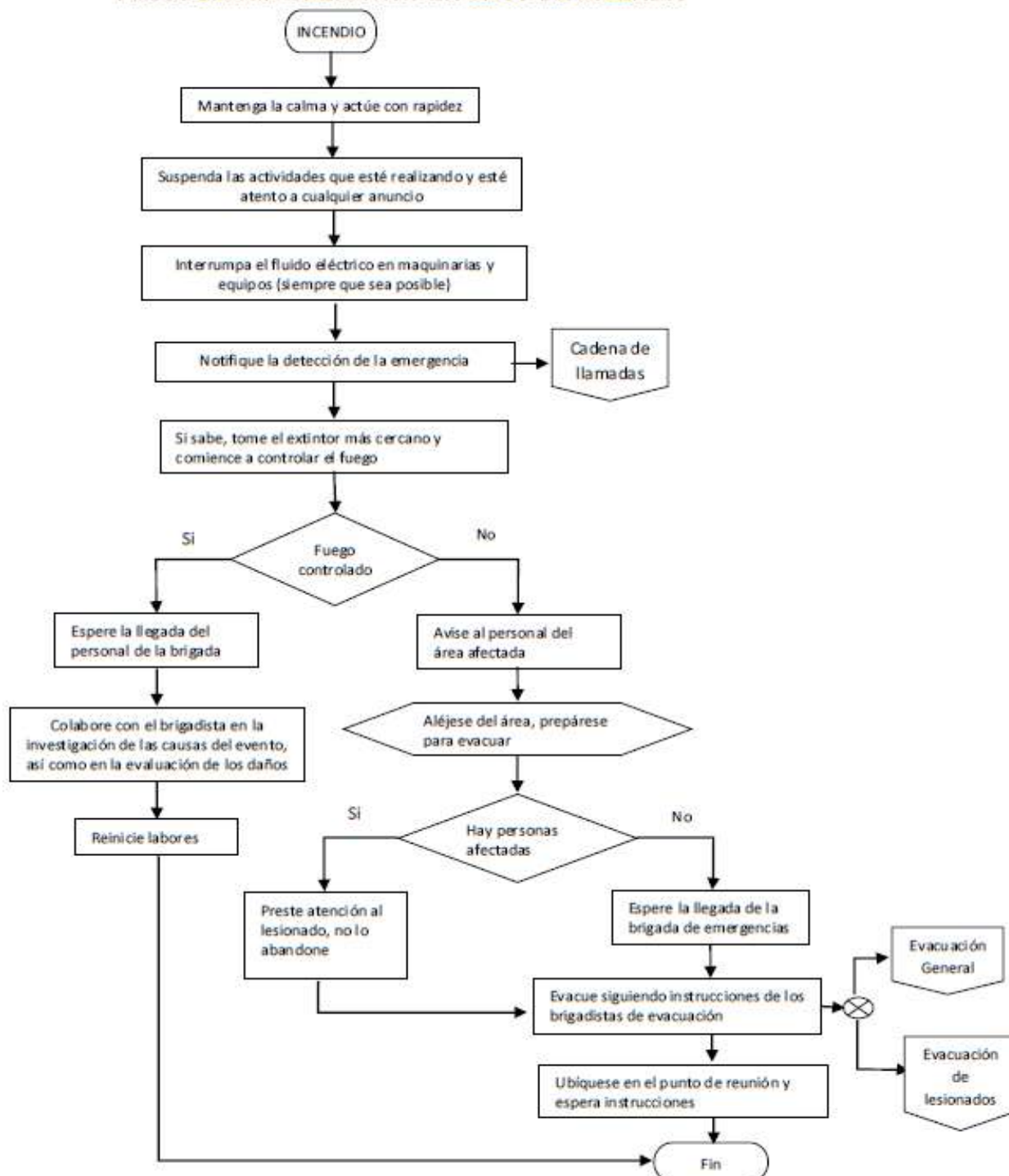
Criterios: En caso de apagar un conato de incendio tenga en cuenta las condiciones locativas del lugar donde se presentó el evento, revise que no hayan quedado cenizas, brasas o cualquier otro elemento ardiendo o caliente, revise los techos, paredes, ventanas, y puestos de trabajo con el fin de determinar si hay daños o zonas afectadas que puedan causar perjuicios a la integridad de los colaboradores, si no hay novedad permita que el lugar se ventile con el fin de evacuar humos, gases u olores molestos y permita que el jefe de evacuación y el de brigada revise el área y las pérdidas involucradas en el conato.

EMERGENCIA AMBIENTAL

En caso de emergencia ambiental llamar a la autoridad competente, si son químicos a CISPROQUIM en Bogotá 2886012 a nivel nacional 01800916012.

En caso de derrame y otro tipo de emergencia ambiental comunicarse con el 123.

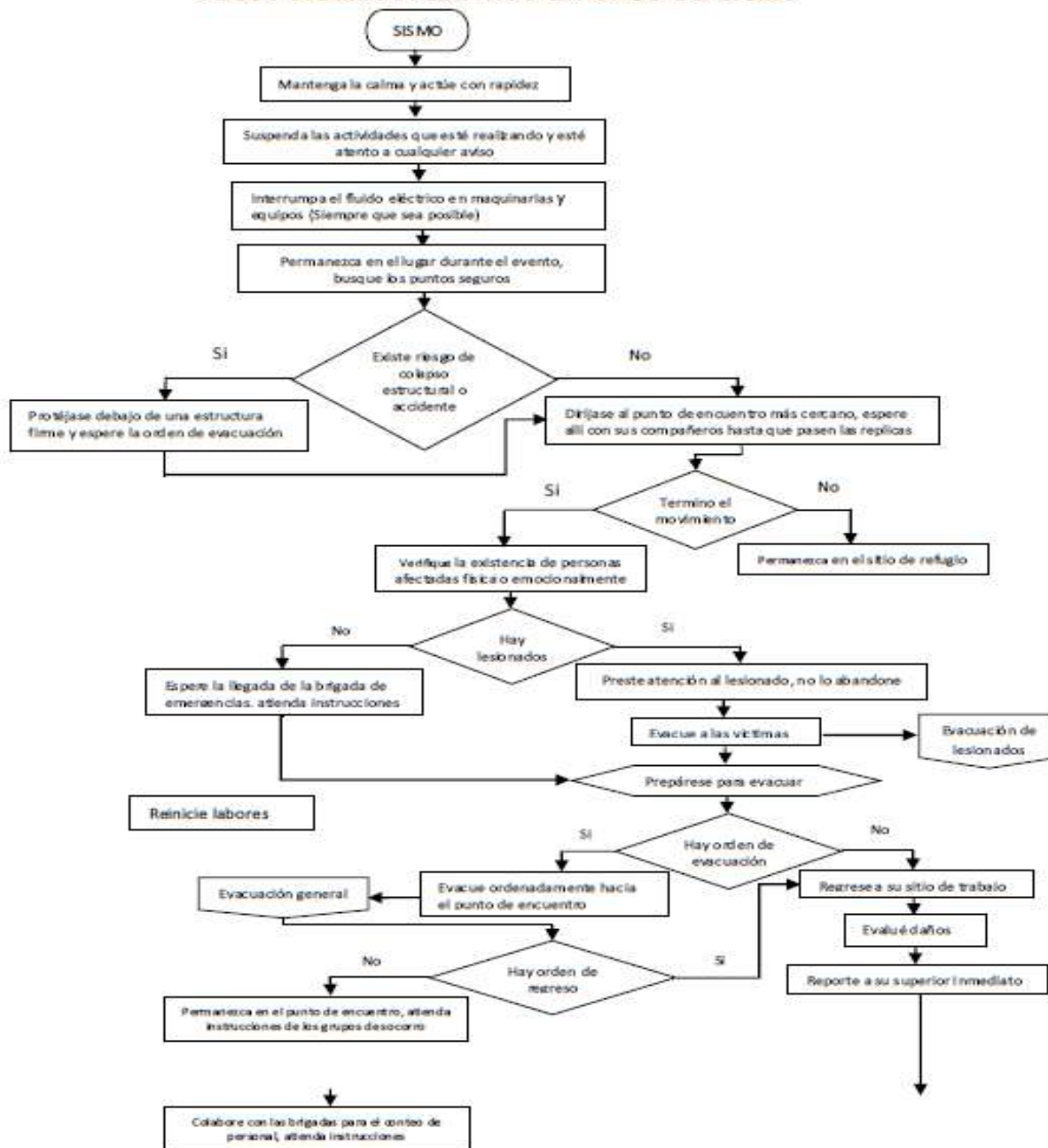
FLUJOGRAMA OPERATIVO EN CASO DE INCENDIO



 CONSORCIO RUTA MINERA	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
PLAN DE EMERGENCIAS	PLA-SST-01 Fecha: 06-05-2025 Versión: 00

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO EN CASO DE SISMOS (PON's)	
MECANISMO DE EVALUACIÓN REPORTE Y ACTIVACIÓN DE LA EMERGENCIA	
<p>Mecanismo de evaluación: En caso de evidenciar un sismo identifique que tipo de población se encuentra y siga el procedimiento establecido para este evento.</p> <p>Mecanismo de reporte: En caso de evidenciar un sismo de aviso a personal competente, Brigadista, Jefe de área, o persona del área a la cual visita</p> <p>Activación de emergencia: Llame de inmediato a un brigadista, jefe o cargo intermedio y si es visitante con la persona con la cual se esté entrevistando.</p>	
TIPO DE POBLACIÓN	PROCEDIMIENTO
TRABAJADORES EN GENERAL	<p>Si usted está en las instalaciones y se presenta un sismo, debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interrumpir inmediatamente suministro eléctrico, de gas, de combustibles a todo tipo de equipos y maquinaria. - Esperar a que termine el sismo, nunca trate de salir durante el evento. - Buscar refugio junto a una estructura fuerte (Cuartos pequeños, columnas, escaleras de concreto, etc.), o junto a muebles fuertes (escritorios, mesas, archivadores, etc.), permanezca allí hasta que cese el movimiento. - Alejarse de ventanales, estantería alta que no estén fijas fuertemente, lámparas o cualquier otro elemento que esté suspendido o pueda caer. - Protegerse la cabeza y cuello con las manos. - Prepárese para evacuar; en tal caso, no debe devolverse por ningún motivo.
BRIGADA DE EMERGENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Reportar al responsable del proyecto el detalle de daño a estructuras, presencia de víctimas, desarrollo particular de la emergencia en su sector. - Liderar la operación oportuna de los brigadistas (- Actuar en combate contraincendios si existen - Atiende primeros auxilios en caso de requerirse - Apoyan proceso de Búsqueda y rescate
CRITERIOS PARA LA FINALIZACIÓN DE LA EMERGENCIA	
<p>Criterios: En caso de sismo usted debe tener en cuenta los siguientes criterios antes de finalizar la emergencia: debe cerciorarse que no habrán más repicas del sismo para ello es importante y necesario estar escuchando noticias, la brigada de emergencia debe ingresar y verificar que las condiciones locativas son adecuadas que no hay grietas en las paredes, o ventanas rotas u objetos que impidan la circulación de personas, una vez todo este de manera óptima las personas pueden ingresar nuevamente.</p>	
EMERGENCIA AMBIENTAL	
<p>En caso de emergencia ambiental llamar a la autoridad competente, si son químicos a CISPROQUIM en Bogotá 2886012 a nivel nacional 01800916012.</p> <p>En caso de derrame y otro tipo de emergencia ambiental comunicarse con el 123.</p>	

FLUJOGRAMA OPERATIVO EN CASO DE SISMO



 CONSORCIO RUTA MINERA	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
PLAN DE EMERGENCIAS		PLA-SST-01
		Fecha: 06-05-2025
		Versión: 00

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO EN CASO DE INUNDACIONES (PON's)	
MECANISMO DE EVALUACIÓN REPORTE Y ACTIVACIÓN DE LA EMERGENCIA	
<p>Mecanismo de evaluación: En caso de evidenciar una inundación identifique que tipo de población se encuentra y siga el procedimiento establecido para este evento.</p> <p>Mecanismo de reporte: En caso de evidenciar una inundación de aviso a personal competente, Brigadista ó Jefe inmediato.</p> <p>Activación de emergencia: Llame de inmediato a un brigadista, jefe o cargo intermedio y si es visitante con la persona con la cual se esté entrevistando.</p>	
TIPO DE POBLACIÓN	PROCEDIMIENTO
TRABAJADORES EN GENERAL	<p>Si usted está en las instalaciones y se presenta una inundación, debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interrumpir inmediatamente suministro de agua, eléctrico, de gas, de combustibles a todo tipo de equipos y maquinaria. - Prepárese para evacuar; en tal caso, no debe devolverse por ningún motivo. <p>ESTE ATENTO A LAS INSTRUCCIONES DE LOS BRIGADISTAS</p>
BRIGADA DE EMERGENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Reportar al detalle de daño a estructuras, presencia de víctimas, desarrollo particular de la emergencia en su sector. - Lidera la operación de los grupos de evacuación (líderes y auxiliares e piso) - Actuar en aras de sacar el agua si es posible. - Brindar primeros auxilios en caso de requerirse. - Liderar el proceso de búsqueda y rescate. - Retiran elementos que sean de valor y que no pesen tanto. - No permitir que ningún elemento eléctrico esté conectado.
CRITERIOS PARA LA FINALIZACIÓN DE LA EMERGENCIA	
<p>Criterios: En caso de inundación usted debe tener en cuenta los siguientes criterios antes de finalizar la emergencia: debe cerciorarse que no hay agua y toda la superficie de las instalaciones este seca, una vez den la orden de ingresar la brigada de emergencia debe ingresar y verificar que las condiciones locativas son adecuadas que no hay grietas en las paredes, o ventanas rotas u objetos que impidan la circulación de personas, una vez todo este de manera óptima para ingresar se debe dar la orden para que ingresen a las personas.</p>	
EMERGENCIA AMBIENTAL	
<p>En caso de emergencia ambiental llamar a la autoridad competente, si son químicos a CISPROMQUIM en Bogotá 2886012 a nivel nacional 01800916012.</p> <p>En caso de derrame y otro tipo de emergencia ambiental comunicarse con el 123.</p>	

 <p>CONSORCIO RUTA MINERA</p>	<p align="center">Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo</p>	
<p align="center">PLAN DE EMERGENCIAS</p>		<p align="center">PLA-SST-01</p> <p align="center">Fecha: 06-05-2025</p> <p align="center">Versión: 00</p>

12. PLAN DE ATENCIÓN MEDICA “MEDEVAC”

MEDEVAC es una abreviación inglesa que significa “evacuación médica” y hace referencia a sistema escalonado de atención médica inmediata, apropiada y necesaria a cualquier empleado que se accidente o enferme en su sitio de trabajo. El plan de respuesta ante situaciones de emergencia médica contempla los siguientes procedimientos generales:

- Recurso humano entrenado para la prestación de primeros auxilios.
- Mecanismos para que los trabajadores informen acerca de la ocurrencia de cualquier lesión, así sea mínima a fin de proceder a su evaluación y tratamiento especializado.
- Evaluación de la condición del accidentado y su traslado a un centro médico.
- Sistema para proveer el transporte del accidentado al centro de atención médica.
- Evaluación de las causas del accidente y la descripción de las lesiones.

El objetivo del Plan de Respuesta Médica es:

- a) Garantizar la atención oportuna del (los) paciente (s) que lo requiera (n).
- b) Asegurar que todos los recursos de la empresa, estén disponibles para que los responsables de atender la emergencia médica puedan hacer uso de ellos en la forma más oportuna y eficiente.
- c) Asegurar que todas las partes involucradas, serán conscientes de sus responsabilidades previas, durante y después de una emergencia y que seguirán los procedimientos establecidos.

 <p>CONSORCIO RUTA MINERA</p>	<p align="center">Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo</p>	
<p align="center">PLAN DE EMERGENCIAS</p>		<p align="center">PLA-SST-01</p> <p align="center">Fecha: 06-05-2025</p> <p align="center">Versión: 00</p>

13. ORGANIZACIÓN DE LOS SIMULACROS

Se desarrollarán prácticas de evacuación a través de la Guía para el Desarrollo de Simulaciones y Simulacros de Emergencias y Desastres, para toma de tiempos con el personal de todas las áreas de la organización, empleados, contristas, visitantes con el fin de que se familiaricen con sus rutas y se determinen tiempos óptimos de evacuación. Posteriormente se planearán simulacros donde se involucren las amenazas calificadas como probables.

La periodicidad de los simulacros generales deberá ser cada seis meses, con el fin de establecer los tiempos de evacuación y así mejorar dichos tiempos. Estos deberán estar orientados a evacuar en caso de sismo, incendio, terrorismo y otras contingencias.

- El sistema de alarma (pitos provisionalmente a cargo de brigadistas).
- La vía de escape establecida (rutas de evacuación demarcadas con señalización) Ubicación del sitio de reunión asignado (un punto de encuentro ubicado en la cancha).
- La señalización de evacuación (ubicadas en las diferentes áreas).
- El contenido del instructivo de evacuación para empleados.

EVALUACIÓN

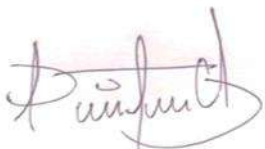
Cada vez que se realice un simulacro de evacuación se deben diligenciar los formatos de evaluación de cada una de las actividades definidas en la Guía para el Desarrollo de Simulaciones y Simulacros de Emergencias y Desastres, con el fin de establecer medidas correctivas, estos formatos deben ser diligenciados por el comité de emergencias con el fin de mantener la estadística de actividades. En la evaluación deben participar el Comité de Emergencia, los grupos de apoyo (brigadistas y coordinadores de evacuación), los organismos externos si fueron invitados (bomberos, policía, oficina de Emergencias, Cruz Roja, defensa civil)

 <p>CONSORCIO RUTA MINERA</p>	<p>Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo</p>	
<p>PLAN DE EMERGENCIAS</p>		<p>PLA-SST-01 Fecha: 06-05-2025 Versión: 00</p>

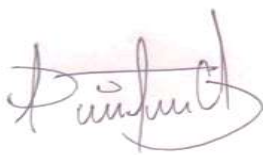
Se firma el día 19 de diciembre de 2025 por:



EDGAR RIVERA LOPEZ.
C.C 7.169.393
Representante Legal



DIEGO FERNANDO CEPEDA
C.C 1.057.570.208
Especialista HSEQ



		ANALISIS DE VULNERABILIDAD Y AMENAZAS				
N.	AMENAZAS	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	ORIGEN DE LA AMENAZA		CALIFICACIÓN	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
			Interna	Externa		
NATURAL						
1	Sismos	El municipio de Samacá es propenso a los movimientos telúricos debido a que su territorio se encuentra sobre las fallas de Santa Bárbara, Monguí, Cristo Rey, Moniquira, Soapagá, así mismo se encuentra ubicado sobre la cordillera de los Andes, que registra mas de un centenar de sismos destructores en la Historia del país.		X	POSIBLE	- Mapa Nacional de Amenazas Sísmicas, INGEOMINAS y el Servicio Geológico Colombiano. - Mapa de Riesgos y Amenazas Geológicas por Movimientos Sísmicos e Inundaciones en Boyacá, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
TECNOLÓGICOS						
2	Accidentes	El CONSORCIO RUTA MINERA contará con una cantidad personal permanente (Administrativos, Operativos) y flotante (Servicios Generales y Visitantes), los cuales están expuestos a la ocurrencia de accidentes dentro del area del proyecto por las actividades constructivas y de intervencion sobre la vía, lo que hace mas probable que este tipo de amenaza se materialice.		X	PROBABLE	Por observacion directa y evidencia basada en la experiencia por los traumatismos que generan las obras en el tráfico.
3	Incendios	El fuego que se extiende sin control, cuyo combustible principal es la vegetación viva o muerta, y en el municipio de Tuta presenta una amenaza moderada en la ocurrencia de incendios forestales, de acuerdo a lo establecido en el informe de Gestión del Riesgo de la Autoridad Ambiental (CORPOBOYACA)	X	X	PROBABLE	En el municipio de Sutamarchan se presenta un riesgo Alto por la vulnerabilidad de la cobertura vegetal frente a los incendios forestales, siendo un gran riesgo ambiental, y un problema social y económico en la comunidad afectada, gran parte del Departamento presenta una alta vulnerabilidad, y entre esos el municipio de Sutamarchan
4	Inundaciones	Se conocen como Zonas Inundables las que son anegadas durante eventos extraordinarios, el fenómeno de la Niña inició su proceso de formación tempranamente desde junio de 2010, cuando las temperaturas del Océano Pacífico Tropical empezaron a enfriarse rápidamente alcanzando anomalías negativas inferiores a -0.5°C.		X	POSIBLE	Mapa de Riesgos y Amenazas Geológicas por Movimientos Sísmicos e Inundaciones en Boyacá, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

1. SISMOS				
PUNTO A EVALUAR	PERSONAS			CALIFICACIÓN
	RESPUESTA			
	Si	Parcial	No	
1. Gestión Organizacional				
La organización cuenta con un Plan de preparación, prevención y respuesta ante emergencias, el cual incluya un procedimiento operativo normalizado para sismos.	x			0.50
La organización cuenta con planeación de simulacros en caso de sismo.	x			0.50
La organización desarrolla los simulacros planeados, incluyendo a todo el personal.	x			0.50
La organización incentiva la participación de los trabajadores en las actividades del plan de preparación, prevención y respuesta ante emergencias.	x			0.50
La organización ha constituido y mantiene operativa la Brigada de emergencias (realiza actividades de formación, entrenamiento y la dota con equipos necesarios para una eventualidad).			x	0.00
La organización cuenta con una estructura organizacional que le permita dar una respuesta apropiada ante una emergencia.	x			0.50
La organización cuenta con un canal y un procedimiento de comunicación de la emergencia al personal y a los diferentes entidades de apoyo.	x			0.50
La organización cuenta con convenios, programas, acuerdos con las entidades de socorro, establecimientos aledaños y/o de apoyo para la cooperación de datos en caso de emergencia.			x	0.00
PROMEDIO				0.38
2. Capacitación y Entrenamiento				
La organización cuenta con un programa o plan de capacitación de preparación, prevención y respuesta ante emergencias y lo lleva a cabo.	x			0.50
Los trabajadores han recibido capacitaciones, formaciones y entrenamientos de preparación, prevención y respuesta ante emergencias.		x		0.00
Los trabajadores de la organización conocen el procedimiento de actuación en caso de que ocurra un sismo.			x	0.00
Los trabajadores de la organización conocen el procedimiento de primeros auxilios, atención y prestación de soporte vital básico para un compañero afectado por una emergencia.			x	0.00
Los trabajadores han participado en los diferentes simulacros realizados por la organización.			x	0.00
Los trabajadores de la organización conocen las rutas de evacuación y los puntos de encuentro.			x	0.00
Los simulacros realizados por la organización incluyen a los contratistas, visitantes y estudiantes.			x	0.00
Los visitantes y estudiantes que ingresan por primera vez son capacitados o informados de los peligros y amenazas a los que se encuentran expuestos.			x	0.00
Los visitantes y estudiantes que ingresan por primera vez han sido informados acerca de donde pueden encontrar las rutas de evacuación y los puntos de encuentro.			x	0.00
PROMEDIO				0.06
3. Recursos y suministros				
Las personas a interior de la organización cuentan con recursos y suministros para atender una emergencia ocasionada por un sismo.		x		0.00
La organización cuenta con instalaciones que le permitan prestar soporte vital básico al personal que se encuentra en las instalaciones de la organización.		x		0.00
El personal de la organización cuenta con herramientas o recursos que permitan su ubicación y rescate (Pitos, linternas, palas, entre otros).		x		0.00
El personal de la organización cuenta con herramientas o recursos que permitan brindar soporte vital básico al personal afectado por la amenaza (Vendas, inmovilizadores, camillas, gases, desinfectantes, entre otros).		x		0.00
El personal de la brigada de emergencias cuenta con un canal de comunicación que le permita atender la emergencia oportunamente.		x		0.00
La brigada cuenta con elementos de protección personal para la atención del personal afectado por un sismo.		x		0.00
Los trabajadores conocen como accionar la alarma de emergencias y la señal que esta emite.		x		0.00
PROMEDIO				0.00
TOTAL VULNERABILIDAD PERSONAS				0.43
RECURSOS				
1. Materiales				
La organización dispone de camillas para la atención de una posible emergencia en caso de presentarse un sismo.	x			0.50
La organización cuenta con un (os) botiquín (es) suficiente (s) para atender una emergencia originada por esta amenaza.	x			0.50
Las camillas, el botiquín o la organización cuenta con equipos de inmovilización suficientes para la atención de una emergencia derivada por la ocurrencia de un sismo.	x			0.50
En caso de presentarse un colapso estructural o de encontrarse una edificación deteriorada por la ocurrencia de un sismo, se cuenta con elementos de señalización y demarcación para evitar otra emergencia.	x			0.50
La organización dispone de elementos o equipos que permitan la supervivencia y el rescate de los trabajadores atrapados en una emergencia ocasionada por un sismo.			x	0.00
La organización cuenta con una herramienta que le permita identificar la ausencia de alguna persona en los puntos de encuentro.	x			0.50
La organización cuenta con algún medio de información que le permita conocer al personal externo (estudiantes y visitantes) conocer el punto de encuentro.				0.00
PROMEDIO				0.36
2. Edificaciones				
La organización tiene definidas las salidas de emergencia y están señalizadas.	x			0.50
La(s) edificación(es) de la organización se encuentran ubicadas en un sitio inconfortablemente seguro.	x			0.50
La organización tiene definidas y señalizadas las rutas de evacuación.			x	0.00
Las rutas y salidas de evacuación cuentan con iluminación suficiente o con sistemas de iluminación alternos en caso de que este se vea afectado como consecuencia de un sismo.			x	0.00
Las construcciones en las que se desarrollan las diferentes actividades de la organización son sismo resistentes.			x	0.00
Las escaleras de evacuación cuentan con pasamanos y antideslizantes en buen estado y se encuentran señalizadas.			x	0.00
Los elementos almacenados en estantes (archivo, libros, etc.) se encuentran asegurados para evitar su caída en un sismo.	x			0.50
Las instalaciones cuentan con un punto de encuentro.	x			0.50
El punto de encuentro se encuentra libre de riesgo eléctrico, tránsito vehicular, público, de explosión o de incendio.				0.50
Se cuenta con un área cercana al punto de encuentro destinada a la atención de heridos y lesionados.	x			0.50
Las edificaciones aledañas son sismo resistentes y no presentan fallas estructurales visibles.			x	0.00
PROMEDIO				0.27
3. Equipos				
La organización cuenta con un tipo de alarma que pueda ser empleada para dar aviso al personal de una emergencia y/o evacuación.			x	0.00
La organización cuenta con un sistema de detección de sismos, que le permitan tomar acciones antes de la materialización de la emergencia.			x	0.00
La organización cuenta con canales de comunicación e información que permitan que todos los niveles de la organización se enteren de los procedimientos de preparación, prevención y atención de una emergencia.	x			0.50
La organización cuenta con equipos que le permitan rescatar al personal ante un siniestro.			x	0.00
La organización cuenta con equipos que le permitan transportar a los lesionados y personal herido.	x			0.50
La organización cuenta con equipos que le permitan brindar soporte vital básico a los heridos.			x	0.00
PROMEDIO				0.17
TOTAL VULNERABILIDAD RECURSOS				0.83
SISTEMAS Y PROCESOS				
1. Servicios Públicos				
La organización cuenta con servicio de energía eléctrica permanente.			x	0.00
La organización cuenta con de acueducto permanente.			x	0.00
La organización cuenta con servicio de alcantarillado permanente.			x	0.00
¿Cuenta con servicio de radio comunicaciones?	x			0.50
PROMEDIO				0.13
2. Sistemas Alternos				
Las edificaciones de la organización cuenta con sistemas de iluminación de emergencia.			x	0.00
Cuenta con sistemas de energía eléctrica alternos (plantas eléctricas, paneles solares, baterías, entre otros).	x			0.50
La organización cuenta con reservas de agua en caso de que las redes de acueducto fallen con una emergencia.			x	0.00
La organización cuenta con equipos y sistemas alternos que le permitan evacuar el agua residual.	x			0.50
La organización cuenta con sistemas alternos de comunicación.			x	0.00
PROMEDIO				0.29
3. Recuperación				
La organización tiene afiliados a sus trabajadores al sistema general de seguridad social.	x			0.50
La organización afilia a sus trabajadores a seguros adicionales en caso de emergencias (económicos y/o médicos).			x	0.00
La organización cuenta con sistemas alternos que aseguren la preservación de la información en caso de resultar afectada con la emergencia (servidores, medios magnéticos, sistemas en línea, seguros, entre otros.).			x	0.00
La organización tiene aseguradas sus instalaciones, bienes, recursos en caso de emergencias.	x			0.50
PROMEDIO				0.25
TOTAL VULNERABILIDAD SISTEMAS				0.58

2. ACCIDENTES

PERSONAS				
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN
	Si	Parcial	No	
1. Gestión Organizacional				
La organización cuenta con un Plan de preparación, prevención y respuesta ante emergencias, el cual incluya un procedimiento operativo normalizado para la ocurrencia de accidentes.	X			0,00
La organización incentiva la participación de los trabajadores en las actividades del plan de preparación, prevención y respuesta ante emergencias.	X			0,00
La organización ha constituido y mantiene operativa la Brigada de emergencias (realiza actividades de formación, entrenamiento y la dota con equipos necesarios para una eventualidad).			X	1,00
La organización cuenta con una estructura organizacional que le permita dar una respuesta apropiada ante una emergencia.			X	1,00
La organización cuenta con un canal y un procedimiento de comunicación de la emergencia al personal y a los diferentes entidades de apoyo.	X			0,00
La organización cuenta con convenios, programas, acuerdos con las entidades de socorro, establecimientos aledaños y/o de apoyo para la cooperación de éstos en caso de emergencia.			X	1,00
La organización cuenta con un procedimiento de valoración y atención a lesionados.			x	1,00
La organización cuenta con programas de prevención de accidentes e incidentes de trabajo y de tránsito.	X			0,00
PROMEDIO				0,50
2. Capacitación y Entrenamiento				
La organización cuenta con un programa o plan de capacitación de preparación, prevención y respuesta ante emergencias y lo lleva a cabo.	X			0,00
Los trabajadores han recibido capacitaciones, formaciones y entrenamientos de preparación, prevención y respuesta ante emergencias.	X			0,00
Los brigadistas de la organización conocen el procedimiento de valoración y atención a lesionados.			x	1,00
Los trabajadores de la organización conocen el procedimiento de primeros auxilios, atención y prestación de soporte vital básico para un compañero afectado por una emergencia.	X			0,00
Los trabajadores han participado en los diferentes simulacros de primeros auxilios realizados por la organización.	X			0,00
Los simulacros de primeros auxilios realizados por la organización incluyen a los contratistas, visitantes y estudiantes.	X			0,00
Los visitantes y estudiantes que ingresan por primera vez han sido informados acerca de los peligros y amenazas a los que se encuentran expuestos en las edificaciones de la organización.	X			0,00
PROMEDIO				0,14
3. Recursos y suministros				
Las personas a interior de al organización cuentan con recursos y suministros para atender una emergencia ocasionada por la ocurrencia de un accidente.	X			0,00
La organización cuenta con instalaciones que le permitan prestar soporte vital básico al personal que se encuentra en las Instalaciones de la organización.	X			0,00
El personal de la organización cuenta con herramientas o recursos que permitan brindar soporte vital básico al personal afectado por la amenaza (Vendas, inmovilizadores, camillas, gasas, desinfectantes, entre otros).	X			0,00
La brigada cuenta con elementos de protección personal para la valoración y atención de lesionados.	X			0,00
El personal de la brigada de emergencias cuenta con un canal de comunicación que le permita atender la emergencia oportunamente.	X			0,00
PROMEDIO				0,00
TOTAL VULNERABILIDAD PERSONAS				0,64
RECURSOS				
1. Materiales				
La organización dispone de camillas para la atención de un accidente.	X			0,00
La organización cuenta con un (os) botiquín (es) suficiente (s) para atender una emergencia originada por esta amenaza.	X			0,00
Las camillas, el botiquín o la organización cuenta con equipos de inmovilización suficientes para la atención de una emergencia derivada de un accidente.	X			0,00
La organización dispone de elementos o equipos que permitan la atención primaria de los trabajadores afectados por la amenaza.	X			0,00
PROMEDIO				0,00
2. Edificaciones				
La(s) edificación(es) de la organización se encuentran ubicadas en un sitio topográficamente seguro.	X			0,00
Las escaleras de evacuación cuenta con pasamanos y antideslizantes en buen estado y se encuentran señalizadas.			X	1,00
Los elementos almacenados en estantes (archivo, libros, etc.) se encuentran asegurados para evitar su caída.	X			0,00
Las instalaciones cuentan con un lugar adecuado para la prestación de soporte vital básico, atención de lesionados.	X			0,00
La organización tiene controlados los riesgos eléctricos, tránsito vehicular, público, de explosión o de incendio.	X			0,00
PROMEDIO				0,20
3. Equipos				
La organización cuenta con canales de comunicación e información que permitan que todos los niveles de la organización se enteren de los procedimientos de preparación, prevención y atención de una emergencia.	X			0,00
La organización cuenta con equipos que le permitan rescatar al personal ante un siniestro.			x	1,00
La organización cuenta con equipos que le permitan transportar a los trabajadores y personal herido.			x	1,00
La organización cuenta con equipos que le permitan brindar soporte vital básico a los heridos.	x			0,00
PROMEDIO				0,50
TOTAL VULNERABILIDAD RECURSOS				0,70
SISTEMAS Y PROCESOS				
1. Servicios Públicos				
La organización cuenta con servicio de energía eléctrica permanente.			x	1,00
La organización cuenta con de acueducto permanente.			x	1,00
La organización cuenta con servicio de alcantarillado permanente.			x	1,00
¿Cuenta con servicio de radio comunicaciones?	x		x	0,00
PROMEDIO				0,75
2. Sistemas Alternos				
Las edificaciones de la organización cuenta con sistemas de iluminación de emergencia.			x	1,00
Cuenta con sistemas de atención a lesionados alternos (Varios puntos de botiquines y camillas, convenios con entidades de apoyo, planes de ayuda mutua, entre otros).			x	1,00
La organización cuenta con sistemas alternos de comunicación.			x	1,00
PROMEDIO				1,00
3. Recuperación				
La organización tiene afiliados a sus trabajadores al sistema general de seguridad social.	x			0,00
La organización afilia a sus trabajadores a seguros adicionales en caso de emergencias (económicos y/o médicos).			x	1,00
La organización tiene aseguradas sus instalaciones, bienes, recursos en caso de emergencias.	x			0,00
PROMEDIO				0,33
TOTAL VULNERABILIDAD SISTEMAS				2,08

3. INCENDIOS

PERSONAS				
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA		CALIFICACIÓN	
	Si	Parcial	No	
1. Gestión Organizacional				
La organización cuenta con un Plan de preparación, prevención y respuesta ante emergencias, el cual incluye un procedimiento operativo normalizado para incendios.	X			0,00
La organización cuenta con un Plan de preparación, prevención y respuesta ante emergencias, el cual incluye un procedimiento operativo normalizado para incendios.	X			0,00
La organización cuenta con planeación de simulacros de incendios.	X			0,00
La organización desmolda los simulacros planeados, incluyendo a todo el personal.	X			0,00
La organización incentiva la participación de los trabajadores en las actividades del plan de preparación, prevención y respuesta ante emergencias.	X			0,00
La organización ha construido y mantiene operativa la brigada de emergencias (realiza actividades de formación, entrenamiento) y la dota con equipos necesarios para una evacuación.		X		0,50
La organización cuenta con una estructura organizacional que le permita dar una respuesta adecuada ante una emergencia.	X			0,00
La organización cuenta con un canal y un procedimiento de comunicación de la emergencia al personal y a los diferentes entes de apoyo.	X			0,00
La organización cuenta con un plan de inspecciones que le permita identificar oportunamente las partes susceptibles a incendios (carga alta de combustible, puntos de encendido para la activación).	X			0,00
La organización cuenta con un programa de mantenimiento de las redes eléctricas y puntos eléctricos.			X	1,00
La organización cuenta con un programa de mantenimiento para los equipos de emergencia.			X	1,00
La organización cuenta con convenios, programas, acuerdos con las entidades de socorro, establecimientos aledaños y/o de apoyo para la evacuación de éstos en caso de emergencia.			X	1,00
La organización tiene implementada una política que prohíba fumar al interior de las instalaciones.	X			0,00
PROMEDIO				0,27
2. Capacitación y Entrenamiento				
La organización cuenta con un programa o plan de capacitación de preparación, prevención y respuesta ante emergencias y lo lleva a cabo.	X			0,00
Los trabajadores han recibido capacitaciones, formaciones y entrenamientos de preparación, prevención y respuesta en caso de fuego, incendios e incendios.	X			0,00
Los trabajadores de la organización conocen el procedimiento operativo normalizado en caso de detectar un fuego incipiente o un incendio.	X			0,00
Los trabajadores de la organización conocen el procedimiento de primeros auxilios, atención y prestación de soporte vital básico para un compañero afectado por una emergencia.	X			0,00
Los trabajadores han participado en los diferentes simulacros realizados por la organización.	X			0,00
Los trabajadores de la organización conocen las rutas de evacuación y los puntos de encuentro.		X		0,50
Los simulacros realizados por la organización incluyen a los contratistas, visitantes y proveedores.	X			0,00
Los visitantes y estudiantes que ingresan por primera vez son capacitados e informados de los peligros y amenazas a los que se encuentran expuestos.	X			0,00
Los visitantes y estudiantes que ingresan por primera vez han sido informados acerca de donde pueden encontrar las rutas de evacuación y los puntos de encuentro.	X			0,00
PROMEDIO				0,06
3. Recursos y suministros				
La persona al interior de la organización cuentan con recursos y suministros para atender un fuego incipiente o un incendio.		X		0,50
La organización cuenta con instalaciones que le permitan prestar soporte vital básico al personal que se encuentra en las instalaciones de la organización.			X	1,00
La edificación cuenta con el número adecuado de extintores para la atención de emergencia y éstos se encuentran ubicados adecuadamente.	X			0,00
El personal de la organización cuenta con herramientas o recursos que permitan brindar soporte vital básico al personal afectado por la amenaza (Vendas, inmovilizadores, camillas, gases, desinfectantes, entre otros).			X	1,00
El personal de la brigada de emergencias cuenta con un canal de comunicación que le permita alertar a la emergencia oportunamente.	X			0,00
La organización cuenta con herramientas manuales (páas, editores, entre) que le permitan al personal realizar el fuego.	X			0,00
La brigada cuenta con elementos de protección personal para la edición de fuego (casaca, botas, guantes).			X	1,00
Los trabajadores conocen como anclar la alarma de emergencias y la señal que esta emite.			X	1,00
PROMEDIO				0,55
TOTAL VULNERABILIDAD PERSONAS				0,09
RECURSOS				
1. Materiales				
La organización cuenta con un (os) botiquín (os) suficiente (s) para atender una emergencia ocurrida por esta amenaza.	X			0,00
Las camillas, el botiquín o la organización cuenta con equipos de inmovilización suficientes para la atención de una emergencia derivada por la ocurrencia de un incendio.	X	X		0,00
En caso de presentarse un colapso estructural o de encontrarse una edificación deteriorada por la ocurrencia de un incendio, se cuenta con elementos de señalización y demarcación para salir de la emergencia.			X	1,00
La edificación cuenta con extintores portátiles en diferentes puntos.		X		0,50
Los extintores de la organización se encuentran a más de 10 cm del suelo, con su respectivo soporte de pared o base y señalizados.	X			0,00
Los extintores de la organización se encuentran cargados, con ring de conexión en buen estado y con sello.	X			0,00
La organización cuenta con sistemas de extinción del fuego y éstos se encuentran en buen estado (asegurados, sellos contra incendios, listones, entre otros).			X	1,00
La organización cuenta con algún sistema de alarma que le permita detectar un fuego incipiente o incendio.			X	1,00
La organización cuenta con una herramienta que le permita identificar la presencia de gases tóxicos en las rutas de evacuación.			X	1,00
La organización cuenta con algún medio de información que le permita conocer al personal externo (estudiantes y visitantes) conocer el punto de encuentro.			X	1,00
PROMEDIO				0,55
2. Edificaciones				
La organización tiene definidos los salidas de emergencia y están señalizadas.			X	1,00
Los (os) refugios (os) de la organización fueron construidos con materiales que eviten la propagación del fuego a otras áreas.			X	1,00
La organización tiene definidos y señalizadas las rutas de evacuación.			X	1,00
Las rutas y salidas de evacuación cuentan con iluminación suficiente o con sistemas de iluminación alternos en caso de que este se vea afectado como consecuencia de un incendio.			X	1,00
Las señales de evacuación son fotoluminiscentes (visibles con déficit de iluminación).			X	1,00
La edificación cuenta como mínimo con dos salidas al exterior.	X			0,00
Las dimensiones de las salidas de evacuación permiten que la evacuación sea rápida y fluida.		X		0,50
Las escaleras de evacuación cuentan con pasamanos y antideslizantes en buen estado y se encuentran señalizados.			X	1,00
Los puntos o focos de ignición de la edificación se encuentran identificados.			X	1,00
Las instalaciones cuentan con un punto de encuentro.	X			0,50
Los puntos de la edificación son anti pájaros, contrafogos, entre otras características de seguridad.			X	1,00
Las ventanas de la edificación cuentan con una película de seguridad que evita el paso del fuego.			X	1,00
En cada planta de la edificación se puede encontrar una válvula que permita el paso del agua limpia a presión.			X	1,00
Los ríos, arroyos y canales de drenaje están protegidos contra el paso de bombas de agua.			X	1,00
El punto de encuentro se encuentra libre de riesgo eléctrico, tránsito vehicular, ruidos, de contaminación de aire.	X			0,00
La organización cuenta con equipos que le permitan brindar soporte vital básico a las víctimas.		X		0,50
PROMEDIO				0,78
TOTAL VULNERABILIDAD RECURSOS				0,74
SISTEMAS Y PROCESOS				
1. Servicios Públicos				
La organización cuenta con servicio de energía eléctrica permanente.			X	1,00
La organización cuenta con de abastecimiento permanente.			X	1,00
Acceso con servicio de radio comunicación.			X	1,00
PROMEDIO				1,00
2. Sistemas Alernos				
Las edificaciones de la organización cuentan con sistemas de iluminación de emergencia.			X	1,00
Cuentan con sistema de energía eléctrica alternos (generadores eléctricos, corrientes solares, baterías, entre otros).			X	1,00
La organización cuenta con reservas de agua en caso de que las redes de suministro fallen por una emergencia.			X	1,00
La organización cuenta con sistemas alternos de comunicación.	X			0,50
PROMEDIO				0,88
3. Recuperación				
La organización tiene afiliados a sus trabajadores al sistema general de seguridad social.	X			0,00
La organización afilia a sus trabajadores a seguros adicionales en caso de emergencias (incendios, robos, etc.).			X	1,00
La organización cuenta con sistemas alternos que aseguren la preservación de la información en caso de resultar afectada con la emergencia (servidores, medios magnéticos, sistemas en línea, seguros, entre otros).			X	1,00
La organización tiene asignados sus instalaciones, bienes, recursos en caso de emergencias.	X			0,00
PROMEDIO				0,50
TOTAL VULNERABILIDAD SISTEMAS				0,24

4. INUNDACIONES

PERSONAS		RESPUESTA			CALIFICACION
PUNTO A EVALUAR		SI	Parcial	No	
1. Gestión Organizacional					
La organización cuenta con un Plan de preparación, prevención y respuesta ante emergencias, el cual incluye un procedimiento operativo normalizado para inundaciones.		X			0.00
La organización cuenta con planeación de simulacros de inundaciones.		X			0.00
La organización desarrolla los simulacros planeados, incluyendo a todo el personal.		X			0.00
La organización incentiva la participación de los trabajadores en las actividades del plan de preparación, prevención y respuesta ante emergencias.		X			0.00
La organización ha constituido y mantiene operativa la Brigada de emergencias (realiza actividades de formación, entrenamiento y la dota con equipos necesarios para una eventualidad).		X			0.00
La organización cuenta con una estructura organizacional que le permita dar una respuesta apropiada ante una emergencia.		X			0.00
La organización cuenta con un canal y un procedimiento de comunicación de la emergencia al personal y a los diferentes entidades de apoyo.		X			0.00
La organización cuenta con un plan de inspecciones que le permita identificar oportunamente su puntos vulnerables a inundaciones.		X			0.00
La organización cuenta con un programa de mantenimiento de las redes eléctricas y equipos electrónicos.			x		1.00
La organización cuenta con un programa de mantenimiento para los equipos de emergencia.		X			
La organización cuenta con convenios, programas, acuerdos con las entidades de socorro, establecimientos aliados y/o de apoyo para la cooperación de éstos en caso de emergencia.				x	1.00
La administración municipal realiza jornadas de limpieza a las cunetas y colectores de aguas lluvias para evitar retosamientos de agua en época de lluvias.		X			0.50
PROMEDIO					0.23
2. Capacitación y Entrenamiento					
La organización cuenta con un programa o plan de capacitación de preparación, prevención y respuesta ante emergencias y lo lleva a cabo.			x		0.50
Los trabajadores han recibido capacitaciones, formaciones y entrenamientos de preparación, prevención y respuesta en caso de fuegos inundaciones.		X			0.00
Los trabajadores de la organización conocen el procedimiento operativo normalizados en caso de responder una inundación.		X			0.00
El personal de la organización ha recibido formación en las causas y orígenes de las inundaciones.		X			
Los trabajadores de la organización conocen el procedimiento de primeros auxilios, atención y prestación de soporte vital básico para un compañero afectado por una emergencia.		X			0.00
Los trabajadores han participado en los diferentes simulacros realizados por la organización.		X			0.00
Los trabajadores de la organización conocen las rutas de evacuación y los puntos de encuentro.		X			0.00
Los simulacros realizados por la organización incluyen a los contratistas, visitantes y estudiantes.		X			0.00
Los visitantes y estudiantes que ingresan por primera vez son capacitados o informados de los peligros y amenazas a los que se encuentran expuestos.		X			0.00
Los visitantes y estudiantes que ingresan por primera vez han sido informados acerca de donde pueden encontrar las rutas de evacuación y los puntos de encuentro.		X			0.00
PROMEDIO					0.06
3. Recursos y suministros					
Las personas a interior de la organización cuentan con recursos y suministros para atender una inundación. (mochombas, baldes, materiales absorbentes, escobas, entre otros).			x		0.50
El personal de la brigada de emergencias cuenta con un canal de comunicación que le permita atender la emergencia oportunamente.			x		0.50
La organización cuenta con un directorio de entidades de apoyo en caso de inundación.			x		
La brigada cuenta con elementos de protección personal para la atención de una inundación.			X		1.00
Los trabajadores conocen como accionar la alarma de emergencias y la señal que esta emite.			x		0.50
PROMEDIO					0.63
TOTAL VULNERABILIDAD PERSONAS					0.91
RECURSOS					
1. Materiales					
Las camillas, el botiquín o la organización cuenta con equipos de inmovilización suficientes para la atención de una emergencia derivada por la ocurrencia de un incendio.		X			0.00
Los equipos de evacuación de agua cuentan con los instrumentos y accesorios para su buen funcionamiento.		X			0.00
La organización cuenta con algún sistema de alarma que le permita detectar una inundación.				x	1.00
La organización cuenta con una herramienta que le permita identificar la ausencia de alguna persona en los puntos de encuentro.		X			0.00
La organización cuenta con algún medio de información que le permita conocer al personal externo (estudiantes y visitantes) conocer el punto de encuentro.		X			0.00
PROMEDIO					0.20
2. Edificaciones					
La organización tiene definidas las salidas de emergencia y están señalizadas.		X			0.00
El sistema de drenaje de la edificación es adecuado y cuenta con la capacidad para colectar y transportar el agua lluvia.				x	1.00
Las edificaciones cuentan con sistemas o mecanismo que eviten el ingreso de agua lluvia rebotada.				x	1.00
Los techos de la edificación evitan la filtración de agua.		X			0.00
La organización cuenta con los planos de la infraestructura hidráulica (ubicación y capacidad).				x	1.00
Las rutas de evacuación de las edificaciones se encuentran señalizadas.		X			0.00
El sistema eléctrico de las edificaciones se encuentra protegido para evitar su contacto con el agua.			X		1.00
Los materiales con los que se construyó las edificaciones con resistentes al acción del agua de este tipo de emergencia.		X			0.00
Las puertas de la edificación son anti pánico, entre otras características de seguridad.				x	1.00
En esta planta se puede encontrar colectores de agua (sifones o alcantarillas).				X	1.00
PROMEDIO					0.66
3. Equipos					
La organización cuenta con un tipo de alarma que pueda ser empleada para dar aviso al personal de una emergencia y/o evacuación.		x	x		0.00
La organización cuenta con un sistema de detección automático de inundaciones que permitan tomar acciones antes de la materialización de la emergencia.		x			0.00
El sistema de colectores de aguas lluvias del área alfarda a la organización tienen un sistema de mantenimiento preventivo y correctivo.		x			0.00
La organización cuenta con programas de inspección a sus sistemas hidráulicos.		x			0.00
La organización cuenta con canales de comunicación e información que permitan que todos los niveles de la organización se enteren de los procedimientos de preparación, prevención y atención de una emergencia.			x		0.50
La organización cuenta con equipos que le permitan recuperarse de las consecuencias de la emergencia (bombas hidráulicas, etc.).			x		0.50
PROMEDIO					0.17
TOTAL VULNERABILIDAD RECURSOS					0.97
SISTEMAS Y PROCESOS					
1. Servicios Públicos					
La organización cuenta con servicio de energía eléctrica permanente.				X	1.00
La organización cuenta con de acueducto permanente.				X	1.00
La organización cuenta con servicio de alcantarillado permanente.				X	1.00
¿Cuenta con servicio de radio comunicaciones?				X	1.00
PROMEDIO					1.00
2. Sistemas Alternos					
Las edificaciones de la organización cuenta con sistemas de iluminación de emergencia.			x		1.00
Cuenta con sistemas de energía eléctrica alternos (plantas eléctricas, paneles solares, baterías, entre otros).		X			0.50
La organización cuenta con reservas de agua en caso de que las redes de acueducto fallen con una emergencia.				x	1.00
La organización cuenta con equipos y sistemas alternos que le permitan evacuar el agua residual.				x	1.00
La organización cuenta con sistemas alternos de comunicación.			x		0.50
PROMEDIO					0.80
3. Recuperación					
La organización tiene afiliados a sus trabajadores al sistema general de seguridad social.		x			0.00
La organización afilia a sus trabajadores a seguros adicionales en caso de emergencias (seguros de vida, médicos).		x			0.00
La organización cuenta con sistemas alternos que aseguren la preservación de la información en caso de resultar afectada con la emergencia (servidores, medios magnéticos, sistemas en línea, seguros, entre otros).		x			0.00
La organización tiene aseguradas sus instalaciones, bienes, recursos en caso de emergencias.		X			0.00
PROMEDIO					0.00
TOTAL VULNERABILIDAD SISTEMAS					1.80



ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD PLAN DE EMERGENCIAS CONSORCIO RUTA MINERA

ANÁLISIS DE AMENAZA		PERSONAS					RECURSOS			SISTEMAS Y PROCESOS				NIVEL DE RIESGO	
AMENAZA	CALIFICACIÓN	1. GESTIÓN ORGANIZACIONAL	2. CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	3. RECURSOS Y SUMINISTROS	TOTAL VULNERABILIDAD DE PERSONAS	1. MATERIALES	2. EDIFICACIONES	3. EQUIPOS	TOTAL VULNERABILIDAD DE RECURSOS	1. SERVICIOS PÚBLICOS	2. SISTEMAS ALTERNOS	3. RECUPERACIÓN	TOTAL VULNERABILIDAD DE SISTEMAS Y PROCESOS	ROMBO DE RIESGO	INTERPRETACIÓN
Sismos	POSIBLE	0,38	0,06	0,00	0,43	0,36	0,27	0,80	1,43	0,13	0,20	0,25	0,58		BAJO
Accidentes	PROBABLE	0,50	0,14	0,50	1,14	0,00	0,20	0,50	0,70	0,75	1,00	0,33	2,08		MEDIO
Incendios	PROBABLE	0,27	0,06	0,56	0,89	0,55	0,78	0,78	2,11	1,00	0,88	0,50	2,38		ALTO
Inundaciones	POSIBLE	0,23	0,06	0,63	0,91	0,20	0,60	0,17	0,97	1,00	0,80	0,00	1,80		BAJO

BRIGADA INTEGRAL DE MERGENCIAS



OBJETIVO

Contar con un grupo de personas capacitadas para afrontar de manera adecuada cualquier emergencia médica, buscando salvaguardar la vida del o los implicados.

GENERALIDADES

La operatividad del Plan, debe ser conocida por todo el personal, soportado por la brigada, quienes tendrán a su cargo la prestación y soporte primario en primeros auxilios al lesionado o paciente.

FUNCIONES

Todo el personal integrante de la brigada de primeros auxilios junto a las demás personas, se reunirán en los sitios preestablecidos Punto de Reunión.

Los integrantes de la brigada o cuadrilla de primeros auxilios se colocarán a disposición del Coordinador de SST, para recibir órdenes específicas y atender a los lesionados.

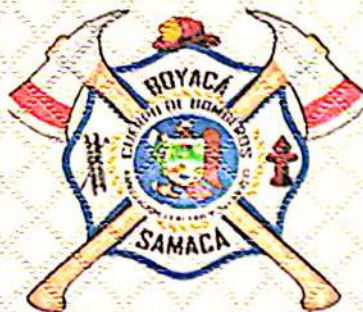
PERSONAL DE PRIMEROS AUXILIOS

Todo el personal del grupo, recibirán orientación sobre los principales aspectos en la prestación de los primeros auxilios en caso de emergencia.

Todo el personal integrante de la brigada recibirá instrucciones específicas previas para enfrentar de manera adecuada la emergencia médica.

Integrantes de la brigada de aviso y control en liderazgo al momento de presentarse una emergencia

N°	NOMBRE	CARGO
1	Karen Viviana Aponte Espitia	Inspectora SST
2	Yulip Astrid Cely Gil	Controladora vial
3	Fredy Arley Torres Aguirre	Almacenista / SUP
4	Yemis Guerrero Otero	Operador camix
5	— " —	— " —



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAMACÁ

Resolución 021 del 5 de Febrero de 2018
Nlt: 901154534-0

CERTIFICA QUE:

YULIE ASTRID CELY GIL

Identificado con cc N°:

1.000.805.250

Por sus méritos y dando cumplimiento a los requisitos establecidos, para la realización del curso Autorizados por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Samacá, y de acuerdo a lo establecido en el Decreto 4904 de 2009, numeral 5.8, se certifica que participó y aprobó del Curso en primeros auxilios básicos, rcp básico. Manejo y control de extintores con una intensidad de 8 horas, mismo que es válido a partir de la fecha por:

UN (1) AÑO

En constancia de lo anterior se firma a los 23 días del mes de abril del 2026

Pilar Puentes

CBO. CBO. PILAR PUENTES
sub Comandante
Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Samacá

Duvan Vargas

BRO. DUVAN VARGAS
área de capacitación
Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Samacá

2026 - 02

No. consecutivo
Certificado



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAMACÁ

Resolución 021 del 5 de Febrero de 2018
Nit: 901154534-0

CERTIFICA QUE:

FREDY ARLEY TORRES AGUIRRE

Identificado con cc N°:

4.297.674

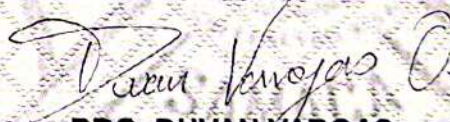
Por sus méritos y dando cumplimiento a los requisitos establecidos, para la realización del curso Autorizados por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Samacá, y de acuerdo a lo establecido en el Decreto 4904 de 2009, numeral 5.8, se certifica que participó y aprobó del Curso en primeros auxilios básicos, rcp básico. Manejo y control de extintores con una intensidad de 8 horas, mismo que es válido a partir de la fecha por:

UN (1) AÑO

En constancia de lo anterior se firma a los 23 días del mes de abril del 2026


CBO. PILAR PUENTES
sub Comandante

Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Samacá


BRO. DUVAN VARGAS
área de capacitación

Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Samacá

2026 - 04

No. consecutivo
Certificado



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAMACÁ

Resolución 021 del 5 de Febrero de 2018
Nlt: 901154534-0

**CERTIFICA QUE:
YEMIS GUERRERO OTERO**

**Identificado con cc N°:
13.928.696**

Por sus méritos y dando cumplimiento a los requisitos establecidos, para la realización del curso Autorizados por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Samacá, y de acuerdo a lo establecido en el Decreto 4904 de 2009, numeral 5.8, se certifica que participó y aprobó del Curso en primeros auxilios básicos, rcp básico. Manejo y control de extintores con una intensidad de 8 horas, mismo que es válido a partir de la fecha por:

UN (1) AÑO

En constancia de lo anterior se firma a los 23 días del mes de abril del 2026


CBO. PILAR PUENTES
sub Comandante

Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Samacá


BRO. DUVAN VARGAS
área de capacitación

Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Samacá

2026 - 01

No. consecutivo
Certificado



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAMACÁ

Resolución 021 del 5 de Febrero de 2018
Nit: 901154534-0

CERTIFICA QUE:

KAREN VIVIANA APONTE ESPITIA

Identificado con cc N°:

1.002.693.680

Por sus méritos y dando cumplimiento a los requisitos establecidos, para la realización del curso Autorizados por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Samacá, y de acuerdo a lo establecido en el Decreto 4904 de 2009, numeral 5.8, se certifica que participó y aprobó del Curso en primeros auxilios básicos, rcp básico. Manejo y control de extintores con una intensidad de 8 horas, mismo que es válido a partir de la fecha por:

UN (1) AÑO

En constancia de lo anterior se firma a los 23 días del mes de abril del 2026

Pilar Puentes
CBO. CBO. PILAR PUENTES
sub Comandante

Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Samacá

Duvan Vargas
BRO. DUVAN VARGAS
área de capacitación

Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Samacá

2026 - 03

No. consecutivo
Certificado

Anexo SST N°14

Actividades COPASST

**ACTA DE REUNIÓN DEL
COPASST**

Fecha: 26-05-2026	Lugar: Oficina Tironal del carbón	
Hora Inicial: 1:00 Pm	Hora Final: 2:00 Pm	Acta N° 9

Agenda:	ASISTENTES:	CARGOS:
1. Revisión del acta anterior.	Camilo Jose Arague	Residente de obra
2. Seguimiento acciones pendientes.	Yonifer carolina Sanj	controladora aul
3. Informe de accidentes ocurridos en el mes.	Wilkar Alexis Montaña	Supervisor
4. Varios y acciones pendientes.	Karen Viviana Aponte	Inspector SST
5. Definición de fecha próxima reunión.		
6. Cierre de la reunión.		
7. Firma del acta		

* Acta anterior se cumplió con todo la empresa de asfalto envió documentación, pero ingresaron dos personas que no estaban reportadas pero se solicitó documentación. Se verificaron planillas de Seguridad social y estas personas se encontraban afiliadas.

* Se contó con la planta estadio en la actividad de instalación de carpeta asfáltica.



CONSORCIO
RUTA MINERA

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
SG-SST

FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN COPASST

FT-SST-04

Fecha: 25/08/2025

Versión: 01

*Compromisos:

- Seguimiento a pedido de EPP
- Pendiente charla de seguridad → comité de convivencia laboral
- orden y aseo con Alvaro Pique.

En constancia firman,

NOMBRE

CEDULA

FIRMA

Camilo José Riquelme

Wilma Alvarado Martínez

Yennifer Carolina San Juan

Karen Viviana Abante

7052398328

1652616728

1151205018

1002693660

Anexo SST N°15

Actividades COCOLAB



CONSORCIO
RUTA MINERA

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
SG-SST

FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE
CONVIVENCIA LABORAL

FT-SST-08

Fecha: 25/08/2025

Versión: 01

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

Tema: conflicto verbal entre dos trabajadores

Ciudad: Samacá Boyacá

Fecha: 22-05-2026

Asistentes:

1. Yanis Guebara Otero
2. Camilo José Mayra Sanchez
3. Julie Astend Cely
4. Karen Viviana Acosta E.

Objetivo de la reunión: Solución de conflicto verbal

Temas tratados:

1. conflicto entre Yennifer San Juan y Diego Vargas
2. Desión a conocer sus puntos de vista
3. conciliación de ambas partes
4. _____ /1 _____



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
SG-SST

FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE
CONVIVENCIA LABORAL

FT-SST-08

Fecha: 25/08/2025

Versión: 01

Casos evaluados: conflicto verbal entre Diego Vargas
y Jennifer Carolina San Juan.

Observaciones y/o sugerencias: se llegó a una conciliación

Firma de los asistentes

Diego Vargas Salda
1049 656666

Jennifer Carolina San Juan
13928696

Julie Astrid Cely
1000 206250

Diego Vargas Salda
1151205618

Jennifer Carolina San Juan
C.C. 10123918528

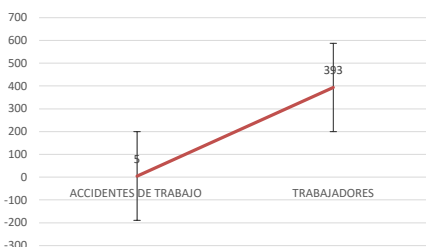
Karen Viviana Aponte E.
CC. 1002693680

Anexo SST N°16

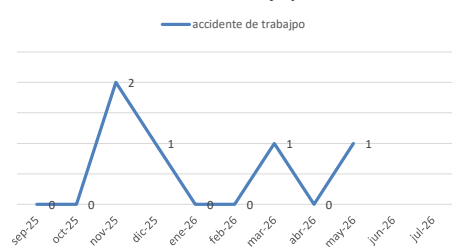
Indicadores de Accidentalidad y ausentismo

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO										Código: FT-SST-21		
	FORMATO TABLA DE INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD Y AUSENTISMO LABORAL										Fecha: 25/08/2025		
											Versión: 01		
Proceso: Procesos administrativos y operativos													
Obra: Todas las actividades desarrolladar por El Consorcio Ruta Minera													
Indicador: Accidentalidad.													
Responsable: Ing. Diego Fernando Cepeda A													
Constante "K": 100													
Datos		sep-25	oct-25	nov-25	dic-25	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	jul-26	Consolidado
Σ Dias trabajados en el mes		11	27	23	26	25	24	25	23	26			210
Σ Trabajadores en el mes		25	41	55	58	44	42	40	41	47			393
Σ de accidentes de trabajo		0	0	2	1	0	0	1	0	1			5
Σ de días perdidos por accidente de trabajo		0	0	19	30	8	0	3	0	3			63
# Dias cargados en el mes		0	0	19	30	8	0	3	0	3			63
Σ de accidentes de trabajo mortales		0	0	0	0	0	0	0	0	0			0
Σ de días ausentes por enfermedad general ó comun		0	0	0	0	2	8	34	0	11			55
Formula	Nivel de Desagregación	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	jul-26	Consolidado
(Σ de accidentes de trabajo en el mes/ #trabajadores en el mes)*100	Frecuencia de la Accidentalidad (Mensual)	0,0	0,0	3,6	1,7	0,0	0,0	2,5	0,0	2,1			1,3
(# días incapacidad por A.T + #Dias cargados al mes/ #Trabajadores al mes)*100	Severidad de la accidentalidad (Mensual)	0,0	0,0	69,1	103,4	36,4	0,0	15,0	0,0	12,8			16,0
(# de días ausentes por incapacidad laboral ó común en el mes / Días de trabajo programados en el mes)*100	Ausentismo por causa médica	0%	0%	83%	115%	40%	33%	148%	0%	54%			26,2

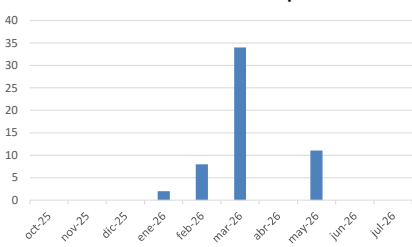
Frecuencia de la Accidentalidad



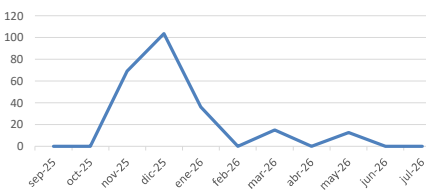
Accidentes de trabajo por mes



Ausentismo causa medica por mes



Severidad de la accidentalidad (Mensual)



IPO-002- 2025



**“MEJORAMIENTO DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA VÍA TRONCAL DEL CARBÓN
EN EL MUNICIPIO DE SAMACÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”**

**SAMACÁ, BOYACÁ
MAYO 2026**

TABLA DE CONTENIDO

1	OBJETIVOS	4
1.1	Objetivo General	4
1.2	Objetivos Específicos.....	4
2	ALCANCE	5
3	INSTALACIÓN DE DEMARCACIÓN Y SEÑALIZACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO.....	5
3.1	Instalación de Demarcación y Señalización de la vía	5
3.2	Instalación de Demarcación y Señalización de Áreas de trabajo	5
4	INSPECCIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN	6
5	HORARIO DE TRABAJO	7
6	CIERRES VIALES Y VÍAS ALTERNAS	7
7	RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO.	10
8	ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PMT	11
8.1	Registro fotográfico – Señalización en obra.....	12
8.2	Registro fotográfico – Entrega de volantes informativos.....	14
9	INCIDENTES	14
10	CONCLUSIONES.....	16
11	ANEXOS	16

INTRODUCCIÓN

En desarrollo del contrato de obra *IPO-002- 2025* y teniendo en cuenta la ley 769 del 2002 por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito y en la cual establece la necesidad de tener un plan de manejo de tránsito (PMT) en el cual se deben considerar los impactos que causan las obras a ejecutar y en donde se mitigue el normal desarrollo de la movilidad, por esta razón el presente informe contempla las actividades vitales para la implementación del Plan de Manejo de Tráfico PMT durante la ejecución para la **“MEJORAMIENTO DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA VÍA TRONCAL DEL CARBÓN EN EL MUNICIPIO DE SAMACÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”** por parte del contratista de obra, en cuanto el paso de vehículos y peatones en el periodo comprendido 01 al 31 de mayo de 2026.

Con la implementación del PMT se busca garantizar la circulación de vehículos y peatones bajo condiciones de seguridad implementado la señalización necesaria para prevenir a los usuarios sobre las obras que se van a ejecutar y la manera en la que deben circular en el trayecto de la vía a intervenir.

Teniendo en cuenta las características propias de la zona de influencia como lo es la estructura física, condiciones de movilidad y condiciones operativas propias de la obra, se establece una estrategia de logística y señalización vial, las cuales mantendrán el tránsito controlado y permitirá que se desarrollen las actividades establecidas en cada una de las etapas del proyecto y de esta manera se pueda cumplir con el objetivo del proyecto en ejecución.

1 OBJETIVOS

1.1 Objetivo General

Mitigar el impacto generado por las obras durante la ejecución del “proyecto **“MEJORAMIENTO DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA VÍA TRONCAL DEL CARBÓN EN EL MUNICIPIO DE SAMACÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”** con el propósito de brindar un ambiente seguro, limpio, ágil y cómodo a los conductores, peatones, personal de la obra y vecinos del lugar, bajo el cumplimiento de las normas establecidas para la regulación del tránsito.

1.2 Objetivos Específicos

- Prestar atención continua a la seguridad en las vías dentro del área de influencia de la obra en ejecución.
 - Implementar rutas alternativas con elementos de control y operación del tránsito.
 - Evitar en lo posible la restricción u obstrucción de los flujos vehiculares y peatonales.
 - Generar el menor impacto en la movilidad en los tramos viales intervenidos para la ejecución de la obra.
 - Procurar la seguridad e integridad de los usuarios, peatones y trabajadores.
 - Ofrecer a los usuarios una señalización clara y de fácil interpretación, que les facilite la toma de decisiones en forma oportuna, ágil y segura.
-

2 ALCANCE

Para el presente periodo se da alcance al PMT a los sitios que fueron intervenidos entre el PK5+120 AL PK 9+370 de la vía Samacá – Guachetá, tramo que está dentro del objeto del contrato IPO-002-2025.

3 INSTALACIÓN DE DEMARCACIÓN Y SEÑALIZACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO

3.1 Instalación de Demarcación y Señalización de la vía

Se instala de manera obligatoria la señalización en todos los accesos y áreas intervenidas de la obra, con el fin de no ocasionar accidentes o incidentes y/o interrumpir la movilidad vial de la zona de influencia del proyecto, adicionalmente se implementaron las señales verticales a lo largo de los tramos para informar a la comunidad de la ejecución de las actividades, los desvíos y las rutas para los peatones y ciclistas.

3.2 Instalación de Demarcación y Señalización de Áreas de trabajo

Para las actividades reportadas en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de mayo de 2026 se hace uso de las señales de obra definidas en plan de manejo de tránsito, con el fin de prevenir y mitigar acciones que puedan acarrear riesgos o posibles accidentes en la vía.

Dentro de las obras ejecutadas para el periodo en curso, comprenden las siguientes:

- Seguimiento a la divulgación del PMT a los diferentes actores sociales del área de influencia del proyecto.
 - Instalación de señalización vertical temporal
 - Delimitación de áreas de trabajo
 - Control del tráfico para cargue y descargue de materiales de construcción y excavación.
-

4 INSPECCIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN

Se ejecutaron labores de limpieza, revisión y mantenimiento preventivo de la señalización vial puesta en el área de intervención. Estas actividades se llevaron a cabo para asegurar que todos los elementos se mantengan en óptimas condiciones de visibilidad, contribuyendo a la seguridad de los usuarios de la vía y al adecuado desarrollo del Plan de Manejo de Tráfico.



FOTOGRAFIA 1. Limpieza de señalización



FOTOGRAFIA 2. Limpieza de señalización



FOTOGRAFIA 3. Limpieza de señalización



FOTOGRAFIA 4. Instalación de señalización

5 HORARIO DE TRABAJO

Durante la jornada laboral, el horario establecido es:

Lunes a viernes: 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

Sábados: 7:00 a.m. a 12:00 p.m.

Debido a la instalación de carpeta asfáltica, los horarios laborales se modificaron del 15/05/2026 al 23/05/2026 quedando de la siguiente manera:

En la jornada de la tarde y noche de Lunes a sábado: De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.

Importante aclarar que se trabajo el domingo 17 de mayo del 2026

6 CIERRES VIALES Y VÍAS ALTERNAS

Se cuenta con cuatro (4) controladoras viales, las cuales se encuentran estratégicamente ubicadas en los puntos establecidos dentro del Plan de Manejo de Tráfico (PMT), con el fin de regular el flujo vehicular, orientar a los usuarios de la vía y garantizar condiciones seguras durante la ejecución de las actividades de obra. Los puntos de ubicación son los siguientes:

PROGRAMACION CONTROLADORAS RUTA MINERA		 CONSORCIO RUTA MINERA
NOMBRE	UBICACIÓN	HORARIO
Jenifer Carolina San Juan.	Punto de control 1 k5+120	4:00 Am - 1:00 pm
Yulie Astrid cely	Punto de control 2 k8+000	4:00 Am - 1:00 pm
Ximena Julieth Castellanos	Punto de control 3 k7+500	7:00 Am - 5:00 pm
Lizeth Dahuana Gomez.	Punto de control 4 k6+680	7:00 Am - 5:00 pm

	
<p>FOTOGRAFIA 5. Controladoras viales</p>	<p>FOTOGRAFIA 6. Controladoras viales</p>
	
<p>FOTOGRAFIA 7. Controladoras viales</p>	<p>FOTOGRAFIA 8. Controladoras viales</p>

El Plan de Manejo de Tráfico (PMT) se ejecuta conforme a los horarios establecidos para el cierre de la vía en tránsito pesado. Durante la jornada se aplican las siguientes ventanas de apertura y cierre, garantizando la operación segura y controlada del flujo vehicular:

Lunes a viernes

4:30 a.m. – 6:30 a.m.: Vía cerrada

6:30 a.m. – 7:00 a.m.: Vía abierta

7:00 a.m. – 9:00 m.: Vía cerrada

9:00 m. – 9:30 p.m.: Vía abierta



9:30 p.m. – 11:30 p.m.: Vía cerrada

11:30 p.m. – 1:00 p.m.: Vía abierta

1:00 p.m. – 3:00 p.m.: Vía cerrada

No se realizan más cierres en el transcurso del día

Sábados

4:30 a.m. – 6:30 a.m.: Vía cerrada

6:30 a.m. – 7:00 a.m.: Vía abierta

7:00 a.m. – 9:00 m.: Vía cerrada

9:00 m. – 9:30 p.m.: Vía abierta

Estos horarios permiten regular el tránsito de manera segura mientras se desarrollan las actividades de obra, priorizando la seguridad de los trabajadores, usuarios de la vía y el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el PMT.

Sin embargo, Debido a la instalación de carpeta asfáltica, los horarios de cierre fueron modificados e informados previamente a la comunidad.

Los horarios establecidos del 15/05/2026 al 23/05/2026 fueron los siguientes:

En la jornada de la tarde y noche, de lunes a sábado, se realizarán cierres programados así:

2:00 p.m. a 3:00 p.m.: tránsito vehicular de manera controlada.

3:00 p.m. hasta las 4:00 a.m.: cierre total de la vía.

4:00 a.m.: habilitación de la vía y finalización del cierre total.

Por este motivo, la empresa radicó la nueva versión del plan de manejo de tránsito (PMT) ante las empresas y entidades que podrían verse afectadas por los nuevos cierres viales, con el fin de informar oportunamente las modificaciones en los horarios y garantizar una adecuada coordinación de la movilidad en el sector.

Adicionalmente, se realizaron cuñas radiales informando el nuevo horario de cierres. Asimismo, se distribuyeron volantes y se brindó información a través de WhatsApp, mediante el grupo “Troncal del Carbón”, dirigida a las empresas carboneras y transportadoras sobre los horarios establecidos. **Ver anexo 1. Radicado PMT**



Rutas Alternas Establecidas

Con el fin de garantizar la movilidad durante la ejecución de las actividades del proyecto y minimizar el impacto del cierre programado de la vía, se han dispuesto rutas alternas para diferentes tipos de vehículos, conforme a la zonificación y al tramo en intervención.

Ruta Alternativa 1

Sector I.E. Técnica Salamanca: Esta ruta está habilitada para el tránsito de vehículos particulares, servicio escolar, camperos, camionetas, motocicletas, entre otros. Su uso permite descongestionar la vía principal durante los horarios de cierre establecidos en el PMT, asegurando una circulación continua y segura para los usuarios.

Rutas Alternativa 2

Para este sector se establece como vía alternativa el sector Puente El Molino, destinada igualmente a vehículos particulares, servicio escolar, camperos, camionetas y motocicletas, facilitando el tránsito mientras se desarrollan las actividades operativas en el tramo intervenido.

Estas rutas fueron definidas considerando la accesibilidad, capacidad vial y condiciones de seguridad, garantizando una movilidad adecuada y reduciendo posibles afectaciones al tráfico local y regional.

7 RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO.

Hace referencia a los recursos físicos necesarios para llevar a cabo el PMT en los frentes de obra. **Ver anexo 2. Presupuesto PMT**

Tabla. Recursos Utilizados en la implementación PMT

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1	Controladores viales
2	Señales propias de obra y señales preventivas de obra (sppo y spo) manual de señalización 2024, definidas en el numeral 7.5.7.
3	Delineadores tubulares o balizas de señalización vial en PVC H=1,40
4	Señales pare siga
5	Barreras plásticas tipo maletín
5	Cinta para señalar – (Cinta peligro)

8 ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PMT

- Durante el presente periodo no se envió registro fotográfico a la interventoría del contrato sobre el estado de la señalización en obra durante los fines de semana, debido a que no quedó material sobre la vía ni señalización que obstaculizara el paso vehicular o peatonal. Cabe resaltar que algunos fines de semana se realizaron actividades en horarios diurnos y nocturnos, manteniendo las condiciones adecuadas de transporte y seguridad en la zona intervenida.
- Como parte de las acciones de información y sensibilización a la comunidad, se llevó a cabo la divulgación de información mediante la entrega de volantes informativos. Esta actividad fue ejecutada por las controladoras viales, quienes realizaron la distribución directa del material a los usuarios y a la comunidad que transitaba por el área de influencia del proyecto. En total, se entregaron 50 volantes el día 8 de mayo de 2026, con el objetivo de dar a conocer el PMT, como hubieran modificaciones en el horario de cierres de volvieron a repartir 50 volantes con el horario temporal con el fin de promover el cumplimiento de las medidas de seguridad y garantizar una adecuada comunicación con la comunidad, también se realizaron cuñas radiales informando a la comunidad del cambio de horario y nuevos cierres. **Ver anexo 3. Divulgación del PMT**
- Como consecuencia de la lluvia presentadas, se han generado deslizamientos de material en la vía. En respuesta, la empresa ha realizado intervenciones operativas orientadas a la remoción y limpieza de los derrumbes, con el fin de quitar los obstáculos en la vía y garantizar condiciones seguras de circulación.

8.1 Registro fotográfico – Señalización en obra

	
<p>FOTOGRAFIA 9. Señalización en obra</p>	<p>FOTOGRAFIA 10. Señalización en obra</p>
	
<p>FOTOGRAFIA 11. Señalización en obra</p>	<p>FOTOGRAFIA 12. Señalización en obra</p>
	
<p>FOTOGRAFIA 13. Señalización en obra</p>	<p>FOTOGRAFIA 14. Señalización en obra</p>



FOTOGRAFIA 15. Señalización en obra



FOTOGRAFIA 16. Señalización en obra



FOTOGRAFIA 17. Limpieza derrumbes



FOTOGRAFIA 18. Limpieza derrumbes

8.2 Registro fotográfico – Entrega de volantes informativos

	
<p>FOTOGRAFIA 19. Entrega de volantes</p>	<p>FOTOGRAFIA 20. Entrega de volantes</p>
	
<p>FOTOGRAFIA 21. Entrega de volantes</p>	<p>FOTOGRAFIA 22. Entrega de volantes</p>

9 INCIDENTES

Durante el período comprendido entre el 01 y el 31 de mayo de 2026, se presentó un incidente vial relacionado con un conductor de tractomula en la zona de obra.

El conductor ingresó al área de intervención mostrando una actitud agresiva y utilizando un trato irrespetuoso hacia el personal de seguridad y la interventoría, debido a la

inconformidad por la restricción del paso vehicular. El señor no permitió que el personal le explicara la situación ni las condiciones del cierre vial programado.

Posteriormente, el conductor regresó a su vehículo y, al momento de pasar por el punto de cierre, agredió verbalmente a la controladora vial y lanzó el maletín de trabajo de la misma. Durante el altercado, el conductor manifestó que transportaba a una menor de edad enferma dentro del vehículo, razón por la cual se decidió informar de manera inmediata a las autoridades competentes.

La Policía Nacional acudió al lugar de los hechos para atender la situación. Durante la intervención, el conductor mantuvo una actitud grosera también hacia los uniformados. El personal de obra informó a las autoridades sobre la supuesta presencia de una niña enferma dentro de la tractomula, motivo por el cual la Policía verificó la información suministrada.

Durante la verificación, se evidenció que no se trataba de una menor de edad, sino de una mujer adulta que manifestaba presentar un dolor estomacal. Ante esta situación, se solicitó el apoyo de una ambulancia para valorar el estado de salud de la pasajera. Posteriormente, el conductor indicó que ya no era necesario el servicio médico; sin embargo, la ambulancia ya se encontraba en desplazamiento hacia el lugar.

Finalmente, el personal de obra y las autoridades se aseguraron de que la señora abordara la ambulancia para recibir la respectiva valoración médica, garantizando así la atención oportuna y priorizando la seguridad y bienestar de las personas involucradas.



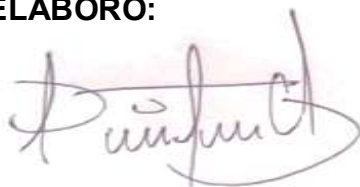
FOTOGRAFIA 23. Incidente

10 CONCLUSIONES

- La implementación del presente Plan de Manejo de Tránsito ha permitido minimizar las afectaciones a la movilidad vehicular y peatonal durante la ejecución del proyecto, garantizando la seguridad de los usuarios y la continuidad de las actividades cotidianas en la zona de influencia.
- Las estrategias y actividades implementadas por el Consorcio Ruta Minera como lo son los desvíos, rutas alternas, control, señalización, información, divulgación y cierres viales programados han permitido mantener un flujo vehicular ordenado, evitando la congestión en zonas críticas.

11 ANEXOS

ELABORÓ:



***Ing. Diego Fernando Cepeda Álvarez.
Especialista HSEQ***

ANEXO 1

RADICADO PMT

Samacá, 14 mayo de 2026

CO-IPO-003-2025-CE051

Señores
TRANSPORTES RÁPIDO EL CARMEN
Ciudad

Referencia: Mejoramiento de la segunda etapa de la vía troncal del carbón en el municipio de Samacá" departamento de Boyacá

Asunto: Cambio de horarios establecidos en el Plan de manejo de tráfico (PMT) por actividades de instalación de carpeta Asfáltica entre el PK 9+370 y el PK 8+370.

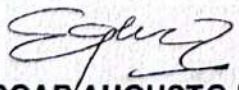
Reciba un cordial saludo.

Por medio del presente me dirijo a ustedes para informar que por actividades constructivas para el contrato de obra denominado "Mejoramiento de la segunda etapa de la vía troncal del carbón en el municipio de Samacá departamento de Boyacá" se realizará cambio en los horarios por actividades de instalación de la carpeta asfáltica entre el PK 9+370 al PK8+370, por lo que contempla horarios de cierres viales programados, rutas alternas y medidas preventivas para transitar durante la ejecución de las actividades de obra mencionadas por parte del Consorcio Ruta Minera a partir del 15 de mayo de 2026.

Por lo anterior entrego el documento denominado "*Plan de manejo de tránsito P.M.T, Versión 2*" y un documento informativo al respecto.

Agradezco su atención prestada

Cordialmente,



EDGAR AUGUSTO RIVERA
Representante legal
CONSORCIO RUTA MINERA

Recibido:



CONSORCIO RUTA MINERA
Email: consorcio.rutaminera@gmail.com
Teléfono: 608 7427524 - 3152180582

Samacá, 14 de mayo de 2026

CO-IPO-003-2025-CE051

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAMACÁ
Ciudad

Referencia: Mejoramiento de la segunda etapa de la vía troncal del carbón en el municipio de Samacá" departamento de Boyacá.

Asunto: Cambio de horarios establecidos en el Plan de manejo de tráfico (PMT) por actividades de instalación de carpeta Asfáltica entre el PK 9+370 y el PK 8+370.

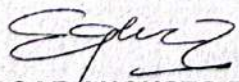
Reciba un cordial saludo.

Por medio del presente me dirijo a ustedes para informar que por actividades constructivas para el contrato de obra denominado "Mejoramiento de la segunda etapa de la vía troncal del carbón en el municipio de Samacá departamento de Boyacá" se realizará cambio en los horarios por actividades de instalación de la carpeta asfáltica entre el PK 9+370 al PK8+370, por lo que contempla horarios de cierres viales programados, rutas alternas y medidas preventivas para transitar durante la ejecución de las actividades de obra mencionadas por parte del Consorcio Ruta Minera a partir del 15 de mayo de 2026.

Por lo anterior entrego el documento denominado "*Plan de manejo de tránsito P.M.T, Versión 2*" y un documento informativo al respecto.

Agradezco su atención prestada

Cordialmente,



EDGAR AUGUSTO RIVERA
Representante legal
CONSORCIO RUTA MINERA





Samacá, 14 de mayo de 2026

CO-IPO-003-2025-CE051

Señores
COOPROCARBÓN
Ing. OSCAR HERRERA
Gerente
Ciudad

Referencia: Mejoramiento de la segunda etapa de la vía troncal del carbón en el municipio de Samacá" departamento de Boyacá.

Asunto: Cambio de horarios establecidos en el Plan de manejo de tráfico (PMT) por actividades de instalación de carpeta Asfáltica entre el PK 9+370 y el PK 8+370.

Reciba un cordial saludo.

Por medio del presente me dirijo a ustedes para informar que por actividades constructivas para el contrato de obra denominado "Mejoramiento de la segunda etapa de la vía troncal del carbón en el municipio de Samacá departamento de Boyacá" se realizará cambio en los horarios por actividades de instalación de la carpeta asfáltica entre el PK 9+370 al PK8+370, por lo que contempla horarios de cierres viales programados, rutas alternas y medidas preventivas para transitar durante la ejecución de las actividades de obra mencionadas por parte del Consorcio Ruta Minera a partir del 15 de mayo de 2026.

Por lo anterior entrego el documento denominado "*Plan de manejo de tránsito P.M.T, Versión 2*" y un documento informativo al respecto.

Agradezco su atención prestada

Cordialmente,


EDGAR AUGUSTO RIVERA
Representante legal
CONSORCIO RUTA MINERA

RADICADO VÍA CORREO ELECTRÓNICO A TRANS SAMACÁ

RADICADO N° 2 Cambio de horarios establecidos en el Plan de manejo de tráfico (PMT)



Karen viviana Aponte <viviapont27@gmail.com>
para trans-samaca01 ▾

jue, 14 may, 10:50 ☆ 😊 ↶ ⋮

Cordial saludo,

Según el proyecto "Mejoramiento de la segunda etapa de la vía Troncal del Carbón en el municipio de Samacá, departamento de Boyacá", y debido al inicio de la instalación de carpeta asfáltica, se adjunta el PMT versión No. 2 para su respectiva radicación.

De igual manera, se adjunta oficio, el cual agradecemos sea devuelto con firma de recibido.

Muchas gracias. Quedo atenta a su favorable respuesta.

Atentamente,

Consortio Ruta Minera

ATT: Viviana Aponte

2 archivos adjuntos • Analizados por Gmail ⓘ ⬇️ ⬆️ Añadirlo todo a Drive



ANEXO 2

PRESUPUESTO

PMT

ANEXO 3

DIVULGACIÓN

DEL PMT

¡Atención!

EL CONSORCIO RUTA MINERA INFORMA A TODA LA COMUNIDAD EL INICIO DE OBRAS SOBRE LA TRONCAL DEL CARBÓN - SEGUNDA ETAPA

POR LO ANTERIOR SE HACE NECESARIO REALIZAR CIERRES VIALES PROGRAMADOS Y TOMAR RUTAS ALTERNAS.



CONSORCIO
RUTA MINERA



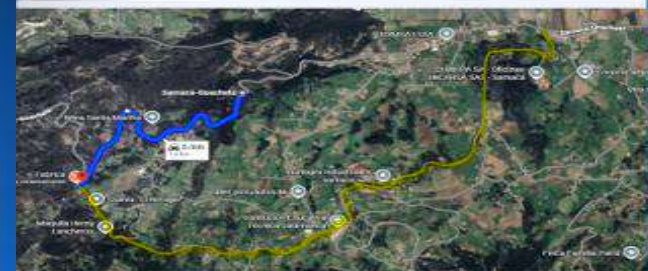
consorcio.rutaminera@gmail.com

HORARIOS PROGRAMADOS PARA EL CIERRE DE LA VIA PARA TRÁFICO PESADO

HORA	ESTADO DE LA VIA
7:00 AM – 9:15 AM	CERRADA
9:15 AM – 9:45 AM	ABIERTA
9:45 AM – 12:00 M	CERRADA
12:00 M – 01:00 PM	ABIERTA
1:00 PM – 03:15 PM	CERRADA
03:15 PM - 03:45 PM	ABIERTA
03:45 PM – 5:00 PM	CERRADA



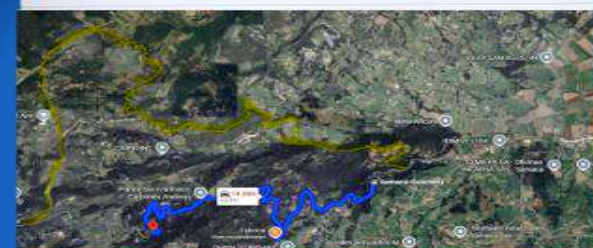
RUTAS ALTERNAS PRIMER TRAMO A INTERVENIR



RUTA ALTERNA POR SECTOR I.E TECNICA
SALAMANCA PARA VEHICULOS PARTICULARES,
SERVICIO ESCOLAR, CAMPEROS, CAMIONETAS,
MOTOCICLETAS, ETC



RUTAS ALTERNAS SEGUNDO TRAMO A INTERVENIR



RUTA ALTERNA POR SECTOR PUENTE EL MOLINO
(PARA VEHICULOS PARTICULARES, SERVICIO
ESCOLAR, CAMPEROS, CAMIONETAS,
MOTOCICLETAS, ETC

¡IMPORTANTE!

SEÑOR CONDUCTOR:

Le recordamos que la **velocidad máxima permitida es de 10 km/h** dentro de la zona de obra. Por favor circule con precaución, ya que hay trabajadores realizando labores en el área.

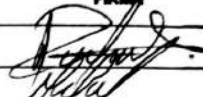
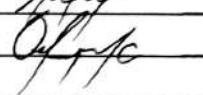
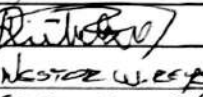
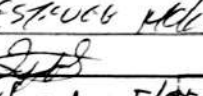
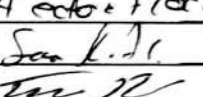
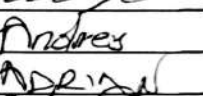
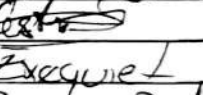
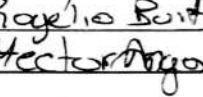
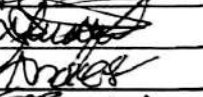
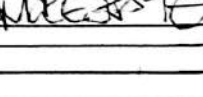
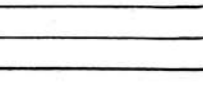
Estamos trabajando para su seguridad y bienestar, mejorando y construyendo la vía

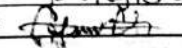
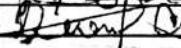
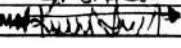
¡Agradecemos su comprensión!

consorcio.rutaminera@gmail.com

CONTRATO: No. No. IPO 002-2025. HOJA DE FECHA: 08-05-2025		GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS PLANILLA DE ENTREGA DE VOLANTES CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. IPO 002-2025 MEJORAMIENTO DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA VÍA TRONCAL DEL CARBÓN MUNICIPIO DE SAMACÁ DEPARTAMENTO DE BOYACÁ ACTIVIDAD: Entrega de volantes informativos				 CONSORCIO RUTA MINERA	
No	NOMBRE Y APELLIDOS	BARRIO/ENTIDAD/ORGANIZACIÓN	DIRECCIÓN	CELULAR	e-mail	FIRMA	
26	Fernando Moreno Cano	Antes Sa	Samacá	3268224350	alfonso.garcia1424@gmail.com	<i>[Firma]</i>	
27	Juan M. Perea	Resguardos	Samacá	3164282437	JuanMiles@hotmail.com	<i>[Firma]</i>	
28	Sergio Rojas	Daitama	Vallejo	3208453018		<i>[Firma]</i>	
29	Denil Com Vega	Jesús	La Pandera	5142106794	—	<i>[Firma]</i>	
30	Temper Nieto	Samacá	Samacá	3105455704	—	<i>[Firma]</i>	
31	Juan Santiago Rojas	Daitama	Samacá	3221308620	—	<i>[Firma]</i>	
32	Alvaro Suárez	Tunja	Tunja	3104266198	—	<i>[Firma]</i>	
33	Camilo Gomez	Samacá	Samacá	3142940263	—	<i>[Firma]</i>	
34	—	—	—	—	—	—	
35	Fernando Ollate	SUSA	SUSA	3212641118	—	<i>[Firma]</i>	
36	Fabian Leonardo Ramirez	el Voto	Samacá	3108262264	—	<i>[Firma]</i>	
37	Diana Ramirez	Canas	Guaya	3203126876	—	<i>[Firma]</i>	
38	Alvaro Ramirez	Tunja	Tunja	3202513304	—	<i>[Firma]</i>	
39	Osor Rodriguez	Saboya	Saboya	3222551644	—	<i>[Firma]</i>	
40	Juan Gil	Arizala	Samacá	—	—	<i>[Firma]</i>	
41	Juan Tovar	Samacá	Samacá	321954034	—	<i>[Firma]</i>	
42	Emmanuel	Samacá	Samacá	323225877	—	<i>[Firma]</i>	
43	Silvestre	—	—	311214411	—	<i>[Firma]</i>	
44	Esmeralda Ramirez	Samacá	Samacá	32034188423	—	<i>[Firma]</i>	
45	Carlos Fonseca	Samacá	Samacá	3629504358	—	<i>[Firma]</i>	
46	Armando Tovar	SUSA	SUSA	321316748	—	<i>[Firma]</i>	
47	Edwin Romero	Samacá	Samacá	3125761232	—	<i>[Firma]</i>	
48	Henner Solano	Samacá	Samacá	—	—	<i>[Firma]</i>	
49	Edilberto Lopez	Samacá	Samacá	—	—	<i>[Firma]</i>	
50	Diego Rojas	Samacá	Samacá	3178104146	—	<i>[Firma]</i>	

ELABORÓ	RESPONSABLE	ENCARGADO
NOMBRE: (P) Carlos Moreno	NOMBRE: Osorio Rodriguez	NOMBRE: Karson Villalva Aceite
CARGO: Promotor Ambiental	CARGO: Promotor SST	CARGO: Inspección SST
FIRMA: <i>[Firma]</i>	FIRMA: <i>[Firma]</i>	FIRMA: <i>[Firma]</i>

CONTRATO: No. No. IPO 002-2025		GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS PLANILLA DE ENTREGA DE VOLANTES				 CONSORCIO RUTA MINERA	
HOJA DE		CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. IPO 002-2025					
FECHA: 09-05-2016		MEJORAMIENTO DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA VÍA TRONCAL DEL CARBÓN MUNICIPIO DE SAMACÁ DEPARTAMENTO DE BOYACÁ					
ACTIVIDAD: Entrega de volantes informativos							
No	NOMBRE Y APELLIDOS	BARRIO/ENTIDAD/ORGANIZACIÓN	DIRECCIÓN	CELULAR	e-mail	FIRMA	
1	Polando Suarez	Tunja	Tunja	3103435081			
2	José López	Tunja	Tunja	3145893663			
3	Oscar López	Tunja	Tunja	3162381022			
4	Diego López	Tunja	Tunja	3229444103			
5	Diego López	Tunja	Chivata	3133284488			
6	Nestor U. Reyes	Duitama	Duitama	3102344009			
7	Fga. Gu. Molina	Tunja	Tunja	368656465			
8	Daniel Varela	Sumaca	1011 Redonda	3013304390			
9	Heber Flores	Tunja	Tunja	3102973886			
10	Sejio Butayo	Samaca	Samaca	774866030	Sejio Butayo@gmail.com		
11	Roberto Cardena	Sumaca	Sumaca	3118032680			
12	Andrés Felipe Cam	Raquirá	Raquirá Centro	323285020			
13	ADRIAN PITA	Sogamoso		3002403006			
14	Sebastián Martínez	Tunja	Barrio Maldonado	3118205211			
15	Exequiel Espinel	Samaca	Paraiso	3106210310			
16	Raquel Butayo	Samaca	El Bato	3153106020			
17	Heber Argente	Sogamoso	Sogamoso	3118602123			
18	MANUEL RIVERA	Samaca	Centro	312255060			
19	Wilfredo Cifuentes	Samaca	USamaca	310203850	williberto173@gmail.com		
20	Daniel López	Tunja	Tunja	3112801115			
21	Jaime Wilches	Sacha	Sacha	321454591			
22	Andrés Pineda	Lopis	Sogamoso	3212006475			
23	Polando Pineda	Tunja	Tunja	312710792			
24	Man. E. R. A.	Sumaca	Sumaca	310405457			
25	ANDRÉS DABTE	SAMACÁ	SA M.	31492850			

ELABORÓ	RESPONSABLE	ENCARGADO
NOMBRE: Cecil Calvario Moreno	NOMBRE: Doris Pardo	NOMBRE: Karen Viera Arante
CARGO: Jefe de Proyecto	CARGO: Jefe de Proyecto	CARGO: Jefe de Proyecto
FIRMA: 	FIRMA: 	FIRMA: 



¡ATENCIÓN!

EL CONSORCIO RUTA MINERA INFORMA A
TODA LA COMUNIDAD

Sobre, el inicio de actividades de instalación de
asfalto.

Por lo anterior, se hace necesario implementar
cierres viales programados y tomar rutas
alternas, con el fin de garantizar el adecuado
desarrollo de las obras y la seguridad de todos
los usuarios de la vía.

Importante: Las actividades iniciarán el día 15 de mayo de
2026. Se trabajará el domingos 17 de mayo y lunes festivo
en horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., con cierre total durante
la ejecución de las labores.

Agradecemos su comprensión y colaboración mientras
avanzamos en el mejoramiento de la vía y la seguridad de
todos.



CONSORCIO
RUTA MINERA

consorcio.rutaminera@gmail.com



HORARIOS



Jornada de la mañana:

Se realizará control de tráfico con paso intermitente,
debido a presencia de material en la vía. No habrá cierre
total de vía

Jornada de la tarde y noche (lunes-sabado)

Horario	Estado de la vía
2:00 p.m. - 3:00 a.m	Inicio de actividades de obra trafico vehicular de manera controlada
3:00 pm - 4:00 am	Inicio de cierre total de la vía
4:00 am	Finalización del cierre total. vía abierta

Importante: A partir de las 5:00 pm se habilitará el paso
únicamente en sentido de bajada. para vehiculos livianos.

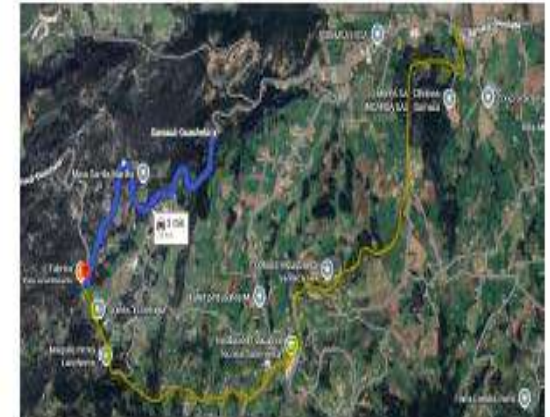


consorcio.rutaminera@gmail.com

RUTAS ALTERNAS

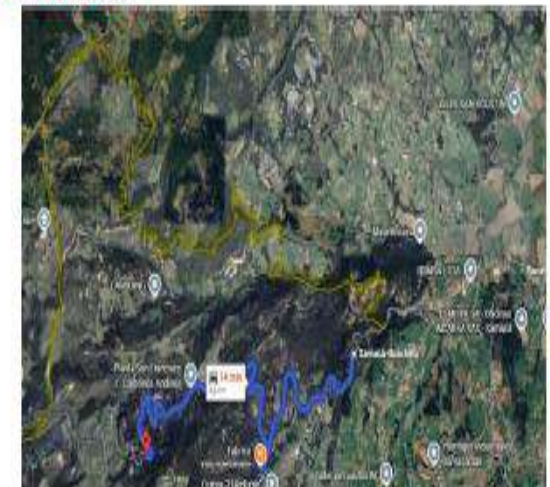
RUTA ALTERNA - SECTOR I.E. TÉCNICA SALAMANCA Se informa que
esta ruta alterna está habilitada para:

- Vehículos particulares
- Servicio escolar
- Camperos y camionetas
- Motocicletas
- Otros vehículos livianos



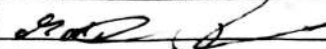
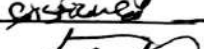
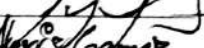
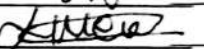
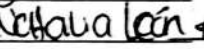
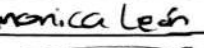
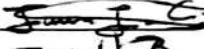
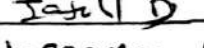
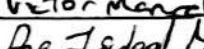
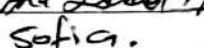
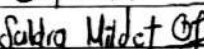
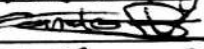
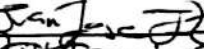
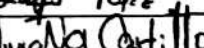
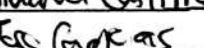
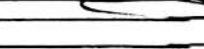
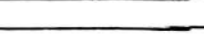
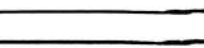
RUTA ALTERNA - SECTOR PUENTE EL MOLINO Habilitada para la
circulación de:

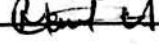
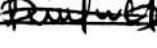
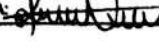
- Vehículos particulares
- Servicio escolar
- Camperos y camionetas
- Motocicletas



CONTRATO: No. No. IPO 002-2025. HOJA DE FECHA: 13/05/2026		GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS PLANILLA DE ENTREGA DE VOLANTES CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. IPO 002-2025 MEJORAMIENTO DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA VÍA TRONCAL DEL CARBÓN MUNICIPIO DE SAMACÁ DEPARTAMENTO DE BOYACÁ ACTIVIDAD: Entrega de volantes informativos				 CONSORCIO RUTA MINERA	
No	NOMBRE Y APELLIDOS	BARRIO/ENTIDAD/ORGANIZACIÓN	DIRECCIÓN	CELULAR	e-mail	FIRMA	
1	Jorge Gait			31253171			
2	Carlos Espinosa		Samacá	3115005789	carlosespino@gmail.com		
3	Diego Rodríguez		Samacá	3121423393	diego.rodriguez@samaca.gov.co		
4	YELSON CAVIGAS		Samacá	320447748	yelson.cavigas@samaca.gov.co		
5	Yelson Cavigas		Samacá				
6	Yelson Cavigas		Samacá				
7	Yelson Cavigas		Samacá				
8	Jorge Castel Blanco		Samacá	3108680007	jorge.castelblanco@samaca.gov.co		
9	Rafael Suarez		Samacá	74352132			
10	FRANK MOSES		Samacá	3108307361			
11	Yamir Gutierrez		Samacá	30961347	yamir.gutierrez@samaca.gov.co		
12	Camilo B.		Samacá	3145338210			
13	Fabian Berna		Samacá	316608707			
14	Diego Rodríguez		Samacá	313362194			
15	Diego Rodríguez		Samacá	32138813			
16	Diego Rodríguez		Samacá	3115005789			
17	Diego Rodríguez		Samacá	3108551571			
18	YELSON VALBUENA		Samacá	3203206370			
19	Henry Arce		Samacá	3214569774			
20	Diego Rodríguez		Samacá	31033977			
21	Diego Rodríguez		Samacá	3108551571			
22	Nora Camila Buitrago		Samacá	31500340			
23	Diego Rodríguez		Samacá	3118804920			
24	Yelit Alvarado		Samacá	3118404010			
25	Yelit Alvarado		Samacá	312640790			

ELABORÓ	RESPONSABLE	ENCARGADO
NOMBRE: Paul Moreno	NOMBRE: Diego Rodríguez	NOMBRE: Karen Viviana Arango
CARGO: Profesional Ambiental	CARGO: Profesional SST	CARGO: Inspectora SST
FIRMA: [Firma]	FIRMA: [Firma]	FIRMA: [Firma]

CONTRATO: No. No. IPO 002-2025.		GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS PLANILLA DE ENTREGA DE VOLANTES				 CONSORCIO RUTA MINERA	
HOJA DE		CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. IPO 002-2025					
FECHA: 13/05/2026		MEJORAMIENTO DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA VÍA TRONCAL DEL CARBÓN MUNICIPIO DE SAMACÁ DEPARTAMENTO DE BOYACÁ					
		ACTIVIDAD: Entrega de volantes informativos					
No	NOMBRE Y APELLIDOS	BARRIO/ENTIDAD/ORGANIZACIÓN	DIRECCIÓN	CELULAR	e-mail	FIRMA	
26	Maria Amata			320362977		Maria Amata	
27							
28	Hugo A. Cruz G.			3132935093	cruzhuigo@gmail.com		
29	Eduardo Yajures			3462933555			
30	CRISTIAN CH.			3174780547	cchocristian@gmail.com		
31	José H. Páez			3208028247	laesencia		
32	Alexis Gamero			3228268514			
33	Cesar H. Lora			3219925985	cesarhlorah@gmail.com		
34	Yimena Martín			3144805627			
35	Olivia Nathalia León			3781000160			
36	Monica Vanessa León			3145903246			
37	Israel J. Cervera			314259065			
38	Isabel Brito			31540370			
39	Victor Manuel Fira			3145402000			
40	Ana Isabel Montañez		Samacá	3456010079			
41	Sofia Atarg		Samacá				
42	Sandra Mildred Ojeda		Samacá	3148105740			
43	Camilo Vanegas		Samacá	374078747			
44	Juan José Pineda		Guacheta	3146198777			
45	Roda Sánchez		Samacá	3198003112			
46	Fabio Samora		Samacá	3114401190			
47	José Juan López		Samacá	3108503940			
48	Viviana Castillo		Samacá	3115403240			
49	José Cardenas		Samacá	3480024715			
50	Fabian Cortalez A.		TUNJA	3100049312			

ELABORÓ	RESPONSABLE	ENCARGADO
NOMBRE: CRISTIAN MORENO	NOMBRE: Diego Cepeda	NOMBRE: Klier Viviana Aponte
CARGO: Profesional Ambiental	CARGO: Profesional SST	CARGO: Profesional SST
FIRMA: 	FIRMA: 	FIRMA: 

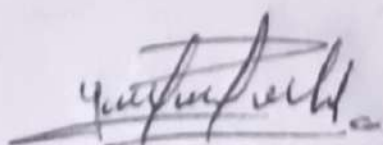
LA EMISORA ONDAS DEL PORVENIR

CERTIFICA:

Que a través de la emisora ONDAS DEL PORVENIR DE BOYACÁ EN SAMACÁ se transmitieron 3 cuñas diarias del 13 al 17 de mayo, en horario: 6:00am, 7:30am y 2:00pm donde el consorcio ruta minera informa a la comunidad que en el desarrollo de las obras del proyecto "MEJORAMIENTO DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA VÍA TRONCAL DEL CARBÓN MUNICIPIO DE SAMACÁ DEPARTAMENTO DE BOYACÁ", se vienen realizando cierres viales programados y se recomienda tomar rutas alternas.

Para constancia se firma en Samacá, departamento de Boyacá a los treinta y un (31) días del mes de mayo de 2026.

Atentamente:



YESIKA PAOLA PAMPLONA
SECRETARIA

***INFORMES
SEMANALES
INTERVENTORÍA***

1. INFORMACION GENERAL

1.1 FECHA DE INFORME	4	4	2026	1.2 SEMANA: Del 27/04/2026 hasta 03/05/2026
1.3 CONTRATO OBRA No.	IPO-002-2025			1.6 CONTRATO INTERVENTORIA No. IPVO-018-2025
1.4 CONTRATISTA:	CONSORCIO RUTA MINERA			1.7 INTERVENTOR FUENTES PÉREZ ASOCIADOS S.A.S
1.5 FECHA DE TERMINACION PROGRAMADA	DD	MM	verificación	1.8 FECHA DE TERMINACION PROGRAMADA
	3	12	2026	
1.9 OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA VÍA TRONCAL DEL CARBON EN EL MUNICIPIO DE SAMACA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.				

2.1 ESTADO DEL TIEMPO	Lunes 27	Martes 28	Miércoles 29	Jueves 30	Viernes 01	Sábado 02	Domingo 03
	Lluvias moderadas	Lluvias moderadas	Lluvias moderadas	Lluvias moderadas	Nublado	Nublado	Nublado
2.1.1 HORAS LLUVIA	3	3	3	3			
2.2 DESCRIPCION: (Describir brevemente las actividades ejecutadas y localización).							
2.2.1 DESCRIPCION ACTIVIDADES DE OBRA							
Lunes 27 de abril de 2026							
k7+080 a k7+220, conformación base granular segunda capa							
k7+080 a k7+220, localización replanteo y niveles bordes de vía para conformación base granular segunda capa							
Martes 28 de abril de 2026							
k6+890 a k7+080, suministro extendida y conformación base granular segunda capa.							
k6+890 a k7+080, localización replanteo y niveles bordes de vía para conformación base granular segunda capa.							
Miércoles 29 de abril de 2026							
k6+740 a k6+890, suministro instalación y conformación base granular primera capa.							
k6+740 a k6+890, localización replanteo y niveles bordes de vía para conformación base granular primera capa.							
k5+580, reunión comité de participación ciudadana.							
Jueves 30 de abril de 2026							
k6+620 a k6+740, suministro instalación y conformación base granular primera capa.							
k6+620 a k6+740, localización replanteo y niveles bordes de vía para conformación base granular primera capa.							
oficina consorcio k8+450, reunión COPAST.							
Viernes 01 de mayo de 2026							
k6+570 a k6+620, extendida base granular primera capa.							
k6+570 a k6+620, localización, replanteo y niveles bordes de vía en extendida base granular primera capa.							
Sábado 02 de mayo de 2026							
No se realizaron actividades de obra.							
Domingo 03 de mayo de 2026							
No se realizaron actividades de obra.							
2.2.2 DESCRIPCION ACTIVIDADES DE INTERVENTORIA							
Lunes 27 de abril de 2026							
k7+080 a k7+220, verificación en conformación base granular segunda capa							
k7+080 a k7+220, acompañamiento y verificación en localización replanteo y niveles bordes de vía para conformación base granular segunda capa							
Martes 28 de abril de 2026							

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS

k6+890 a k7+080, verificación suministro extendida y conformación base granular segunda capa.

k6+890 a k7+080, acompañamiento y verificación en localización replanteo y niveles bordes de vía para conformación base granular segunda capa.

Miércoles 29 de abril de 2026

k6+740 a k6+890, verificación suministro instalación y conformación base granular primera capa.

k6+740 a k6+890, acompañamiento y verificación en localización replanteo y niveles bordes de vía para conformación base granular primera capa.

k5+580, acompañamiento reunión comité de participación ciudadana.

Jueves 30 de abril de 2026

k6+620 a k6+740, verificación suministro instalación y conformación base granular primera capa.

k6+620 a k6+740, acompañamiento y verificación en localización replanteo y niveles bordes de vía para conformación base granular primera capa.

oficina consorcio k8+450, acompañamiento reunión COPAST.

Viernes 01 de mayo de 2026

k6+570 a k6+620, verificación extendida base granular primera capa.

k6+570 a k6+620, acompañamiento y verificación en localización, replanteo y niveles bordes de vía en extendida base granular primera capa.

Sábado 02 de mayo de 2026

No se realizaron actividades de obra.

Domingo 03 de mayo de 2026

No se realizaron actividades de obra.

2.2.3 MAQUINARIA Y EQUIPO

Lunes 27 de abril de 2026

Equipo de topografía
Retrocargador (2)
Motoniveladora (2)
compactador 10 TON (2)
Volqueta sencilla
Volqueta doble (6)
Compactador manual
carro tanque
herramienta menor

Martes 28 de abril de 2026

Equipo de topografía
Retrocargador (2)
Motoniveladora (2)
compactador 10 TON (2)
Volqueta sencilla
Volqueta doble (6)
Compactador manual
carro tanque
herramienta menor

Miércoles 29 de abril de 2026

Equipo de topografía
Retrocargador (2)
Motoniveladora (2)
compactador 10 TON (2)
Volqueta sencilla
Volqueta doble (6)
Compactador manual
carro tanque
herramienta menor

Jueves 30 de abril de 2026

Equipo de topografía
Retrocargador (2)
Motoniveladora (2)
compactador 10 TON (2)
Volqueta sencilla

Viernes 01 de mayo de 2026

Volqueta doble (6)
Compactador manual
carro tanque
herramienta menor
Equipo de topografía
Retrocargador (2)
Motoniveladora (2)
compactador 10 TON (2)
Volqueta sencilla
Volqueta doble (6)
Compactador manual
carro tanque
herramienta menor

Sábado 02 de mayo de 2026

Equipo de topografía
Retrocargador (2)
Motoniveladora (2)
compactador 10 TON (2)
Volqueta sencilla
Volqueta doble (6)
Compactador manual
carro tanque
herramienta menor

Domingo 03 de mayo de 2026

No se realizaron actividades en Obra

Nota : El contratista de obra realiza movilización de maquinaria que a la fecha del presente informe permanece en obra dando cumplimiento a la permanencia de maquinaria correspondiente a vibro compactado 10TON (2), volqueta sencilla , volqueta doble (6) compactador manual, motoniveladora(2), carro tanque(2), auto hormigonera, planta eléctrica , retrocargador, la maquinaria usada se encuentra relacionada diariamente de acuerdo a las actividades ejecutadas en el presente informe .

3.1 PLAZO CONTRATO DE OBRA

15

Meses

3.3 PLAZO CONTRATO INTERVENTORIA

15

Meses

3.2 PLAZO TRANSCURRIDO

8,083

Meses

3.4 PLAZO TRANSCURRIDO

8,083

Meses

% PROGRAMADO DE OBRA

28,44

% AVANCE DE OBRA

38,92

% DE ATRASO

-10,48

% DE AVANCE FINANCIERO DE OBRA

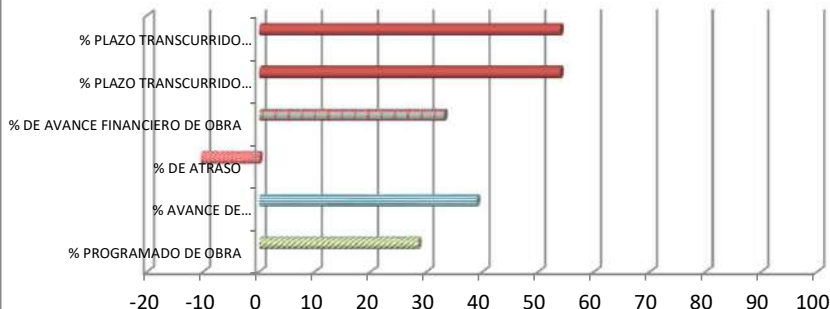
33,10

% PLAZO TRANSCURRIDO OBRA

53,89

% PLAZO TRANSCURRIDO INTERVENTORIA

53,89



Para el periodo del 27 de Abril de 2026 al 3 de mayo de 2026, el avance programado corresponde al 28.44 % versus el ejecutado en de obra que corresponde al 38.92%.

Para el periodo del 27 de Abril de 2026 al 3 de mayo de 2026, el plazo transcurrido corresponde al 8.083MESES tomando como relación $1\text{MES}/30\text{ DIA} = 0.0334\text{ PLAZO DIA} * 242\text{ DIAS}$ correspondiente al presente informe No 34.

Para el periodo del 27 de Abril de 2026 al 03 de mayo de 2026, el % plazo transcurrido de obra y/o interventoría corresponde al 53.89% tomando como relación $\text{PLAZO TRANSCURRIDO} / \text{PLAZO DEL CONTRATO}$

Para el periodo del 27 de Abril de 2026 al 03 de mayo de 2026, el % avance financiero de obra es del 33.10% correspondiente al acta de recibo parcial No2, de igual forma se realizó un giro del 30 %,

4. CONTROL Y SEGUIMIENTO

4.1 OBSERVACIONES

Durante la semana No 34 del 27 de Abril de 2026 al 03 de mayo de 2026 se presentó una ejecución semanal del 0.41% , de forma que, el avance ejecutado acumulado corresponde a 38.92% lo cual implica a un adelanto del 10.48% con respecto a la programación establecida.

A la fecha del presente informe el % avance financiero de obra es del 33.10% correspondiente al acumulado al acta de recibo parcial No2, de igual forma se realizó un giro del 30 %, (\$7.085.161.046,16) valor del anticipo, el cual se amortiza en cada pago parcial

4.2 COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR EL CONTRATISTA

Se continua la implementación de motoniveladora para mayor rendimiento, se realiza acopio temporal de material de base granular como medida mitigante en tiempo de lluvias es extendido en condiciones climáticas apropiadas, CONSORCIO RUTA MINERA enviar comunicado a la EBSA por desplome de postes en vía y se encuentra en tramite para des energización y plomada , se solicita reiterar la solicitud por prioridad en la misma y se espera visita

CONSORCIO RUTA MINERA de acuerdo a las fuertes precipitaciones presentada durante la semana implementó jornadas de trabajo variables , se recomienda al consorcio informa oportunamente los cambios con el fin de no afectar la operación minera del sector

4.3 ACCIONES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA

Se realiza control y seguimiento a las actividades ejecutadas en obra , garantizando el cumplimiento de calidad y especificaciones técnicas, se viene realizando control y seguimiento a las actividades programadas y ejecutadas generando un avance de obra y mitigando posibles atrasos , se mantiene un adelanto en obra pero considerando las fuertes precipitaciones que generaron declaración de alerta naranja en el Municipio de Samacá vine disminuyendo por lo que se solicita mitigar dichos atrasos, continua en revisión y aprobación por parte de Tierrasua la solicitud de modificadorio No 1 y adición No 1 , se solicita programar la socialización con COOPROCARBON de accesos a minas , se solicita realizar implantación de diseño eléctrico en vía y entrega de radicado de proyecto ante la EBSA, se solicita revisar el derecho de vía en K5+600 para posible instalación de monumento.

Se solicita a consorcio ruta minera la planeación de la actividad de asfalto considerando los aspectos SST ingresos e personal nuevo, EPP, señalización, iluminación , TECNICO: entrega de diseños marchall, documentación proveedor, elementos y equipo de control de mezcla en obra, PMT: actualización y radicado de documento PMT, divulgación, señalización , pasacalles, por condiciones climáticas dicha actividad no se dio inició y continua pendiente la entrega de información preliminar.

Se solicita prever revisión de equipos de alturas y documentación para actividades que lo requieran, se solicita realizar seguimiento y control a la señalización y elementos en cada punto de control de cierre de vía garantizando su adecuada señalización y elementos de comunicación.

5. FIRMAS

Firma: _____

Nombre: RONALDO FUENTES PEREZ
INTERVENTOR

Firma: _____

Nombre: EDGAR AUGUSTO RIVERA LOPEZ
CONTRATISTA

Nota: Este informe debe ser presentado al supervisor de interventoría, el primer día hábil de la semana. Adjuntar soportes y registros

6. REGISTRO FOTOGRAFICO



k6+570 a k6+890, suministro base granular primera capa.



k6+570 a k6+890, suministro base granular primera capa.



k6+890 a k7+220, instalación y conformación base granular segunda capa.



k6+890 a k7+220, instalación y conformación base granular segunda capa.



k6+890 a k7+220, instalación y conformación base granular segunda capa.



k6+890 a k7+220, instalación y conformación base granular segunda capa.



k6+890 a k7+220, instalación y conformación base granular segunda capa.



k6+890 a k7+220, instalación y conformación base granular segunda capa.



k6+890 a k7+220, instalación y conformación base granular segunda capa.



k6+570 a k6+890, instalación y conformación base granular primera capa.



k6+570 a k6+890, instalación y conformación base granular primera capa.



k6+890 a k7+220, instalación y conformación base granular segunda capa.



reunión, comité de participación ciudadana.



reunión, comité de participación ciudadana.



reunión comité COPAST



reunión comité COPAST



actividades área SST, señalización de obra



actividades área SST, señalización de obra



k6+370 a k6+890, localización, replanteo y niveles
base granular.



k6+370 a k6+890, localización, replanteo y niveles
base granular.

	INFORME DE AVANCE SEMANAL	35
--	----------------------------------	-----------

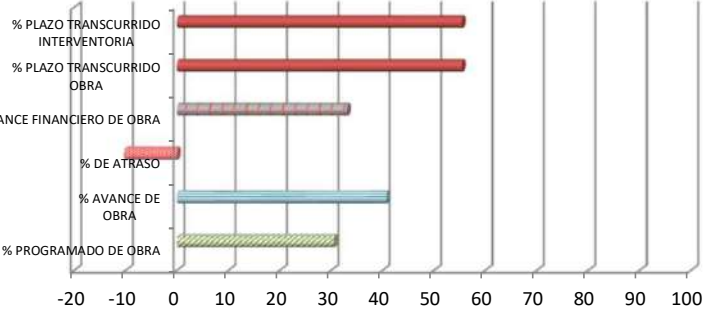
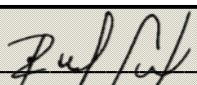
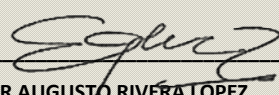
1. INFORMACION GENERAL

1.1 FECHA DE INFORME	11	5	2026	1.2 SEMANA: Del 04/05/2026 hasta 10/05/2026			
1.3 CONTRATO OBRA No.	IPO-002-2025			1.6 CONTRATO INTERVENTORIA No.		IPVO-018-2025	
1.4 CONTRATISTA:	CONSORCIO RUTA MINERA			1.7 INTERVENTOR	FUENTES PÉREZ ASOCIADOS S.A.S		
1.5 FECHA DE TERMINACION PROGRAMADA	DD	MM	verificación	1.8 FECHA DE TERMINACION PROGRAMADA	DD	MM	verificación
	3	12	2026		3	12	2026
1.9 OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA VÍA TRONCAL DEL CARBON EN EL MUNICIPIO DE SAMACA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.							

2.1 ESTADO DEL TIEMPO	Lunes 04	Martes 05	Miércoles 06	Jueves 07	Viernes 08	Sábado 09	Domingo 10
	Lluvias moderadas	Nublado lluvias leves	Soleado	Soleado	Soleado	Soleado	Soleado
2.1.1 HORAS LLUVIA	2	2					
2.2 DESCRIPCION: (Describir brevemente las actividades ejecutadas y localización).							
2.2.1 DESCRIPCION ACTIVIDADES DE OBRA							
Lunes 04 de mayo de 2026 k6+250 a k6+400, suministro instalación y conformación base granular primera capa. k6+250 a k6+400, localización replanteo y niveles bordes de vía para conformación base granular primera capa. k9+140 a k9+370, humectación y compactación base granular tercera capa. k8+400 a k9+370, toma densidades y contramuestra base granular tercera capa. k8+240 a k8+400, toma densidades y contramuestra sub base granular primera capa.							
Martes 05 de mayo de 2026 k6+890 a k7+980, toma densidades base granular segunda capa. k8+250 a 8+400, suministro y extendida sub base granular segunda capa. k8+250 a 8+400, localización replanteo y niveles bordes de vía para extendida sub base granular segunda capa. k6+030 a k6+250, suministro, descargue y extendida base granular primera capa. k6+030 a k6+250, localización replanteo y niveles bordes de vía para extendida base granular primera capa.							
Miércoles 06 de mayo de 2026 k8+250 a 8+400, se continua la instalación y conformación sub base granular segunda capa. k8+240 a k8+400, toma densidades y contramuestra sub base granular segunda capa. k5+830 a k6+030, suministro instalación y conformación base granular primera capa. k5+830 a k6+030, localización replanteo y niveles bordes de vía para extendida base granular primera capa.							
Jueves 07 de mayo de 2026 k5+830a k6+890, toma densidades y contramuestra base granular primera capa. k5+600 a k5+830, suministro instalación y conformación base granular primera capa. k5+600 a k5+830, localización replanteo y niveles bordes de vía para extendida base granular primera capa.							
Viernes 08 de mayo de 2026 k5+470 a k5+600, suministro instalación y conformación base granular primera capa. k5+470 a k5+600, localización replanteo y niveles bordes de vía para extendida base granular primera capa.							
Sábado 09 de mayo de 2026 k5+350 a k5+470, suministro instalación y conformación base granular primera capa. k5+350 a k5+470, localización replanteo y niveles bordes de vía para extendida base granular primera capa.							
Domingo 10 de mayo de 2026 No se realizaron actividades de obra.							

	INFORME DE AVANCE SEMANAL	35
2. ACTIVIDADES EJECUTADAS	2.2.2 DESCRIPCION ACTIVIDADES DE INTERVENTORIA	
	Lunes 04 de mayo de 2026 k6+250 a k6+400, verificación en suministro instalación y conformación base granular primera capa. k6+250 a k6+400, acompañamiento y verificación en localización replanteo y niveles bordes de vía para conformación base granular primera capa. k9+140 a k9+370, verificación en humectación y compactación base granular tercera capa. k8+400 a k9+370, acompañamiento y verificación en toma densidades y contramuestra base granular tercera capa. k8+240 a k8+400, acompañamiento y verificación en toma densidades y contramuestra sub base granular primera capa.	
	Martes 05 de mayo de 2026 k6+890 a k7+980, acompañamiento y verificación en toma densidades base granular segunda capa. k8+250 a k8+400, verificación en suministro y extendida sub base granular segunda capa. k8+250 a k8+400, acompañamiento y verificación en localización replanteo y niveles bordes de vía para extendida sub base granular segunda capa. k6+030 a k6+250, verificación en suministro, descargue y extendida base granular primera capa. k6+030 a k6+250, acompañamiento y verificación en localización replanteo y niveles bordes de vía para extendida base granular primera capa.	
	Miércoles 06 de mayo de 2026 k8+250 a k8+400, verificación en instalación y conformación sub base granular segunda capa. k8+240 a k8+400, acompañamiento y verificación en toma densidades y contramuestra sub base granular segunda capa. k5+830 a k6+030, verificación en suministro instalación y conformación base granular primera capa. k5+830 a k6+030, acompañamiento y verificación en localización replanteo y niveles bordes de vía para extendida base granular primera capa.	
	Jueves 07 de mayo de 2026 k5+830a k6+890, acompañamiento y verificación en toma densidades y contramuestra base granular primera capa. k5+600 a k5+830, verificación en suministro instalación y conformación base granular primera capa. k5+600 a k5+830, acompañamiento y verificación en localización replanteo y niveles bordes de vía para extendida base granular primera capa.	
	Viernes 08 de mayo de 2026 k5+470 a k5+600, suministro instalación y conformación base granular primera capa. k5+470 a k5+600, localización replanteo y niveles bordes de vía para extendida base granular primera capa.	
	Sábado 09 de mayo de 2026 k5+350 a k5+470, verificación en suministro instalación y conformación base granular primera capa. k5+350 a k5+470, acompañamiento y verificación en localización replanteo y niveles bordes de vía para extendida base granular primera capa.	
	Domingo 10 de mayo de 2026 No se realizaron actividades de obra.	
	2.2.3 MAQUINARIA Y EQUIPO	
	Lunes 04 de mayo de 2026 Equipo de topografía Retrocargador (2) Motoniveladora (2) compactador 10 TON (2) Volqueta sencilla Volqueta doble (6)	

		INFORME DE AVANCE SEMANAL	35
	Martes 05 de mayo de 2026	Compactador manual carro tanque herramienta menor Equipo de topografía Retrocargador (2) Motoniveladora (2) compactador 10 TON (2) Volqueta sencilla Volqueta doble (6) Compactador manual carro tanque herramienta menor	
	Miércoles 06 de mayo de 2026	Equipo de topografía Retrocargador (2) Motoniveladora (2) compactador 10 TON (2) Volqueta sencilla Volqueta doble (6) Compactador manual carro tanque herramienta menor	
	Jueves 07 de mayo de 2026	Equipo de topografía Retrocargador (2) Motoniveladora (2) compactador 10 TON (2) Volqueta sencilla Volqueta doble (6) Compactador manual carro tanque herramienta menor	
	Viernes 08 de mayo de 2026	Equipo de topografía Retrocargador (2) Motoniveladora (2) compactador 10 TON (2) Volqueta sencilla Volqueta doble (6) Compactador manual carro tanque herramienta menor	
	Sábado 09 de mayo de 2026	Equipo de topografía Retrocargador (2) Motoniveladora (2) compactador 10 TON (2) Volqueta sencilla Volqueta doble (6) Compactador manual carro tanque herramienta menor	
	Domingo 10 de mayo de 2026	No se realizaron actividades en Obra	
Nota : El contratista de obra realiza movilización de maquinaria que a la fecha del presente informe permanece en obra dando cumplimiento a la permanencia de maquinaria correspondiente a vibro compactado 10TON (2), volqueta sencilla , volqueta doble (6) compactador manual, motoniveladora(2), carro tanque(2), auto hormigonera, planta eléctrica , retrocargador, la maquinaria usada se encuentra relacionada diariamente de acuerdo a las actividades ejecutadas en el presente informe .			

			INFORME DE AVANCE SEMANAL			35
3. CONTROL DE PLAZOS Y AVANCE DE EJECUCIÓN	3.1 PLAZO CONTRATO DE OBRA	15	Meses	3.3 PLAZO CONTRATO INTERVENTORIA	15	Meses
	3.2 PLAZO TRANSCURRIDO	8,317	Meses	3.4 PLAZO TRANSCURRIDO	8,317	Meses
	% PROGRAMADO DE OBRA	30,56				
	% AVANCE DE OBRA	40,80				
	% DE ATRASO	-10,24				
	% DE AVANCE FINANCIERO DE OBRA	33,10				
	% PLAZO TRANSCURRIDO OBRA	55,44				
	% PLAZO TRANSCURRIDO INTERVENTORIA	55,44				
	<p>Para el periodo del 04 de mayo de 2026 al 10 de mayo de 2026, el avance programado corresponde al 30.56% versus el ejecutado en de obra que corresponde al 40.80%.</p> <p>Para el periodo del 04 de mayo de 2026 al 10 de mayo de 2026, el plazo transcurrido corresponde al 8.3166 MESES tomando como relación 1MES/30 DIA =0.0334 PLAZO DIA * 249 DIAS correspondiente al presente informe No 35.</p> <p>Para el periodo del 04 de mayo de 2026 al 10 de mayo de 2026, el % plazo transcurrido de obra y/o interventoría corresponde al 55.44% tomando como relación PLAZO TRANCURRIDO / PLAZO DEL CONTRATO</p> <p>Para el periodo del 04 de mayo de 2026 al 10 de mayo de 2026, el % avance financiero de obra es del 33.10% correspondiente al acta de recibo parcial No2, de igual forma se realizó un giro del 30 %, (\$7.085.161.046,16) valor del anticipo, el cual se amortiza en cada pago parcial.</p>					
	4. CONTROL Y SEGUIMIENTO	4.1 OBSERVACIONES				
<p>Durante la semana No 35 del 04 de mayo de 2026 al 10 de mayo de 2026 se presentó una ejecución semanal del 2.29%, de forma que, el avance ejecutado acumulado corresponde a 40.80% lo cual implica a un adelanto del 10.24% con respecto a la programación establecida.</p> <p>A la fecha del presente informe el % avance financiero de obra es del 33.10% correspondiente al acumulado al acta de recibo parcial No2, de igual forma se realizó un giro del 30 %, (\$7.085.161.046,16) valor del anticipo, el cual se amortiza en cada pago parcial</p>						
4.2 COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR EL CONTRATISTA						
<p>Se continua la implementación de motoniveladora para mayor rendimiento, se realiza acopio temporal de material de base granular como medida mitigante en tiempo de lluvias es extendido en condiciones climáticas apropiadas, CONSORCIO RUTA MINERA enviar comunicado a la EBSA por desplome de postes en vía y se encuentra en tramite para des energización y plomada , se realizara retiro y plomada del mismo en la semana del 11 al 17 de mayo de 2026</p> <p>CONSORCIO RUTA MINERA dio cumplimiento al horario de cierres programados en el PMT, las condiciones climáticas mejoraron dando cumplimiento a la intención de programación de obra</p>						
5. FIRMAS	4.3 ACCIONES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA					
	<p>Se realiza control y seguimiento a las actividades ejecutadas en obra , garantizando el cumplimiento de calidad y especificaciones técnicas, se viene realizando control y seguimiento a las actividades programadas y ejecutadas generando un avance de obra y mitigando posibles atrasos , continua en revisión y aprobación por parte de Tierrasua la solicitud de modificadorio No 1 y adición No 1 , se solicita programar la socialización con COOPROCARBON de accesos a minas , se solicita realizar implantación de diseño eléctrico en vía y entrega de radicado de proyecto ante la EBSA, se solicita revisar el derecho de vía en K5+600 para posible instalación de monumento.</p> <p>Se solicita a consorcio ruta minera la planeación de la actividad de asfalto considerando los aspectos SST ingresos e personal nuevo, EPP, señalización, iluminación , TECNICO: entrega de diseños marshall, documentación proveedor, elementos y equipo de control de mezcla en obra, PMT: actualización y radicado de documento PMT, divulgación, señalización , pasacalles, por condiciones climáticas dicha actividad no se dio inició y continua pendiente la entrega de información preliminar.</p> <p>Se solicita prever revisión de equipos de alturas y documentación para actividades que lo requieran, se solicita realizar seguimiento y control a la señalización y elementos en cada punto de control de cierre de vía garantizando su adecuada señalización y elementos de comunicación.</p>					
	Firma:  Nombre: RONALDO FUENTES PEREZ INTERVENTOR			Firma:  Nombre: EDGAR AUGUSTO RIVERA LOPEZ CONTRATISTA		

Nota: Éste informe debe ser presentado al supervisor de interventoría, el primer día hábil de la semana. Adjuntar soportes y registros

6. REGISTRO FOTOGRAFICO



k7+520 a k8+000, humectación y compactación base granular tercera capa.



k5+350 a k6+400, conformación base granular primera capa



k5+350 a k6+400, conformación base granular primera capa



k6+250 a k6+400, suministro e instalación base granular primera capa



k5+350 a k6+370, humectación y compactación base granular primera capa



k5+350 a k6+400, conformación base granular primera capa



k5+350 a k6+400, conformación base granular primera capa



k5+350 a k6+400, conformación base granular primera capa



k5+350 a k6+400, conformación base granular primera capa



k5+350 a k6+370, humectación y compactación base granular primera capa



k5+350 a k6+370, humectación y compactación base granular primera capa



k5+350 a k6+400, conformación base granular primera capa



k5+350 a k6+400, conformación base granular primera capa



k5+350 a k6+370, humectación y compactación base granular primera capa



k5+350 a k6+400, conformación base granular primera capa



k5+350 a k6+400, conformación base granular primera capa



k5+350 a k6+400, conformación base granular primera capa



k5+350 a k6+400, conformación base granular primera capa



k8+240 a k8+400, conformación sub base granular primera y segunda capa



k8+240 a k8+400, conformación sub base granular primera y segunda capa



k8+240 a k8+400, conformación sub base granular primera y segunda capa



k8+240 a k8+400, conformación sub base granular primera y segunda capa



k8+240 a k8+400, conformación sub base granular primera y segunda capa



k8+240 a k8+400, toma contramuestra densidades sub base granular



k6+890 a k8+000, toma contramuestra densidades base granular



k6+890 a k8+000, toma contramuestra densidades base granular



k6+890 a k8+000, toma contramuestra densidades base granular



k6+890 a k8+000, toma contramuestra densidades base granular



k6+890 a k8+000, toma densidades base granular



k6+890 a k8+000, toma densidades base granular



k5+350 a k6+370, localización replanteo y niveles
base granular 1ra capa



k5+350 a k6+370, localización replanteo y niveles
base granular 1ra capa

1. INFORMACION GENERAL

1.1 FECHA DE INFORME	18	5	2026	1.2 SEMANA: Del 11/05/2026 hasta 17/05/2026				
1.3 CONTRATO OBRA No.		IPO-002-2025		1.6 CONTRATO INTERVENTORIA No.		IPVO-018-2025		
1.4 CONTRATISTA:		CONSORCIO RUTA MINERA		1.7 INTERVENTOR	FUENTES PÉREZ ASOCIADOS S.A.S			
1.5 FECHA DE TERMINACION PROGRAMADA		DD	MM	verificación	1.8 FECHA DE TERMINACION PROGRAMADA	DD	MM	verificación
		3	12	2026		3	12	2026
1.9 OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA VÍA TRONCAL DEL CARBON EN EL MUNICIPIO DE SAMACA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.								

2.1 ESTADO DEL TIEMPO	Lunes 11	Martes 12	Miércoles 13	Jueves 14	Viernes 15	Sábado 16	Domingo 17
	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado
2.1.1 HORAS LLUVIA							
2.2 DESCRIPCION: (Describir brevemente las actividades ejecutadas y localización).							
2.2.1 DESCRIPCION ACTIVIDADES DE OBRA							
<p>Lunes 11 de mayo de 2026</p> <p>k9+250 a k9+370, se continua la conformación, humectación y compactación, base granular tercera capa.</p> <p>k9+250 a k9+370, localización, replanteo y niveles para conformación base granular tercera capa.</p> <p>k5+290 a k5+350, suministro y descargue base granular primera capa.</p>							
<p>Martes 12 de mayo de 2026</p> <p>k5+300 a k5+350, extendida, humectación y compactación base granular primera capa.</p> <p>k5+300 a k5+350, localización replanteo y niveles en extendida base granular primera capa.</p> <p>k9+310 a k9+370, se continua la conformación humectación céreo y compactación base granular tercera capa.</p> <p>k9+310 a k9+370, localización replanteo y niveles para conformación y céreo base granular tercera capa.</p>							
<p>Miércoles 13 de mayo de 2026</p> <p>k8+500 a k8+700, suministro extendida y compactación base granular tercera capa.</p> <p>k8+500 a k8+700, localización replanteo y niveles en extendida base granular tercera capa.</p> <p>k9+130 a k9+310, conformación y céreo base granular tercera capa.</p> <p>k9+130 a k9+310, localización, replanteo y niveles bordes de vía para conformación y céreo base granular tercera capa.</p> <p>Se realiza comité de obra No 10 , en el que se tratan temas tecnicos, PAGA, PMT, SST, se realiza seguimimiento a los componentes y se registran compromisos en acta de comité .</p>							

actividades área SST, charla de seguridad, reporte accidentes laborales.

Jueves 14 de mayo de 2026

k9+130 a k9+370, toma contramuestra densidades base granular tercera capa.

k8+400 a k8+500, suministro y extendida base granular tercera capa

k8+400 a k8+500, localización, replanteo y niveles en extendida base granular tercera capa

k9+130 a K9+000, conformación y céreo base granular tercera capa.

k9+130 a k9+000, localización, replanteo y niveles en conformación y céreo base granular tercera capa.

k9+130 a k9+370, compactación base granular tercera capa.

Actividades área social, reunión comité de participación ciudadana.

Viernes 15 de mayo de 2026

K9+370 A K9+245, imprimación e instalación mezcla asfáltica (MDC 19) carril izquierdo, primera capa.

K9+370 A K9+270, imprimación e instalación mezcla asfáltica (MDC 19) carril central primera capa.

k9+245 a k+370, toma de muestra y contramuestras mezcla asfáltica (MDC 19) primera capa.

k8+880 a k9+000, conformación y céreo base granular tercera capa.

k8+880 a k9+000, localización, replanteo y niveles en extendida base granular tercera capa

Sábado 16 de mayo de 2026

K9+370 A K9+290, imprimación e instalación mezcla asfáltica (MDC 19) carril izquierdo, primera capa.

K9+245 A K9+030, imprimación e instalación mezcla asfáltica (MDC 19) carril izquierdo, primera capa.

K9+270 A K9+166, imprimación e instalación mezcla asfáltica (MDC 19) carril derecho, primera capa.

k9+030 a k9+370, localización replanteo y punteo bordes y eje para instalación de asfalto primera capa.

Domingo 17 de mayo de 2026

K9+166 A K9+020, imprimación e instalación mezcla asfáltica (MDC 19) carril izquierdo, primera capa.

K9+370 A K9+219, riego de liga e instalación mezcla asfáltica (MDC 19) carril izquierdo, segunda capa.

K9+370 A K9+080, riego de liga e instalación mezcla asfáltica (MDC 19) carril central y derecho, segunda capa.

k9+030 a k9+370, localización replanteo y punteo bordes y eje para instalación de asfalto primera y segunda capa.

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS

k8+880 a k8+700 conformación y céreo base granular tercera capa, con acompañamiento de topografía en replanteo y niveles bordes de vía.

2.2.2 DESCRIPCION ACTIVIDADES DE INTERVENTORIA

Lunes 11 de mayo de 2026

k9+250 a k9+370, verificación de conformación, humectación y compactación, base granular tercera capa.

k9+250 a k9+370, acompañamiento y verificación de localización, replanteo y niveles para conformación base granular tercera capa.

k5+290 a k5+350, verificación de suministro y descargue base granular primera capa.

Martes 12 de mayo de 2026

k5+300 a k5+350, verificación de extendida, humectación y compactación base granular primera capa.

k5+300 a k5+350, acompañamiento y verificación localización replanteo y niveles en extendida base granular primera capa.

k9+310 a k9+370, verificación de conformación humectación céreo y compactación base granular tercera capa.

k9+310 a k9+370, acompañamiento y verificación de localización replanteo y niveles para conformación y céreo base granular tercera capa.

Miércoles 13 de mayo de 2026

k8+500 a k8+700, verificación de suministro extendida y compactación base granular tercera capa.

k8+500 a k8+700, acompañamiento y verificación de localización replanteo y niveles en extendida base granular tercera capa.

k9+130 a k9+310, acompañamiento y verificación en conformación y céreo base granular tercera capa.

k9+130 a k9+310, acompañamiento y verificación en localización, replanteo y niveles bordes de vía para conformación y céreo base granular tercera capa.

Se realiza acompañamiento a comité de obra No 10 , en el que se tratan temas tecnicos, PAGA, PMT, SST, se realiza seguimimiento a los componentes y se registran compromisos en acta de comité .

verificación actividades área SST, charla de seguridad, reporte accidentes laborales.

Jueves 14 de mayo de 2026

k9+130 a k9+370, acompañamiento y verificación en toma contramuestra densidades base granular tercera capa.

k8+400 a k8+500, verificación en suministro y extendida base granular tercera capa

k8+400 a k8+500, acompañamiento y verificación en localización, replanteo y niveles en extendida base granular tercera capa

k9+130 a K9+000, verificación en conformación y céreo base granular tercera capa.

k9+130 a k9+000, acompañamiento y verificación en localización, replanteo y niveles en conformación y céreo base granular tercera capa.

k9+130 a k9+370, verificación de compactación base granular tercera capa.

verificación actividades área social, reunión comité de participación ciudadana.

Viernes 15 de mayo de 2026

K9+370 A K9+245, verificación en imprimación e instalación mezcla asfáltica (MDC 19) carril izquierdo, primera capa.

K9+370 A K9+270, verificación en imprimación e instalación mezcla asfáltica (MDC 19) carril central primera capa.

k9+245 a k+370, acompañamiento y verificación en toma de muestra y contramuestras mezcla asfáltica (MDC 19) primera capa.

k8+880 a k9+000, verificación en conformación y céreo base granular tercera capa.

k8+880 a k9+000, acompañamiento y verificación en localización, replanteo y niveles en extendida base granular tercera capa

Sábado 16 de mayo de 2026

K9+370 A K9+290, verificación en imprimación e instalación mezcla asfáltica (MDC 19) carril izquierdo, primera capa.

K9+245 A K9+030, verificación en imprimación e instalación mezcla asfáltica (MDC 19) carril izquierdo, primera capa.

K9+270 A K9+166, verificación en imprimación e instalación mezcla asfáltica (MDC 19) carril derecho, primera capa.

k9+030 a k9+370, acompañamiento y verificación en localización replanteo y punteo bordes y eje para instalación de asfalto primera capa.

Domingo 17 de mayo de 2026

K9+166 A K9+020, verificación en imprimación e instalación mezcla asfáltica (MDC 19) carril izquierdo, primera capa.

K9+370 A K9+219, verificación en riego de liga e instalación mezcla asfáltica (MDC 19) carril izquierdo, segunda capa.

K9+370 A K9+080, verificación en riego de ligas e instalación mezcla asfáltica (MDC 19) carril central y derecho, segunda capa.

k9+030 a k9+370, acompañamiento y verificación de localización replanteo y punteo bordes y eje para instalación de asfalto primera y segunda capa.

k8+880 a k8+700 verificación en conformación y céreo base granular tercera capa, con acompañamiento de topografía en replanteo y niveles bordes de vía.

2.2.3 MAQUINARIA Y EQUIPO

Lunes 11 de mayo de 2026

Equipo de topografía
Retrocargador (2)
Motoniveladora (2)
compactador 10 TON (2)
Volqueta sencilla
Volqueta doble (6)
Compactador manual
carro tanque
herramienta menor

Martes 12 de mayo de 2026

Equipo de topografía
Retrocargador (2)
Motoniveladora (2)
compactador 10 TON (2)
Volqueta sencilla
Volqueta doble (6)
Compactador manual
carro tanque
herramienta menor

Miércoles 13 de mayo de 2026

Equipo de topografía
Retrocargador (2)
Motoniveladora (2)
compactador 10 TON (2)
Volqueta sencilla
Volqueta doble (6)
Compactador manual
carro tanque
herramienta menor

Jueves 14 de mayo de 2026

Equipo de topografía

Viernes 15 de mayo de 2026

Retrocargador (2)
Motoniveladora (2)
compactador 10 TON (2)
Volqueta sencilla
Volqueta doble (6)
Compactador manual
carro tanque
herramienta menor
Equipo de topografía
Retrocargador (2)
Motoniveladora (2)
compactador 10 TON (2)
Volqueta sencilla
Volqueta doble (9)
Compactador manual
pavimentadora (finisher)
vibro compactador doble rodillo
compactador neumático
carro tanque irrigador de asfalto
carro tanque
herramienta menor

Sábado 16 de mayo de 2026

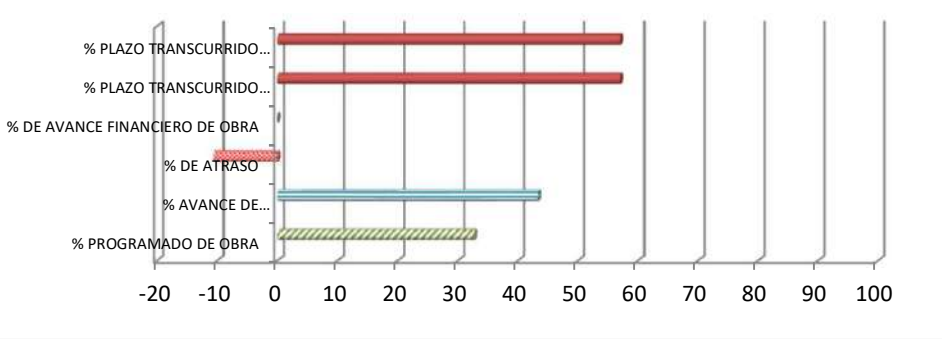
Equipo de topografía
Retrocargador (2)
Motoniveladora (2)
compactador 10 TON (2)
Volqueta sencilla
Volqueta doble (9)
Compactador manual
pavimentadora (finisher)
vibro compactador doble rodillo
compactador neumático
carro tanque irrigador de asfalto
carro tanque
herramienta menor

Domingo 17 de mayo de 2026

Equipo de topografía
Retrocargador (2)
Motoniveladora (2)
compactador 10 TON (2)
Volqueta sencilla
Volqueta doble (9)
Compactador manual
pavimentadora (finisher)
vibro compactador doble rodillo
compactador neumático
carro tanque irrigador de asfalto
carro tanque
herramienta menor

Nota : El contratista de obra realiza movilización de maquinaria que a la fecha del presente informe permanece en obra dando cumplimiento a la permanencia de maquinaria correspondiente a vibro compactado 10TON (2), volqueta sencilla , volqueta doble (9) compactador manual, motoniveladora(2), carro tanque(2), auto hormigonera, planta eléctrica , retrocargador, pavimentadora (finisher), vibro compactador doble rodillo, compactador neumático, carro tanque irrigador de asfalto, carro tanque; la maquinaria usada se encuentra relacionada diariamente de acuerdo a las actividades ejecutadas en el presente informe .

3. CONTROL DE PLAZOS Y AVANCE DE EJECUCIÓN

3.1 PLAZO CONTRATO DE OBRA	15	Meses	3.3 PLAZO CONTRATO INTERVENTORIA	15	Meses
3.2 PLAZO TRANSCURRIDO	8,550	Meses	3.4 PLAZO TRANSCURRIDO	8,550	Meses
% PROGRAMADO DE OBRA	32,68				
% AVANCE DE OBRA	43,34				
% DE ATRASO	-10,66				
% DE AVANCE FINANCIERO DE OBRA	37,82				
% PLAZO TRANSCURRIDO OBRA	57,00				
% PLAZO TRANSCURRIDO INTERVENTORIA	57,00				

Para el periodo del 11 de mayo de 2026 al 17 de mayo de 2026, el avance programado corresponde al 32.68 % versus el ejecutado en obra que corresponde al 43.34%.

Para el periodo del 11 de mayo de 2026 al 17 de mayo de 2026, el plazo transcurrido corresponde al 8.550 MESES tomando como relación $1\text{MES}/30\text{ DIA} = 0.0334\text{ PLAZO DIA} * 256\text{ DIAS}$ correspondiente al presente informe No 36.

Para el periodo del 11 de mayo al 17 de mayo de 2026, el % plazo transcurrido de obra y/o interventoría corresponde al 57.00% tomando como relación $\text{PLAZO TRANSCURRIDO} / \text{PLAZO DEL CONTRATO}$

Para el periodo del 11 de mayo de 2026 al 17 de mayo de 2026, el % avance financiero de obra es del 37.82% correspondiente al acta de recibo parcial No3, de igual forma se realizó un giro del 30 %, (\$7.085.161.046,16) valor del anticipo, el cual se amortiza en cada pago parcial.

4. CONTROL Y SEGUIMIENTO

4.1 OBSERVACIONES

Durante la semana No 36 del 11 de mayo de 2026 al 17 de mayo de 2026 se presentó una ejecución semanal del 2.54 %, de forma que, el avance ejecutado acumulado corresponde a 43.34% lo cual implica a un adelanto del 10.48% con respecto a la programación establecida.

A la fecha del presente informe el % avance financiero de obra es del 37.82% correspondiente al acumulado al acta de recibo parcial No3, de igual forma se realizó un giro del 30 %, (\$7.085.161.046,16) valor del anticipo, el cual se amortiza en cada pago parcial

4.2 COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR EL CONTRATISTA

Se continua la implementación de motoniveladora para mayor rendimiento, se realiza acopio temporal de material de base granular como medida mitigante en tiempo de lluvias es extendido en condiciones climáticas apropiadas, se realiza instalación de poste por parte de la empresa de energía EBSA

se realiza mitigación de atrasos por lluvias con jornada de trabajo para el inicio de instalación de asfalto durante jornada de la noche , generando un adelanto semanal del 2.54%

4.3 ACCIONES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA

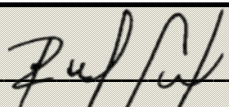
Se realiza control y seguimiento a las actividades ejecutadas en obra , garantizando el cumplimiento de calidad y especificaciones técnicas, se viene realizando control y seguimiento a las actividades programadas y ejecutadas generando un avance de obra y mitigando posibles atrasos , continua en revisión y aprobación por parte de Tierrasua la solicitud de modificadorio No 1 y adición No 1 , se solicita programar la socialización con COOPROCARBON de accesos a minas , se solicita realizar implantación de diseño eléctrico en vía y entrega de radicado de proyecto ante la EBSA, se solicita revisar el derecho de vía en K5+600 para posible instalación de monumento.

Se realiza control y seguimiento de la actividad de asfalto considerando los aspectos SST ingresos e personal nuevo, EPP, señalización, iluminación , TECNICO: control de mezcla en obra, se realiza seguimiento a PMT en la actualización y radicado de documento , divulgación, señalización , pasacalles..

Se solicita a CONSORCIO RUTA MINERA dar inicio a la actividad de conformación y construcción de cunetas con el fin de evitar afectación de bordes de asfalto y posible arrastre de material de estructura por escorrentía

Se solicita prever revisión de equipos de alturas y documentación para actividades que lo requieran, se solicita realizar seguimiento y control a la señalización y elementos en cada punto de control de cierre de vía garantizando su adecuada señalización y elementos de comunicación.

5. FIRMAS

Firma: 
Nombre: RONALDO FUENTES PEREZ
INTERVENTOR

Firma: 
Nombre: EDGAR AUGUSTO RIVERA LOPEZ
CONTRATISTA

6. REGISTRO FOTOGRAFICO



k9+500 a k9+700, suministro y descargue base granular 3ra capa



k9+500 a k9+700, suministro y descargue base granular 3ra capa



k9+000 a k9+370, conformación base granular 3ra capa



k9+000 a k9+370, conformación base granular 3ra capa



k9+000 a k9+370, extendida base granular 3ra capa



k9+000 a k9+370, extendida base granular 3ra capa



k9+000 a k9+370, conformación base granular 3ra capa



k9+880 a k9+370, toma densidades y contramuestra base granular 3ra capa.



k9+880 a k9+370, toma densidades y contramuestra base granular 3ra capa.



k9+880 a k9+370, toma densidades y contramuestra base granular 3ra capa.



k9+880 a k9+370, toma densidades y contramuestra base granular 3ra capa.



k9+040 a k7+370, instalación mezcla asfáltica (MDC 19), primera y segunda capa.



k9+040 a k7+370, imprimación para mezcla
asfáltica



k9+040 a k7+370, imprimación para mezcla
asfáltica



k9+040 a k7+370, instalación mezcla asfáltica
(MDC 19), primera capa.



k9+040 a k7+370, riego de liga para mezcla
asfáltica



k9+040 a k7+370, instalación mezcla asfáltica
(MDC 19), segunda capa.



k9+040 a k7+370, instalación mezcla asfáltica (MDC
19), primera capa.



k9+040 a k7+370, instalación mezcla asfáltica (MDC 19), segunda capa.



k9+040 a k7+370, instalación mezcla asfáltica (MDC 19), segunda capa.



k9+040 a k7+370, instalación mezcla asfáltica (MDC 19), segunda capa.



k9+040 a k7+370, instalación mezcla asfáltica (MDC 19), segunda capa.



toma contramuestra, briquetas segunda capa.



control y seguimiento temperatura de instalación mezcla asfáltica



toma de muestra, briquetas primera capa.



k9+040 a k7+370, instalación mezcla asfáltica (MDC 19), segunda capa.



k9+040 a k7+370, instalación mezcla asfáltica (MDC 19), segunda capa.



toma de muestra, briquetas primera capa.



control y seguimiento espesores en instalación mezcla asfáltica



toma de muestra, briquetas primera capa.



k9+040 a k7+370, instalación mezcla asfáltica (MDC 19), segunda capa.



k9+040 a k7+370, instalación mezcla asfáltica (MDC 19), primera capa.



k9+040 a k7+370, instalación mezcla asfáltica (MDC 19), segunda capa.



k9+040 a k7+370, instalación mezcla asfáltica (MDC 19), segunda capa.



k9+040 a k7+370, instalación mezcla asfáltica (MDC 19), segunda capa.



k9+040 a k7+370, instalación mezcla asfáltica (MDC 19), segunda capa.



toma de muestra, briquetas primera capa.



k9+000 a k9+370, céreo base granular tercera capa.



k8+500 a k8+700, localización replanteo y niveles, bordes de vía



k9+000 a k+370, localización replanteo y niveles, bordes de vía



k9+000 a k9+370, punteo eje y bordes de vía para instalación de mezcla asfáltica



k9+000 a k9+370, punteo eje y bordes de vía para instalación de mezcla asfáltica



verificación actividades área SST, charla de seguridad.



verificación actividades área SST, charla de seguridad.

1. INFORMACION GENERAL

1.1 FECHA DE INFORME	25	5	2026	1.2 SEMANA: Del 18/05/2026 hasta 24/05/2026
1.3 CONTRATO OBRA No.	IPO-002-2025			1.6 CONTRATO INTERVENTORIA No. IPVO-018-2025
1.4 CONTRATISTA:	CONSORCIO RUTA MINERA			1.7 INTERVENTOR: FUENTES PÉREZ ASOCIADOS S.A.S
1.5 FECHA DE TERMINACION PROGRAMADA	DD	MM	verificación	1.8 FECHA DE TERMINACION PROGRAMADA
	3	12	2026	
1.9 OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA VÍA TRONCAL DEL CARBON EN EL MUNICIPIO DE SAMACA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.				

2.1 ESTADO DEL TIEMPO	Lunes 18	Martes 19	Miércoles 20	Jueves 21	Viernes 22	Sábado 23	Domingo 24
	Nublado	Nublado	Nublado	Lluvias moderadas	Nublado	Nublado	Nublado
2.1.1 HORAS LLUVIA				4			
2.2 DESCRIPCION: (Describir brevemente las actividades ejecutadas y localización).							
2.2.1 DESCRIPCION ACTIVIDADES DE OBRA							
<p>Lunes 18 de mayo de 2026</p> <p>k9+219 a k9+030, riego de liga e instalación mezcla asfáltica segunda capa carril izquierdo</p> <p>k9+015 a k8+935, imprimación e instalación de mezcla asfáltica primera capa carril derecho.</p> <p>k9+030 a k8+910, imprimación e instalación de mezcla asfáltica primera capa carril izquierdo.</p> <p>k8+900 a k9+200, replanteo y punteo bordes de vías para instalación mezcla asfáltica.</p> <p>k8+700 a k8+600, céreo y conformación base granular tercera capa, con acompañamiento de topografía en replanteo y niveles bordes de vía.</p> <p>Se realiza toma de briquetas</p>							
<p>Martes 19 de mayo de 2026</p> <p>k8+935 a k8+768, imprimación e instalación de mezcla asfáltica primera capa carril derecho.</p> <p>k8+870 a k8+750, imprimación e instalación de mezcla asfáltica primera capa carriles central e izquierdo.</p> <p>k8+750 a k8+950, replanteo y punteo bordes de vías para instalación mezcla asfáltica.</p> <p>k8+600 a k8+500, céreo y conformación base granular tercera capa, con acompañamiento de topografía en replanteo y niveles bordes de vía.</p> <p>k8+850 a k8+400, toma densidades base granular tercera capa.</p> <p>Se realiza toma de briquetas</p>							
<p>Miércoles 20 de mayo de 2026</p>							

k8+910 a k8+870, imprimación e instalación de mezcla asfáltica primera capa carril izquierdo.

k9+080 a k8+945, riego de liga e instalación de mezcla asfáltica segunda capa carril derecho.

k9+030 a k8+940, riego de liga e instalación de mezcla asfáltica segunda capa carril izquierdo.

k8+870 a k9+100, replanteo y punteo bordes de vías para instalación mezcla asfáltica.

k8+500 a k8+400, céreo y conformación base granular tercera capa, con acompañamiento de topografía en replanteo y niveles bordes de vía.

k8+750 a k8+400, toma contramuestra densidades base granular tercera capa.

k8+400 a k8+250, toma contramuestra densidades sub base granular tercera capa.

Se realiza toma de briquetas

Jueves 21 de mayo de 2026

k9+945 a k8+829, riego de liga e instalación de mezcla asfáltica segunda capa carril derecho.

k9+939 a k8+830, riego de liga e instalación de mezcla asfáltica segunda capa carril izquierdo.

k8+830 a k8+760, riego de liga e instalación de mezcla asfáltica segunda capa carriles izquierdo, central y derecho

k8+760 a k8+690, imprimación e instalación de mezcla asfáltica primera capa carril derecho.

k8+750 a k8+652, imprimación e instalación de mezcla asfáltica primera capa carril izquierdo.

k8+600 a k9+000, replanteo y punteo bordes de vías para instalación mezcla asfáltica.

Se realiza toma de briquetas

Viernes 22 de mayo de 2026

k8+765 a k8+650, riego de liga e instalación de mezcla asfáltica segunda capa carril izquierdo.

k8+650 a k8+470, imprimación e instalación de mezcla asfáltica primera capa carril izquierdo.

k8+680 a k8+500, imprimación e instalación de mezcla asfáltica primera capa carril derecho.

k8+500 a k8+800 replanteo y punteo bordes de vías para instalación mezcla asfáltica.

k9+370 a k9+310, corte de asfalto y replanteo de piso para construcción cuneta margen izquierda.

k8+880 a k8+810, replanteo de piso para construcción cuneta margen izquierda.

Se realiza toma de briquetas

Sábado 23 de mayo de 2026

k8+500 a k8+440, imprimación e instalación de mezcla asfáltica primera capa carril derecho.

k8+470 a k8+465, imprimación e instalación de mezcla asfáltica segunda capa carril izquierdo.

k8+760 a k8+470, riego de liga e instalación de mezcla asfáltica segunda capa carril derecho.

k8+650 a k8+470, riego de liga e instalación de mezcla asfáltica segunda capa carril izquierdo.

k8+400 a k8+800 replanteo y punteo bordes de vías para instalación mezcla asfáltica.

k9+310 a k9+250, corte de asfalto y replanteo de piso para construcción cuneta margen izquierda.

k8+810 a k8+760, replanteo de piso para construcción cuneta margen izquierda.

Se realiza toma de briquetas

Domingo 24 de mayo de 2026

No se realizaron actividades de obra

2.2.2 DESCRIPCION ACTIVIDADES DE INTERVENTORIA

Lunes 18 de mayo de 2026

k9+219 a k9+030, verificación de riego de liga e instalación mezcla asfáltica segunda capa carril izquierdo

k9+015 a k8+935, verificación de imprimación e instalación de mezcla asfáltica primera capa carril derecho.

k9+030 a k8+910, verificación de imprimación e instalación de mezcla asfáltica primera capa carril izquierdo.

k8+900 a k9+200, acompañamiento y verificación de replanteo y punteo bordes de vías para instalación mezcla asfáltica.

k8+700 a k8+600, acompañamiento y verificación de céreo y conformación base granular tercera capa, con acompañamiento de topografía en replanteo y niveles bordes de vía.

Se realiza toma de briquetas como contramuestras para seguimiento y control de calidad de asfalto

Martes 19 de mayo de 2026

k8+935 a k8+768, verificación de imprimación e instalación de mezcla asfáltica primera capa carril derecho.

k8+870 a k8+750, verificación de imprimación e instalación de mezcla asfáltica primera capa carriles central e izquierdo.

k8+750 a k8+950, acompañamiento y verificación de replanteo y punteo bordes de vías para instalación mezcla asfáltica.

k8+600 a k8+500, acompañamiento y verificación de céreo y conformación base granular tercera capa, con acompañamiento de topografía en replanteo y niveles bordes de vía.

k8+850 a k8+400, acompañamiento y verificación de toma densidades base granular tercera capa.

Se realiza toma de briquetas como contramuestras para seguimiento y control de calidad de asfalto

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS

Miércoles 20 de mayo de 2026

k8+910 a k8+870, verificación de imprimación e instalación de mezcla asfáltica primera capa carril izquierdo.

k9+080 a k8+945, verificación de riego de liga e instalación de mezcla asfáltica segunda capa carril derecho.

k9+030 a k8+940, verificación de riego de liga e instalación de mezcla asfáltica segunda capa carril izquierdo.

k8+870 a k9+100, acompañamiento y verificación de replanteo y punteo bordes de vías para instalación mezcla asfáltica.

k8+500 a k8+400, acompañamiento y verificación de céreo y conformación base granular tercera capa, con acompañamiento de topografía en replanteo y niveles bordes de vía.

k8+750 a k8+400, acompañamiento y verificación de toma contramuestra densidades base granular tercera capa.

k8+400 a k8+250, acompañamiento y verificación de toma contramuestra densidades sub base granular tercera capa.

Se realiza toma de briquetas como contramuestras para seguimiento y control de calidad de asfalto

Jueves 21 de mayo de 2026

k9+945 a k8+829, verificación de riego de liga e instalación de mezcla asfáltica segunda capa carril derecho.

k9+939 a k8+830, verificación de riego de liga e instalación de mezcla asfáltica segunda capa carril izquierdo.

k8+830 a k8+760, verificación de riego de liga e instalación de mezcla asfáltica segunda capa carriles izquierdo, central y derecho

k8+760 a k8+690, verificación de imprimación e instalación de mezcla asfáltica primera capa carril derecho.

k8+750 a k8+652, verificación de imprimación e instalación de mezcla asfáltica primera capa carril izquierdo.

k8+600 a k9+000, acompañamiento y verificación de replanteo y punteo bordes de vías para instalación mezcla asfáltica.

Se realiza toma de briquetas como contramuestras para seguimiento y control de calidad de asfalto

Viernes 22 de mayo de 2026

k8+765 a k8+650, verificación de riego de liga e instalación de mezcla asfáltica segunda capa carril izquierdo.

k8+650 a k8+470, verificación de imprimación e instalación de mezcla asfáltica primera capa carril izquierdo.

k8+680 a k8+500, verificación de imprimación e instalación de mezcla asfáltica primera capa carril derecho.

k8+500 a k8+800, acompañamiento y verificación de replanteo y punteo bordes de vías para instalación mezcla asfáltica.

k9+370 a k9+310, verificación de corte de asfalto y replanteo de piso para construcción cuneta margen izquierda.

k8+880 a k8+810, verificación de excavación y replanteo de piso para construcción cuneta margen izquierda.

Se realiza toma de briquetas como contramuestras para seguimiento y control de calidad de asfalto

Sábado 23 de mayo de 2026

k8+500 a k8+440, verificación de imprimación e instalación de mezcla asfáltica primera capa carril derecho.

k8+470 a k8+465, verificación de imprimación e instalación de mezcla asfáltica segunda capa carril izquierdo.

k8+760 a k8+470, riego de liga e instalación de mezcla asfáltica segunda capa carril derecho.

k8+650 a k8+470, verificación de riego de liga e instalación de mezcla asfáltica segunda capa carril izquierdo.

k8+400 a k8+800, acompañamiento y verificación de replanteo y punteo bordes de vías para instalación mezcla asfáltica.

k9+310 a k9+250, verificación de corte de asfalto y replanteo de piso para construcción cuneta margen izquierda.

k8+810 a k8+760, verificación de excavación y replanteo de piso para construcción cuneta margen izquierda.

Se realiza toma de briquetas como contramuestras para seguimiento y control de calidad de asfalto

Domingo 24 de mayo de 2026

No se realizaron actividades de obra

2.2.3 MAQUINARIA Y EQUIPO

Lunes 11 de mayo de 2026

Equipo de topografía
Retrocargador (2)
Motoniveladora (2)
compactador 10 TON (2)
Volqueta sencilla
Volqueta doble (9)
Compactador manual
pavimentadora (finisher)
vibro compactador doble rodillo
compactador neumático
carro tanque irrigador de asfalto
carro tanque
herramienta menor

Martes 12 de mayo de 2026

Equipo de topografía
Retrocargador (2)
Motoniveladora (2)
compactador 10 TON (2)
Volqueta sencilla
Volqueta doble (6)
Compactador manual
pavimentadora (finisher)
vibro compactador doble rodillo
compactador neumático
carro tanque irrigador de asfalto
carro tanque
herramienta menor

Miércoles 13 de mayo de 2026

Equipo de topografía
Retrocargador (2)
Motoniveladora (2)
compactador 10 TON (2)

Jueves 14 de mayo de 2026

Volqueta sencilla
Volqueta doble (6)
Compactador manual
pavimentadora (finisher)
vibro compactador doble rodillo
compactador neumático
carrotanque irrigador de asfalto
carro tanque
herramienta menor

Viernes 15 de mayo de 2026

Equipo de topografía
Retrocargador (2)
Motoniveladora (1)
compactador 10 TON (2)
Volqueta sencilla
Volqueta doble (6)
Compactador manual
carro tanque
herramienta menor
Equipo de topografía
Retrocargador (2)
Motoniveladora (1)
compactador 10 TON (2)
Volqueta sencilla
Volqueta doble (9)
Compactador manual
pavimentadora (finisher)
vibro compactador doble rodillo
compactador neumático
carrotanque irrigador de asfalto
carro tanque

Sábado 16 de mayo de 2026

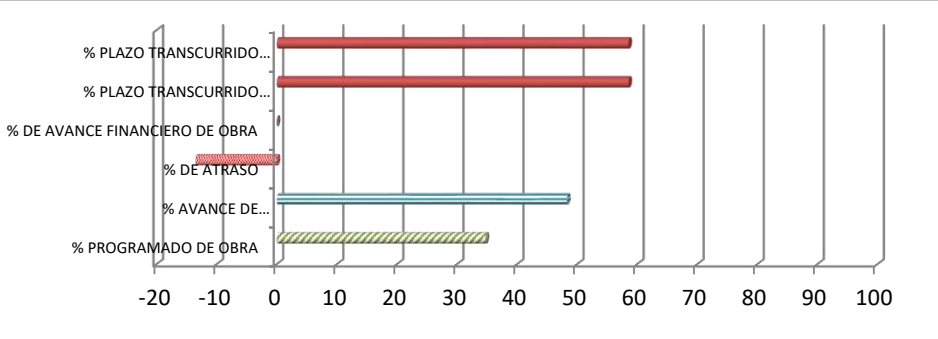
Cortadora de asfalto
herramienta menor
Equipo de topografía
Retrocargador (2)
Motoniveladora (2)
compactador 10 TON (2)
Volqueta sencilla
Volqueta doble (9)
Compactador manual
pavimentadora (finisher)
vibro compactador doble rodillo
compactador neumático
carrotanque irrigador de asfalto
Cortadora de asfalto
carro tanque
herramienta menor

Domingo 17 de mayo de 2026

No se realizaron actividades de obra.

Nota : El contratista de obra realiza movilización de maquinaria que a la fecha del presente informe permanece en obra dando cumplimiento a la permanencia de maquinaria correspondiente a vibro compactado 10TON (2), volqueta sencilla , volqueta doble (9) compactador manual, motoniveladora(2), carro tanque(2), auto hormigonera, planta eléctrica , retrocargador, pavimentadora (finisher), vibro compactador doble rodillo, compactador neumático, carrotanque irrigador de asfalto, carro tanque; la maquinaria usada se encuentra relacionada diariamente de acuerdo a las actividades ejecutadas en el presente informe .

3. CONTROL DE PLAZOS Y AVANCE DE EJECUCIÓN

3.1 PLAZO CONTRATO DE OBRA	15	Meses	3.3 PLAZO CONTRATO INTERVENTORIA	15	Meses
3.2 PLAZO TRANSCURRIDO	8,784	Meses	3.4 PLAZO TRANSCURRIDO	8,784	Meses
% PROGRAMADO DE OBRA	34,81	 <p>Para el periodo del 18 de mayo de 2026 al 24 de mayo de 2026, el avance programado corresponde al 34.81 % versus el ejecutado en de obra que corresponde al 48.35%. Para el periodo del 18 de mayo de 2026 al 24 de mayo de 2026, el plazo transcurrido corresponde al 8.784 MESES tomando como relación 1MES/30 DIA =0.0334 PLAZO DIA * 263 DIAS correspondiente al presente informe No 37. Para el periodo del 18 de mayo al 24 de mayo de 2026, el % plazo transcurrido de obra y/o interventoría corresponde al 58.56% tomando como relación PLAZO TRANCURRIDO / PLAZO DEL CONTRATO Para el periodo del 18 de mayo de 2026 al 24 de mayo de 2026, el % avance financiero de obra es del 37.82% correspondiente al acta de recibo parcial No3, de igual forma se realizó un giro del 30 %, (\$7.085.161.046,16) valor del anticipo, el cual se amortiza en cada pago parcial.</p>			
% AVANCE DE OBRA	48,35				
% DE ATRASO	-13,54				
% DE AVANCE FINANCIERO DE OBRA	37.82				
% PLAZO TRANSCURRIDO OBRA	58,56				
% PLAZO TRANSCURRIDO INTERVENTORIA	58,56				

4. CONTROL Y SEGUIMIENTO

4.1 OBSERVACIONES	<p>Durante la semana No 37 del 18 de mayo de 2026 al 24 de mayo de 2026 se presentó una ejecución semanal del 5.01 %, de forma que, el avance ejecutado acumulado corresponde a 48.35% lo cual implica a un adelanto del 15.67% con respecto a la programación establecida.</p> <p>A la fecha del presente informe el % avance financiero de obra es del 37.82% correspondiente al acumulado al acta de recibo parcial No3, de igual forma se realizó un giro del 30 %, (\$7.085.161.046,16) valor del anticipo, el cual se amortiza en cada pago parcial</p>
4.2 COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR EL CONTRATISTA	<p>Se continua la implementación de motoniveladora para mayor rendimiento, se realiza acopio temporal de material de base granular como medida mitigante en tiempo de lluvias es extendido en condiciones climáticas apropiadas.</p> <p>se realiza mitigación de atrasos por lluvias con jornada de trabajo para instalación de asfalto durante jornada de la noche , generando un adelanto semanal del 5.01%</p> <p>Solicitar informe a FONCARBON de actividades de reforzamiento bocamina y programar inicio de actividad de suspensión bocamina</p>
4.3 ACCIONES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA	<p>Se realiza control y seguimiento a las actividades ejecutadas en obra , garantizando el cumplimiento de calidad y especificaciones técnicas, se viene realizando control y seguimiento a las actividades programadas y ejecutadas generando un avance de obra y mitigando posibles atrasos , continua en revisión y aprobación por parte de Tierrasua la solicitud de modificadorio No 1 y adición No 1 , se solicita programar la socialización con COOPROCARBON de accesos a minas , se solicita realizar implantación de diseño eléctrico en vía y entrega de radicado de proyecto ante la EBSA, se solicita revisar el derecho de vía en K5+600 para posible instalación de monumento.</p> <p>Se realiza control y seguimiento de la actividad de asfalto considerando los aspectos SST ingresos e personal nuevo, EPP, señalización, iluminación , TECNICO: control de mezcla en obra, se realiza seguimiento a PMT en la divulgación, señalización , pasacalles..</p> <p>CONSORCIO RUTA MINERA da inicio a la actividad de conformación y construcción de cunetas con el fin de evitar afectación de bordes de asfalto y posible arrastre de material de estructura por escorrentía</p> <p>Se solicita prever revisión de equipos de alturas y documentación para actividades que lo requieran, se solicita realizar seguimiento y control a la señalización y elementos en cada punto de control de cierre de vía garantizando su adecuada señalización y elementos de comunicación.</p>

5. FIRMAS

Firma: _____

Nombre: RONALDO FUENTES PEREZ
INTERVENTOR

Firma: _____

Nombre: EDGAR AUGUSTO RIVERA LOPEZ
CONTRATISTA

Nota: Éste informe debe ser presentado al supervisor de interventoría, el primer día hábil de la semana. Adjuntar soportes y registros

6. REGISTRO FOTOGRAFICO



k8+990, imprimación para instalación mezcla
asfáltica primera capa.



k9+220, instalación mezcla asfáltica segunda capa.



k9+120, instalación mezcla asfáltica segunda capa.



k8+640, base granular tercera capa.



k8+800, imprimación para instalación mezcla
asfáltica primera capa.



k8+800, imprimación para instalación mezcla
asfáltica primera capa.



k8+800, imprimación para instalación mezcla
asfáltica primera capa.



k8+800, punteo eje y bordes de vía para instalación
MDC 19



k8+880, instalación mezcla asfáltica primera capa.



k8+880, instalación mezcla asfáltica primera capa.



k8+820, instalación mezcla asfáltica primera capa.



k8+820, control y seguimiento temperatura mezcla asfáltica primera capa.



k8+800, imprimación para instalación mezcla asfáltica primera capa.



k8+800, imprimación para instalación mezcla asfáltica primera capa.



k8+810, seguimiento y control temperatura mezcla asfáltica primera capa.



k8+770 a k8+400, toma densidades y contramuestra base granular tercera capa.



k8+770 a k8+400, toma densidades y contramuestra base granular tercera capa.



k8+900, instalación mezcla asfáltica primera capa.



k8+890, riego de liga para instalación mezcla asfáltica segunda capa.



k9+000, riego de liga para instalación mezcla asfáltica segunda capa.



k9+070, instalación mezcla asfáltica segunda capa.



k9+070, instalación mezcla asfáltica segunda capa.



k9+070, seguimiento y control temperatura mezcla asfáltica segunda capa.



k9+070, seguimiento y control temperatura mezcla asfáltica segunda capa.



k9+010, instalación mezcla asfáltica segunda capa.



k9+010, instalación mezcla asfáltica segunda capa.



k8+920, instalación mezcla asfáltica segunda capa.



k8+920, instalación mezcla asfáltica segunda capa.



k8+870, riego de liga para instalación mezcla asfáltica segunda capa.



k8+880, instalación mezcla asfáltica segunda capa.



k8+800, toma de muestra MDC 19, segunda capa



k8+830, instalación mezcla asfáltica segunda capa.



k8+830, seguimiento y control temperatura mezcla asfáltica segunda capa.



k8+830, instalación mezcla asfáltica segunda capa.



k8+830, seguimiento y control temperatura mezcla asfáltica segunda capa.



k8+830, instalación mezcla asfáltica segunda capa.



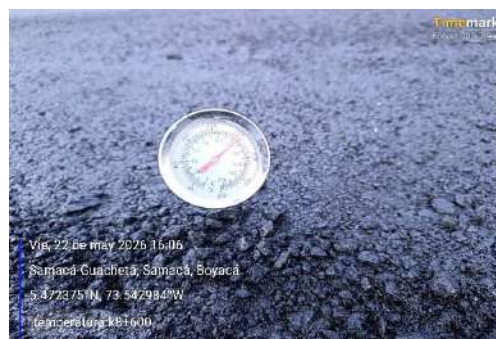
k8+500 a k8+800, localización y replanteo eje y bordes de vía.



k8+830, instalación mezcla asfáltica segunda capa.



k8+560, imprimación para instalación mezcla asfáltica primera capa.



k8+600, seguimiento y control temperatura mezcla asfáltica primera capa.



k8+560, imprimación para instalación mezcla
asfáltica primera capa.



k8+560, imprimación para instalación mezcla
asfáltica primera capa.



k9+250 a k9+370, corte asfalto para construcción
cunetas, margen izquierda.



k9+250 a k9+370, corte asfalto para construcción
cunetas, margen izquierda.

1. INFORMACION GENERAL

1.1 FECHA DE INFORME	1	6	2026	1.2 SEMANA: Del 25/05/2026 hasta 31/05/2026				
1.3 CONTRATO OBRA No.		IPO-002-2025		1.6 CONTRATO INTERVENTORIA No.		IPVO-018-2025		
1.4 CONTRATISTA:		CONSORCIO RUTA MINERA		1.7 INTERVENTOR:	FUENTES PÉREZ ASOCIADOS S.A.S			
1.5 FECHA DE TERMINACION PROGRAMADA		DD	MM	verificación	1.8 FECHA DE TERMINACION PROGRAMADA	DD	MM	verificación
		3	12	2026		3	12	2026
1.9 OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA VÍA TRONCAL DEL CARBON EN EL MUNICIPIO DE SAMACA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.								

2.1 ESTADO DEL TIEMPO	Lunes 25	Martes 26	Miércoles 27	Jueves 28	Viernes 29	Sábado 30	Domingo 31
	Nublado	Nublado lluvias leves	Lluvias moderadas	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado
2.1.1 HORAS LLUVIA		3	6				
2.2 DESCRIPCION: (Describir brevemente las actividades ejecutadas y localización).							
2.2.1 DESCRIPCION ACTIVIDADES DE OBRA							
Lunes 25 de mayo de 2026 k8+470 a k9+370, localización y replanteo bordes de vía para corte asfalto cunetas. k8+880 a k8+700, corte asfalto para construcción cunetas margen izquierda k8+310 a k8+250, replanteo y perfilado de piso para construcción cunetas margen izquierda k6+980 a k6+700, suministro, instalación y conformación base granular segunda capa, con acompañamiento de topografía en replanteo y niveles bordes de vía k8+470, comité técnico de obra							
Martes 26 de mayo de 2026 k9+370 a k9+300, encofrado e instalación malla electrosoldada cunetas margen izquierda k8+800 a k8+880, encofrado e instalación malla electrosoldada cunetas margen izquierda k6+700 a k6+450, suministro, instalación y conformación base granular segunda capa, con acompañamiento de topografía en replanteo y niveles bordes de vía							
Miércoles 27 de mayo de 2026 k9+370 a k9+340, instalación concreto 21mpa cunetas en ajedrez margen izquierda. k8+880 a k8+830, instalación concreto 21mpa cunetas en ajedrez margen izquierda. se presentan lluvias moderadas durante la jornada laboral, motivo por el cual no se avanza en conformación de granulares (base) actividades área SST, charla de seguridad, uso adecuado de elementos de protección personal							
Jueves 28 de mayo de 2026 k8+000 a k8+850, instalación y conformación base granular tercera capa con acompañamiento de topografía en replanteo y niveles bordes de vía k9+340 a k9+290, instalación concreto 21mpa cunetas en ajedrez margen izquierda. k8+880 a k8+810, instalación malla electrosoldada y concreto 21mpa cunetas en ajedrez (complemento) margen izquierda.							

k6+450 a k6+250, suministro, instalación y conformación base granular segunda capa, con acompañamiento de topografía en replanteo y niveles bordes de vía

K5+580 Se realiza comité de participación ciudadana

Viernes 29 de mayo de 2026

k8+850 a k8+600, instalación y conformación base granular tercera capa con acompañamiento de topografía en replanteo bordes de vía

k9+370 a k9+310, instalación malla electrosoldada y concreto 21mpa cunetas en ajedrez (complemento) margen izquierda.

k8+810 a k8+710, encofrado, instalación malla electrosoldada y concreto 21mpa cunetas en ajedrez margen izquierda.

k6+250 a k6+000, suministro, instalación y conformación base granular segunda capa, con acompañamiento de topografía en replanteo y niveles bordes de vía

Sábado 30 de mayo de 2026

k8+600 a k8+400, instalación y conformación base granular tercera capa con acompañamiento de topografía en replanteo y niveles bordes de vía.

k9+370 a k9+310, corte asfalto perfilado de piso y encofrado en ajedrez cunetas margen derecha.

k8+800 a k8+710, instalación malla electrosoldada y concreto 21mpa cunetas en ajedrez (complemento) margen izquierda.

Domingo 31 de mayo de 2026

No se realizaron actividades de obra

2.2.2 DESCRIPCION ACTIVIDADES DE INTERVENTORIA

Lunes 25 de mayo de 2026

k8+470 a k9+370, acompañamiento y verificación localización y replanteo bordes de vía para corte asfalto cunetas.

k8+880 a k8+700, verificación corte asfalto para construcción cunetas margen izquierda

k8+310 a k8+250, acompañamiento y verificación replanteo y perfilado de piso para construcción cunetas margen izquierda

k6+980 a k6+700, verificación suministro, instalación y conformación base granular segunda capa, con acompañamiento de topografía en replanteo y niveles bordes de vía

k8+470, acompañamiento y verificación comité técnico de obra

Martes 26 de mayo de 2026

k9+370 a k9+300, verificación encofrado e instalación malla electrosoldada cunetas margen izquierda

k8+800 a k8+880, verificación encofrado e instalación malla electrosoldada cunetas margen izquierda

k6+700 a k6+450, verificación suministro, instalación y conformación base granular segunda capa, con acompañamiento de topografía en replanteo y niveles bordes de vía

Miércoles 27 de mayo de 2026

k9+370 a k9+340, seguimiento y verificación instalación concreto 21mpa cunetas en ajedrez margen izquierda.

k8+880 a k8+830, verificación instalación concreto 21mpa cunetas en ajedrez margen izquierda.

verificación actividades área SST, charla de seguridad, uso adecuado de elementos de protección personal

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS

acompañamiento reunión veeduría ciudadana, (VTS) veeduría troncal sostenible

Jueves 28 de mayo de 2026

k8+000 a k8+850, verificación instalación y conformación base granular tercera capa con acompañamiento de topografía en replanteo y niveles bordes de vía

k9+340 a k9+290, seguimiento y verificación instalación concreto 21mpa cunetas en ajedrez margen izquierda.

k8+880 a k8+810, verificación instalación malla electrosoldada y concreto 21mpa cunetas en ajedrez (complemento) margen izquierda.

k6+450 a k6+250, verificación suministro, instalación y conformación base granular segunda capa, con acompañamiento de topografía en replanteo y niveles bordes de vía

K5+580 Se realiza acompañamiento a comité de participación ciudadana

Viernes 29 de mayo de 2026

k8+850 a k8+600, verificación instalación y conformación base granular tercera capa con acompañamiento de topografía en replanteo bordes de vía

k9+370 a k9+310, verificación instalación malla electrosoldada y concreto 21mpa cunetas en ajedrez (complemento) margen izquierda.

k8+810 a k8+710, verificación encofrado, instalación malla electrosoldada y concreto 21mpa cunetas en ajedrez margen izquierda.

k6+250 a k6+000, verificación suministro, instalación y conformación base granular segunda capa, con acompañamiento de topografía en replanteo y niveles bordes de vía

Sábado 30 de mayo de 2026

k8+600 a k8+400, verificación instalación y conformación base granular tercera capa con acompañamiento de topografía en replanteo y niveles bordes de vía.

k9+370 a k9+310, verificación corte asfalto perfilado de piso y encofrado en ajedrez cunetas margen derecha.

k8+800 a k8+710, verificación instalación malla electrosoldada y concreto 21mpa cunetas en ajedrez (complemento) margen izquierda.

Domingo 31 de mayo de 2026

No se realizaron actividades de obra

2.2.3 MAQUINARIA Y EQUIPO

Lunes 25 de mayo de 2026

Equipo de topografía
Retrocargador (2)
Motoniveladora (2)
compactador 10 TON (2)
Volqueta sencilla
Volqueta doble (6)
Compactador manual
carro tanque

Cortadora de asfalto
herramienta menor

Martes 26 de mayo de 2026

Equipo de topografía
Retrocargador (2)
Motoniveladora (2)
compactador 10 TON (2)
Volqueta sencilla
Volqueta doble (6)

Miércoles 27 de mayo de 2026

Compactador manual
carro tanque
Cortadora de asfalto
herramienta menor
Equipo de topografía
Retrocargador (2)
Motoniveladora (2)
compactador 10 TON (2)
Volqueta sencilla
Volqueta doble (6)

Jueves 28 de mayo de 2026

Compactador manual
carro tanque
Cortadora de asfalto
herramienta menor
Equipo de topografía
Retrocargador (2)
Motoniveladora (1)
compactador 10 TON (2)
Volqueta sencilla
Volqueta doble (6)

Viernes 29 de mayo de 2026

Compactador manual
carro tanque
Cortadora de asfalto
herramienta menor
Equipo de topografía
Retrocargador (2)
Motoniveladora (1)
compactador 10 TON (2)
Volqueta sencilla
Volqueta doble (6)

Sábado 30 de mayo de 2026

Compactador manual
carro tanque
Cortadora de asfalto
herramienta menor
Equipo de topografía
Retrocargador (2)
Motoniveladora (2)
compactador 10 TON (2)
Volqueta sencilla
Volqueta doble (9)

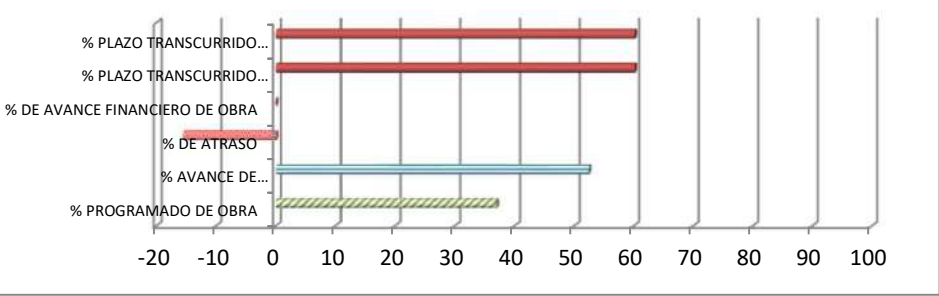
Domingo 31 de mayo de 2026

Compactador manual
Cortadora de asfalto
carro tanque
herramienta menor

No se realizaron actividades de obra.

Nota : El contratista de obra realiza movilización de maquinaria que a la fecha del presente informe permanece en obra dando cumplimiento a la permanencia de maquinaria correspondiente a vibro compactado 10TON (2), volqueta sencilla , volqueta doble (9) compactador manual, motoniveladora(2), carro tanque(2), auto hormigonera, planta eléctrica , retrocargador, pavimentadora (finisher), vibro compactador doble rodillo, compactador neumático, carrotanque irrigador de asfalto, carro tanque; la maquinaria usada se encuentra relacionada diariamente de acuerdo a las actividades ejecutadas en el presente informe .

3. CONTROL DE PLAZOS Y AVANCE DE EJECUCIÓN

3.1 PLAZO CONTRATO DE OBRA	15	Meses	3.3 PLAZO CONTRATO INTERVENTORIA	15	Meses
3.2 PLAZO TRANSCURRIDO	9,018	Meses	3.4 PLAZO TRANSCURRIDO	9,018	Meses
% PROGRAMADO DE OBRA	36,93				
% AVANCE DE OBRA	52,47				
% DE ATRASO	-15,54				
% DE AVANCE FINANCIERO DE OBRA	37.82				
% PLAZO TRANSCURRIDO OBRA	60,12				
% PLAZO TRANSCURRIDO INTERVENTORIA	60,12				

Para el periodo del 25 de mayo de 2026 al 31 de mayo de 2026, el avance programado corresponde al 36.93 % versus el ejecutado en de obra que corresponde al 52.47%.

Para el periodo del 25 de mayo de 2026 al 31 de mayo de 2026, el plazo transcurrido corresponde al 9.018 MESES tomando como relación $1\text{MES}/30\text{DIA} = 0.0334\text{ PLAZO DIA} * 270\text{DIAS}$ correspondiente al presente informe No 38.

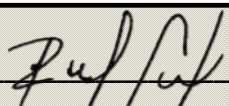
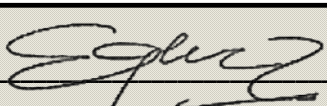
Para el periodo del 25 de mayo al 31 de mayo de 2026, el % plazo transcurrido de obra y/o interventoría corresponde al 60.12% tomando como relación $\text{PLAZO TRANSCURRIDO} / \text{PLAZO DEL CONTRATO}$

Para el periodo del 25 de mayo de 2026 al 31 de mayo de 2026, el % avance financiero de obra es del 37.82% correspondiente al acta de recibo parcial No3, de igual forma se realizó un giro del 30 %, (\$7.085.161.046,16) valor del anticipo, el cual se amortiza en cada pago parcial.

4. CONTROL Y SEGUIMIENTO

4.1 OBSERVACIONES	<p>Durante la semana No 38 del 25 de mayo de 2026 al 31 de mayo de 2026 se presentó una ejecución semanal del 4.12 %, de forma que, el avance ejecutado acumulado corresponde a 52.47% lo cual implica a un adelanto del 15.54% con respecto a la programación establecida.</p> <p>A la fecha del presente informe el % avance financiero de obra es del 37.82% correspondiente al acumulado al acta de recibo parcial No3, de igual forma se realizó un giro del 30 %, (\$7.085.161.046,16) valor del anticipo, el cual se amortiza en cada pago parcial</p>
4.2 COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR EL CONTRATISTA	<p>Se continua la implementación de motoniveladora para mayor rendimiento, se realiza acopio temporal de material de base granular como medida mitigante en tiempo de lluvias es extendido en condiciones climáticas apropiadas.</p> <p>Solicitar informe a FONCARBON de actividades de reforzamiento bocamina y programar inicio de actividad de suspensión bocamina</p>
4.3 ACCIONES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA	<p>Se realiza control y seguimiento a las actividades ejecutadas en obra , garantizando el cumplimiento de calidad y especificaciones técnicas, se viene realizando control y seguimiento a las actividades programadas y ejecutadas generando un avance de obra y mitigando posibles atrasos , continua en revisión y aprobación por parte de Tierrasua la solicitud de modificatorio No 1 y adición No 1 , se solicita programar la socialización con COOPROCARBON de accesos a minas , se solicita realizar implantación de diseño eléctrico en vía y entrega de radicado de proyecto ante la EBSA, se solicita revisar el derecho de vía en K5+600 para posible instalación de monumento.</p> <p>Se solicita a CONSORCIO RUTA MINERA , informar oportunamente la radicación del informe ante el ministerio de cultura en lo referente al bien de interés cultural</p> <p>Se solicita a CONSORCIO RUTA MINERA , generar jornada de orden y aseo en vía , pues aun se evidencian mala disposición de residuos</p> <p>Se solicita a CONSORCIO RUTA MINERA , limpieza de pasacalles, señales de tránsito que se han venido afectando por la alta polución</p> <p>Se realiza control y seguimiento a la actividad de conformación y construcción de cunetas con el fin de evitar afectación de bordes de asfalto y posible arrastre de material de estructura por escorrentía</p> <p>Se solicita prever revisión de equipos de alturas y documentación para actividades que lo requieran, se solicita realizar seguimiento y control a la señalización y elementos en cada punto de control de cierre de vía garantizando su adecuada señalización y elementos de comunicación.</p>

5. FIRMAS

<p>Firma: </p> <p>Nombre: RONALDO FUENTES PEREZ INTERVENTOR</p>	<p>Firma: </p> <p>Nombre: EDGAR AUGUSTO RIVERA LOPEZ CONTRATISTA</p>
--	---

6. REGISTRO FOTOGRAFICO



k7+520 a k8+000, suministro, extendida y conformación base granular 3ra capa.



k6+000 a k6+980, suministro, extendida y conformación base granular 2da capa.



k6+000 a k6+980, suministro, extendida y conformación base granular 2da capa.



k7+520 a k8+000, suministro, extendida y conformación base granular 3ra capa.



k8+700 a k8+880, encofrado cunetas margen izquierda



k9+270 a k9+370, encofrado cunetas margen izquierda



k9+270 a k9+370, encofrado cunetas margen izquierda



k9+270 a k9+370, encofrado cunetas margen izquierda



k9+270 a k9+370, encofrado cunetas margen izquierda



k9+270 a k9+370, encofrado cunetas margen izquierda



k8+700 a k8+880, encofrado cunetas margen izquierda



k8+700 a k8+880, encofrado cunetas margen izquierda



k8+700 a k8+880, instalación concreto 21mpa
cunetas margen izquierda



k8+700 a k8+880, instalación concreto 21mpa
cunetas margen izquierda



k8+700 a k8+880, instalación concreto 21mpa
cunetas margen izquierda



k8+700 a k8+880, instalación concreto 21mpa
cunetas margen izquierda



k9+270 a k9+370, instalación concreto 21mpa
cunetas margen izquierda



k8+700 a k8+880, instalación concreto 21mpa
cunetas margen izquierda



k9+270 a k9+370, instalación concreto 21mpa
cunetas margen izquierda



k9+270 a k9+370, instalación malla electrosoldada
cunetas margen izquierda



k9+270 a k9+370, instalación malla electrosoldada
cunetas margen izquierda



k9+270 a k9+370, concreto 21mpa cunetas margen
izquierda



k8+700 a k8+880, concreto 21mpa cunetas
margen izquierda



k8+700 a k8+880, concreto 21mpa cunetas margen
izquierda



acompañamiento reunión, comité de participación ciudadana



acompañamiento reunión, comité de participación ciudadana



verificaciones área SST charlas de seguridad



verificaciones área SST, cierres viales

***CERTIFICACIÓN
ESPECIFICACIONES
Y MATERIALES***



**FUENTES PEREZ
ASOCIADOS S.A.S**

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Interventoría de **FUENTES PEREZ ASOCIADOS S.A.S** identificada con NIT:900.784.465-1 el cual ejecuta el contrato de interventoría No. IPVO018-2025 **“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL, CONTABLE Y JURÍDICA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA VÍA TRONCAL DEL CARBÓN EN EL MUNICIPIO DE SAMACÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”**, CERTIFICA que el contrato de obra No. IPO 002-2025 cuyo objeto es **“MEJORAMIENTO DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA VÍA TRONCAL DEL CARBON EN EL MUNICIPIO DE SAMACÁ DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.”** cumplió con las especificaciones técnicas de materiales y procesos constructivos de las obras ejecutadas, correspondiente al período de ejecución del 01 de mayo del 2026 al 31 de mayo de 2026; evaluado con base en la documentación revisada, seguimiento en obra y los soportes presentados por el contratista de obra **CONSORCIO RUTA MINERA**.

Dado en Samacá, a los un (01) días de mes de junio de 2026.

Cordialmente,


ANDREA DEL PILAR BAYONA ROMERO
Director de Interventoria
FUENTES PEREZ ASOCIADOS SAS.
NIT 900.784.465-1

***CERTIFICACIÓN
SEGURIDAD
SOCIAL***



**FUENTES PEREZ
ASOCIADOS S.A.S**

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de interventoría de **FUENTES PEREZ ASOCIADOS S.A.S** identificada con NIT:900.784.465-1 el cual ejecuta el contrato de interventoría No. IPVO018-2025 **“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL, CONTABLE Y JURÍDICA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA VÍA TRONCAL DEL CARBÓN EN EL MUNICIPIO DE SAMACÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”**, CERTIFICA que el contrato de obra No. IPO 002-2025 cuyo objeto es **“MEJORAMIENTO DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA VÍA TRONCAL DEL CARBON EN EL MUNICIPIO DE SAMACÁ DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.”** cumplió con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (SGSSI) y parafiscales por parte del contratista, correspondiente al período de ejecución del 01 de abril de 2026 al 30 de abril de 2026.

La revisión se realizó conforme a los criterios establecidos en la normatividad vigente, constatando que se han efectuado los pagos de aportes a salud, pensión, riesgos laborales, caja de compensación familiar de acuerdo con lo exigido por la ley y según el personal vinculado al proyecto.

Dado en Samacá, a los un (1) días del mes de junio de 2026.

Cordialmente,


ANDREA DEL PILAR BAYONA ROMERO
Director de Interventoria
FUENTES PEREZ ASOCIADOS SAS.
NIT 900.784.465-1

***CERTIFICACIÓN
DE EJECUCIÓN
MENSUAL***

CERTIFICACION DE EJECUCIÓN POR PERIODO - DETALLADO

NOMBRE DEL PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA VÍA TRONCAL DEL CARBON EN EL MUNICIPIO DE SAMACA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.					Fecha:	01/06/2026
La INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL, CONTABLE Y JURÍDICA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA VÍA TRONCAL DEL CARBÓN EN EL MUNICIPIO DE SAMACÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ*, del proyecto denominado MEJORAMIENTO DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA VÍA TRONCAL DEL CARBÓN EN EL MUNICIPIO DE SAMACÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ - BPIN 2024004150431 ejecutado mediante contrato de obra No. IPO 002 - 2025, CERTIFICA, un avance del 13.55% con la siguiente ejecucion fisica y financiera correspondiente al periodo 01/05/2026 al 31/05/2026:							
ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	DIST %	VALOR TOTAL + AIU	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR EJECUTADO
						M9- 1/05-31/05	
1	CAP. 1: PRELIMINARES Y MOVIMIENTO DE TIERRAS						
1.01	LOCALIZACION Y REPLANTEO (NO INCLUYE COMISION TOPOGRAFICA)	\$ 361,895.00	4.25	0.00%	\$ 1,999,469.88		\$ -
1.02	EXCAVACION DE CORTES Y CANALES SIN CLASIFICAR INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM	\$ 33,950.00	8327.38	0.00%	\$ 367,528,916.30		\$ -
1.03	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL PARA AFIRMADO HASTA UN DIAMETRO DE 2" Y UN ÍNDICE PLÁSTICO MENOR O IGUAL 9% Y COMPACTO AL 95% PROCTOR, INCLUYE ACARREO LIBRE 5 KM (**)	\$ 106,575.00	6049.62	0.00%	\$ 838,159,726.94		\$ -
1.04	CONFORMACION DE BOTADERO O ESCOMBRERA	\$ 4,314.00	8891.05	0.00%	\$ 49,862,786.61		\$ -
1.05	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUÉS DE 5 KM (INSTALADO Y COMPACTADO SEGÚN SECCIÓN DE DISEÑO).	\$ 2,765.00	82849.55	0.00%	\$ 297,802,707.48		\$ -
	SUBTOTAL CAPITULO MES				\$ 1,555,353,607.21		\$ -
2	CAP. 2: CONSTRUCCION ESTRUCTURA DE PAVIMENTO						
2.01	ESCARIFICACION, MEZCLADO, CONFORMACION Y COMPACTACION DE SUBBASE Y/O BASE	\$ 9,207,497.00	4.25	0.00%	\$ 50,871,420.93		\$ -
2.02	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE MATERIAL SELECCIONADO PARA SUBBASE GRANULAR (INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5KM) (**)	\$ 140,355.00	17500.54	0.00%	\$ 3,193,174,779.21	568.58	\$ 103,743,959.67
2.03	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE MATERIAL SELECCIONADO PARA BASE GRANULAR (INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5KM) (**)	\$ 145,808.00	13934.92	0.00%	\$ 2,641,369,659.97	4,522.32	\$ 857,207,564.93
2.04	IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1H	\$ 4,913.00	33773.92	4.00%	\$ 224,339,075.63	10,796.10	\$ 71,711,755.53
2.05	RIEGO DE LIGA CON EMULSION ASFALTICA CRL-1H	\$ 5,758.00	38161.25	4.00%	\$ 297,078,309.58	9,826.10	\$ 76,494,380.50
2.06	CONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA EN CALIENTE, INCLUYE BARRIDO, SUMINISTRO Y COMPACTACION (INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM) NORMA INVIAS (**)	\$ 1,127,227.00	4052.87	0.00%	\$ 5,939,055,838.94	1,061.89	\$ 1,556,088,402.74
2.07	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUÉS DE 5 KM (INSTALADO Y COMPACTADO SEGÚN SECCIÓN DE DISEÑO).	\$ 2,765.00	430508.63	0.00%	\$ 1,547,463,270.54	70,525.01	\$ 253,502,148.45
2.08	TRANSPORTE DE MEZCLA ASFALTICA DESPUES DE 5 KM, (INSTALADO Y COMPACTADO SEGÚN SECCIÓN DE DISEÑO).	\$ 3,452.00	114270.67	0.00%	\$ 512,801,058.69	29,939.99	\$ 134,358,699.12
	SUBTOTAL CAPITULO MES				\$ 14,406,153,413.49		\$ 3,053,106,910.94
3	CAP. 3: OBRAS DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS DE PROTECCION						
3.01	DEMOLICION OBRAS EN CONCRETO SIMPLE, INCLUYE RETIRO DE SOBANTES (ACARREO LIBRE 5 Km.)	\$ 244,745.00	235.73	0.00%	\$ 75,001,860.51		\$ -
3.02	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN	\$ 70,573.00	853.08	0.00%	\$ 78,265,739.29	20.06	\$ 1,840,402.69
3.03	EXCAVACION DE CORTES Y CANALES SIN CLASIFICAR INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM	\$ 33,950.00	4326.12	0.00%	\$ 190,933,306.20		\$ -
3.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CONCRETO DE 14 MPA (2000 PSI) SOLADOS Y ATRAQUES	\$ 558,145.00	86.69	4.00%	\$ 65,417,317.75		\$ -
3.05	CONCRETO SIMPLE DE 21 MPa - (3000 PSI) IMPERMEABILIZADO PARA PLACAS PISOS	\$ 1,030,435.00	131.90	4.00%	\$ 183,756,237.03		\$ -
3.06	CONCRETO SIMPLE DE 21 MPa - (3000 PSI) IMPERMEABILIZADO PARA MUROS	\$ 1,267,904.00	178.35	4.00%	\$ 305,728,677.20		\$ -
3.07	CONCRETO SIMPLE DE 21 MPa - (3000 PSI) IMPERMEABILIZADO PARA TAPAS	\$ 1,013,578.00	24.00	4.00%	\$ 32,888,578.94		\$ -
3.08	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE CONCRETO DE REFORZADO D=36" INCLUYE EMBOQUILLADA	\$ 724,939.00	150.00	4.00%	\$ 147,017,629.20		\$ -
3.09	RELLENO CON MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO RANA Y/O VIBROCOMPACTADOR	\$ 119,993.00	497.08	0.00%	\$ 77,539,956.57		\$ -
3.10	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE EXCAVACIÓN COMPACTADO CON PLANCH VIBRADORA	\$ 31,740.00	4851.26	0.00%	\$ 200,172,690.12	410.49	\$ 16,937,638.38
3.11	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI 420 MPA	\$ 7,671.00	31459.50	4.00%	\$ 326,272,514.72		\$ -
3.12	CORTE DE PAVIMENTO ASFÁLTICO	\$ 9,018.00	8500.00	4.00%	\$ 103,634,856.00	590.00	\$ 7,193,478.24
3.13	CUNETAS REVESTIDAS EN CONCRETO DE 21 MPA (3000 PSI) SIN REFUERZO (INCLUYE SELLO DE JUNTAS)	\$ 778,253.00	2018.75	4.00%	\$ 2,124,124,825.55	88.06	\$ 92,656,560.81
3.14	MALLA ELECTROSOLDADA 0.15 X 0.15 M D= 6MM (INCLUYE SUMINISTRO FIJACION E INSTALACION)	\$ 7,423.00	29920.00	4.00%	\$ 300,274,008.32	1,721.98	\$ 17,281,612.19
3.15	CONSTRUCCION DE FILTROS A CUALQUIER PROFUNDIDAD, CON MATERIAL FILTRANTE SEGÚN NORMA INVIAS, SIN EXCAVACION, INCLUYE GEOTEXTIL NT 2000	\$ 285,071.00	2550.00	4.00%	\$ 982,810,779.60		\$ -
3.16	DRENAJES EN TUBERIA DE PVC 4" PERFORADA INCLUYE GRAVILLA FINA	\$ 40,259.00	4250.00	4.00%	\$ 231,328,214.00		\$ -
3.17	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUÉS DE 5 KM (INSTALADO Y COMPACTADO SEGÚN SECCIÓN DE DISEÑO).	\$ 2,765.00	6807.51	0.00%	\$ 24,469,594.70		\$ -
	SUBTOTAL CAPITULO MES				\$ 5,449,636,785.70		\$ 135,909,692.31
4	CAP. 4: SEÑALIZACIÓN VIAL						
4.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑAL DE TRANSITO (PREVENTIVA, REGLAMENTARIA, INFORMATIVA) 60 x 60 CM	\$ 391,511.00	74.00	4.00%	\$ 39,169,892.53		\$ -
4.02	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA ACRILICA CON MICROESFERAS, LINEAS CONTINUAS Y DISCONTINUAS DE 12 CMS SEGUN NORMA INVIAS	\$ 4,671.00	17000.00	4.00%	\$ 107,358,264.00		\$ -
4.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE DEFENSAS VIALES TRAMO RECTO DE 3.81 MTS, CAL. 12, 2 POSTES DE 1.50 mts. Y TERMINALES INCLUYENDO TORNILLERIA, CAPTA- FAROS EN LAMINA GALVANIZADA CAL. 22 EN CINTA REFLECTIVA GRAD. INGENIERIA SEGUN NORMA INVIAS	\$ 289,586.00	777.70	4.00%	\$ 304,485,315.53		\$ -
4.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE DELINEADORES DE CURVA HORIZONTAL DE TAMAÑO 40"50 cm. SEGUN NORMA INVIAS	\$ 368,157.00	254.00	4.00%	\$ 126,428,059.06		\$ -
4.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE TACHAS REFLECTIVAS UNIDIRECCIONALES Y BIDIRECCIONALES	\$ 15,574.00	2132.00	4.00%	\$ 44,891,494.34		\$ -
4.06	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTES DE REFERENCIA	\$ 565,977.00	8.00	4.00%	\$ 6,121,607.23		\$ -
	SUBTOTAL CAPITULO MES				\$ 628,454,632.69		

Elaboró y aprobó